



UNIVERSIDAD  
PRIVADA  
DEL NORTE

# FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

“EL COSTO DE SERVICIO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RENTABILIDAD BRUTA POR OBRA EN LA EMPRESA CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.-TRUJILLO, 2019”

Tesis para optar el título profesional de:

Contadora Pública

Autoras:

Sandy Beatriz Matta Macahuachi

Janet Pascual Avila

Asesor:

Mg. Cecilia Fhon Núñez

Trujillo - Perú

2020

## DEDICATORIA

A Dios por cuidarme y darme la fortaleza para culminar el presente trabajo de investigación.

A mi madre por su amor, esfuerzo y apoyo incondicional en cada paso de mi vida, así mismo, por ser mi mayor motivación para culminar mis estudios con éxito y haber hecho todo lo posible para que pueda cumplir todas mis metas.

A mi hermano por estar siempre a mi lado apoyándome en todos estos años.

A mi abuela por sus consejos y dedicación.

Sandy Matta Macahuachi

A Dios por mi existencia, además por darme fuerzas para seguir adelante durante la realización del presente trabajo de investigación, así mismo por acompañarme y guiarme para tomar buenas decisiones que ayuden a mi crecimiento personal y por poner en mi camino a grandes amigos que me aconsejan para mejorar cada día.

A mis padres, por ser mis mentores y compañeros, que me ayudaron todo el tiempo y fueron un gran apoyo emocional mientras culminaba el presente trabajo de investigación.

Janet Pascual Ávila

## **AGRADECIMIENTO**

Tenemos el alto honor de agradecer a las personas que nos apoyaron a lograr nuestros objetivos en especial a nuestros padres y amigos.

A nuestra asesora Cecilia Fhon Nuñez por el apoyo académico brindado a este proyecto que marcará el inicio de nuestro futuro profesional.

Un agradecimiento especial a nuestra docente Karina Solano Campos, por brindarnos su tiempo y asesoramiento para la culminación del presente trabajo de Investigación.

## TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA .....	2
AGRADECIMIENTO .....	3
TABLA DE CONTENIDOS .....	4
ÍNDICE DE TABLAS .....	6
ÍNDICE DE FIGURAS .....	7
<b>CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>9</b>
1.1. Realidad problemática.....	9
1.2. Formulación del problema .....	16
1.3. Objetivos .....	17
1.3.1. <i>Objetivo general</i> .....	17
1.3.2. <i>Objetivos específicos</i> .....	17
1.4. Hipótesis .....	17
1.4.1. <i>Hipótesis general</i> .....	17
1.4.2. <i>Hipótesis específicas</i> .....	18
<b>CAPÍTULO II. METODOLOGÍA.....</b>	<b>19</b>
2.1. Tipo de investigación .....	19
2.2. Población y muestra (Materiales, instrumentos y métodos).....	19
2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos .....	20
2.3.1. <i>Técnica de análisis documental</i> .....	20
2.3.1.1. <i>Instrumento guía de análisis documental</i> .....	20
2.3.2. <i>Técnica de entrevista</i> .....	21
2.3.2.1. <i>Instrumento el cuestionario</i> .....	21
2.4. Procedimiento .....	21
2.5. Aspectos éticos.....	22
2.6. Cuadro de Operacionalización de Variables .....	23
<b>CAPÍTULO III. RESULTADOS.....</b>	<b>24</b>
3.1. Datos de la empresa .....	24

3.2. Identificación de los costos de insumos para determinar la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L. ....	34
3.3. Identificación de los costos de mano de obra directa para determinar la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L. ....	43
3.4. Identificación de los costos indirectos de fabricación para determinar la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L. ....	47
3.5. Determinación de la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L. ....	57
<b>CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES .....</b>	<b>60</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>67</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>71</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de Variables .....	23
Tabla 2 Importes de los insumos establecidos por la empresa.....	35
Tabla 3 Importes identificados de los insumos.....	37
Tabla 4 Importes de los costos de mano de obra directa establecida por la empresa. ....	44
Tabla 5 Importe identificado del costo de mano de obra directa. ....	46
Tabla 6 Importes establecidos de los costos indirectos.....	48
Tabla 7 Importes establecidos del costo de mano de obra indirecta.....	49
Tabla 8 Importes identificados de los suministros.....	50
Tabla 9 Importes identificados de costos de mano de obra indirecta.....	54
Tabla 10 Importes identificados por alquiler de equipos. ....	55
Tabla 11 Importes identificados por el servicio de transporte de insumos. ....	56
Tabla 12 Resumen de los costos indirectos. ....	57
Tabla 13 Importe de la rentabilidad bruta.....	57
Tabla 14 Importe de las variaciones de la rentabilidad bruta.....	59

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Tipos de sistemas de costo. ....	16
Figura 3: Mapa de ubicación de la empresa.....	25
Figura 4: Trabajos de conformación de subrasante para la fundación de muros de contención armados. .....	27
Figura 5: Trabajos iniciales de encofrado y vaciado de concreto para solados. ....	27
Figura 6: Colocación de acero horizontal en cuerpos de muros de contención. ....	28
Figura 7: Aprobados los trabajos de colocación de acero y encofrados se procedió al vaciado de concreto en zapatas de muros de contención. ....	28
Figura 8: Colocación de acero y encofrados para muros de contención con veredas armadas y en voladizo.....	29
Figura 9: Material utilizado para el pintado de señalización de tránsito vehicular y peatonal. ....	29
Figura 10: Previo al trabajo de pintado se realizó la limpieza en el área a pintar para evitar que la pintura tenga contacto con partículas de polvo y grasa. ....	30
Figura 11: Limpieza del área de trabajo previo a la aplicación de la pintura de tráfico .....	30
Figura 12: Pintado de gibas (correspondiente a trabajos complementarios aportados por el contratista). .....	31
Figura 13: Señalización con pintura de tráfico en el Jr. Bolívar. ....	31
Figura 14: Señalización con pintura de tráfico en el Jr. José Gálvez.....	32
Figura 15: Señalización con pintura de tráfico en el Jr. Miguel Grau. ....	32
Figura 16: Organigrama de la empresa. ....	33

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación es descriptivo; busca identificar los costos atribuibles a la prestación del servicio, tales como insumos, mano de obra, y los costos indirectos de fabricación en los que incurre la empresa para ejecutar la obra denominada “Mejoramiento de pistas y veredas en la ciudad de Tayabamba, provincia de Pataz – La Libertad”, se ha aplicado como instrumento de recolección de datos, el análisis documental y la entrevista realizada al supervisor de obra con la finalidad de determinar la rentabilidad bruta obtenida por la realización del proyecto. De acuerdo a los resultados obtenidos de la investigación se demostró que hubo una variación en la rentabilidad bruta de una obra, al reconocerse adecuadamente el costo del servicio, así mismo, se concluye que es necesario identificar los elementos del costo del servicio de manera correcta con el fin de disminuir costos innecesarios y reflejar una rentabilidad real, además, ayudará a mostrar información verídica de los resultados obtenidos, es decir, ganancias o pérdidas por los esfuerzos realizados para la elaboración de las obras permitiendo que los directivos de la entidad conozcan con certeza la real situación económica y financiera para tomar buenas decisiones que contribuyan con el crecimiento de la organización.

**Palabras clave:** Costo del servicio, rentabilidad bruta.



## CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Realidad problemática

La industria de la construcción es considerada como uno de los sectores de mayor crecimiento en la economía peruana. Valdivia (2019) señala que “El sector construcción crecería en un 4% durante el 2020 por un incremento en la inversión pública y privada que se sustenta especialmente con el impulso de nuevos proyectos de infraestructura e inmobiliarios”. Sin embargo, es necesario que la situación política y social se mantenga estable para atraer inversionistas nacionales e internacionales. Actualmente, existe mucha demanda en el mercado a causa del constante crecimiento de la población, debido a que es indispensable satisfacer sus necesidades básicas como viviendas, colegios, carreteras, puentes y otros proyectos necesarios para mejorar la calidad de vida y desarrollo de los pueblos, por esta razón, es considerado como uno de los sectores de mayor importancia puesto que contribuye de manera positiva al desarrollo económico del país.

Algunas empresas dedicadas a este rubro no gestionan adecuadamente los costos y carecen de mecanismos de control, generando deficiencias en la rentabilidad de los proyectos.

En el ámbito internacional, (Ramos, 2014) encontró evidencia clara que el 100% de las microempresas fabricantes de bloques del sector de la Cangahua en Ecuador no cuentan con un sistema de costeo por órdenes de producción que les permita tener un adecuado control de los elementos del costo; generando una distribución incorrecta de los costos y precios de los productos; tal es así que su trabajo de investigación tuvo como finalidad ayudar a solucionar dicho problema, tomando en cuenta que la no

implementación de soluciones pertinentes, podrían presentar consecuencias que afectaran a la rentabilidad y crecimiento económico de las mismas. Según la investigación de Salinas (2012) indico que, las organizaciones debido a un inadecuado sistema de costos y a la falta de control no determinan correctamente los costos de producción, generando información poco fiable respecto a las ganancias o pérdidas. Para mejorar dicha situación se realizó una reestructuración en el control de los costos, con la finalidad de brindar información fehaciente sobre los resultados obtenidos.

En el ámbito nacional, Vargas (2019) reconoce que es necesario comparar los estados financieros debidamente aprobados ya que ha mostrado que de un año a otro la rentabilidad es muy mínima a pesar del incremento en las ventas y solo existe una ligera ganancia neta para los dueños, es así que la autora (Chino, 2018) estableció los costos por una sumatoria simple sin considerar los costos indirectos tales como: servicios básicos y materiales indirectos que intervienen en la producción de cerámica en arcilla, por ello el 35% son los costos por tanteo de acuerdo a los gastos realizados en la producción de cerámica y el 15% no tiene sustento, de todo esto se puede observar que el nivel de conocimiento sobre costos es insuficiente ya que lo realizan de manera empírica, no se da un valor apropiado a la materia prima y tampoco considera los costos indirectos de fabricación, para poder fijar los precios del producto a ofrecer al consumidor.

Los autores Carrasco y Vásquez (2019) evidencian que no existe un adecuado manejo de los tres elementos del costo, el proceso contable valora empíricamente el costo del producto desconociendo el valor correspondiente a la materia prima, la intervención de la Mano de obra directa e indirecta y los costos indirectos de fabricación, dando paso

a resultados económicos poco confiables referentes al costo de producción generando márgenes inexactos de rentabilidad por lote producido debido a la falta de control del costo de producción de ladrillos.

Además, existen entidades que no cuentan con personal especializado que identifique y determine los costos en los que se incurre para la prestación del servicio de construcción. Paz (2016) demostró que, las organizaciones al no identificar los costos de insumos, mano de obra directa y costos indirectos, presentan a la gerencia información no fehaciente de los esfuerzos realizados para la fabricación de un bien o prestación de un servicio, por tal motivo se contrató personal especializado para la implementación de un sistema de costos que influya de manera positiva y permita tener un adecuado control de estos.

Por otro lado, una organización para mantenerse en el mercado debe ser más eficiente con el fin de crecer dentro de este rubro. La obtención de un sistema de costos que permita determinar de manera correcta la rentabilidad que genera la prestación de un servicio, es muy importante porque permite conocer la real situación económica y financiera de una organización, proporcionando así información veraz y precisa que ayude a la gerencia a tomar mejores decisiones para el crecimiento de la empresa.

Según Álvarez y Pérez (2016) existen investigaciones que reflejan una problemática al identificar el costo de servicio realizado debido a que carece de un sistema de costos y por ello se manejan erróneamente los costos y precios del servicio que se brinda en esta entidad, es así como genera incertidumbre en la rentabilidad ya que al brindar información inadecuada se convierte en una deficiente toma de decisiones. La empresa de transportes *Meléndez S.R.L.* en Cajamarca Perú, logró mejorar dichas

deficiencias y decidió optar por implementar un método de costeo y la contratación de un personal calificado que ayude a determinar y minimizar sus costos, para obtener información precisa.

Algunas empresas de construcción elaboran presupuestos de obras donde no estiman adecuadamente la cantidad de materiales que se requiere para la realización de un proyecto, generando diferencias antes y después de identificar los costos de servicio; situación que fue investigada por Barboza y Piminchumo (2014) quienes demostraron que las empresas constructoras en sus presupuestos de obras estiman los costos y gastos referentes a los proyectos que realizan aplicando porcentajes, además no cuentan con un mejor detalle que les permita pronosticar con mayor certeza los costos directos e indirectos que van a incidir en el resultado de las obras, por ello se implementó un equipo especializado que se encargue de planificar y realizar las especificaciones técnicas para determinar a detalle los costos y gastos incurridos en la realización del proyecto, con la finalidad de evaluar mejor los presupuestos para disminuir los márgenes de diferencias antes y después de identificar los costos en una obra.

En la actualidad muchas organizaciones no cuentan con la implementación de un sistema de costeo que permita determinar los costos directamente atribuibles a la fabricación de un bien o prestación de un servicio proporcionando información deficiente a la dirección sobre las ganancias obtenidas. Flores (2016) en su investigación demostró que la empresa F & C E.I.R.L. al no contar con un sistema de costos adecuado no genera información real y fiable, puesto que determina sus costos de manera intuitiva, originando que haya incertidumbre respecto a la productividad que se esté obteniendo, por tal motivo, se optó por implementar un sistema de costos por órdenes, el cual influiría

de manera positiva en la organización, ya que permitiría tener un mayor control de los recursos a utilizar en las diferentes etapas de la obra para reducir costos innecesarios, así como brindar información real para la fijación de los precios generando con ello un incremento en las ganancias los cuales se reflejan en la rentabilidad de la obra.

Dentro de este contexto se encuentra la empresa Constructora Janet E.I.R.L. dedicada a realizar obras civiles como construcción de lozas deportivas, instalación de postes, red de saneamiento, sistema de alcantarillado, pavimentación, carreteras, veredas y otras vías para vehículos o peatones que se ejecutan en la sierra liberteña para empresas privadas y públicas. Actualmente, no cuenta con un personal especializado que se encargue de analizar y distinguir los costos incurridos en cada valorización, reconociendo de manera empírica y reflejando en sus estados financieros como el costo del servicio prestado un porcentaje de los ingresos, proporcionando a la dirección información errónea en cuanto a los costos y una rentabilidad bruta incorrecta de los proyectos ejecutados durante un periodo, creando un grado de incertidumbre porque no tienen la certeza de estar obteniendo ganancias o pérdidas.

Debido a las razones expuestas se propone realizar la presente investigación, referida al costo del servicio para la determinación de la rentabilidad bruta por obra, con el propósito de brindar información sobre los costos reales de la empresa y la rentabilidad bruta de las obras que conlleva a obtener información confiable y fidedigna de los costos, con la finalidad de contribuir con resultados favorables y eficientes en la realización de las operaciones de la empresa, permitiendo generar las estrategias competentes para optimizar los recursos, proyectando la mejora de la situación actual. Chambergo (2014) señala: “En todos los rubros es de suma importancia llevar un control de costos y analizar

las transacciones de una empresa con la finalidad de presentar a la alta dirección la información necesaria para la toma de decisiones” (p.1).

Para entender de lo que refiere esta investigación es importante conceptualizar los términos tal como: **el Costo**, “Es el conjunto de los recursos sacrificados o perdidos para alcanzar un bien específico” (Reveles, 2017, p. 8). Por otro lado, Laporta (2016), considera que es el esfuerzo destinado a lograr un objetivo determinado. La mayoría de las definiciones coinciden en que se trata de un esfuerzo o sacrificio. Este es un elemento esencial. No obstante, en muchos casos se trata de describir el fenómeno costos, con distintas connotaciones como su relación con el tiempo o con las expectativas de ingreso futuro. Esto no corresponde con la esencia de Costo en su sentido más amplio. En lugar de lograr amplificar el concepto con estas connotaciones, lo que se logra es limitarlo. Se debe, en consecuencia, buscar la esencia del concepto. Castrillón (2010) indica que el costo es la suma de erogaciones en las que incurre la persona natural o jurídica para adquirir un bien o un servicio, con la intención de que genere ingresos en el futuro.

**Los elementos del costo de producción: insumo**, García (2014) afirma que el insumo directo es “el elemento que será sometido a un proceso de producción o transformación para su cambio físico y/o químico, usados para producir un servicio final” Este es el principal elemento del costo de producción que al recibir los beneficios de la mano de obra y de otros costos se transforma en producto terminado. **Mano de obra directa**, Hoyos (2017), sostiene que es la fuerza laboral que se encuentra en contacto directo con la fabricación de un determinado producto que tiene que producir la empresa. Esta ha sido responsable del grueso manejo del trabajo por horas de las fábricas y el costo más importante de controlar y medir. Se emplea directamente en la transformación de la

materia prima en un bien o producto terminado, se caracteriza porque fácilmente puede asociarse al producto y representa un costo importante en la producción de dicho artículo.

La mano de obra directa se considera un costo primo y a la vez un costo de conversión.

**Costo indirecto de fabricación**, Udolkin (2015) sostiene que todos los costos diferentes a materiales directos y mano de obra directa necesarios para la fabricación de un producto. También los podemos definir como el costo de materiales consumidos, mano de obra utilizada y otros costos aplicados (como depreciación, tributos prediales, seguros, servicios públicos, etc.) que no se identifican directamente debido a su naturaleza, a su inviabilidad económica o por conveniencia práctica- con los productos a costear (p. 84).

El costo indirecto de fabricación es el conjunto de costos que intervienen en la fabricación del producto y que no se puedan identificar o cuantificar fácilmente por lo que con la elaboración de los centros de costos son determinados. Hoyos (2017) refiere que los costos indirectos de fabricación requieren de un cálculo que permita atribuir el costo de una manera razonable y equilibrada: los costos incurridos al producto unitario final. Tal asignación responde a criterios que reflejen de un modo razonable la proporción del costo que se desea asignar, referido al factor o factores más resaltantes del proceso productivo. Tales factores pasan a constituirse en bases para la distribución; es decir, si vemos que en el proceso se emplean muchas máquinas, podríamos fijar como base el número de horas máquina empleadas o, si es un trabajo eminentemente manual, podríamos recurrir a fijar como base el costo de la mano de obra u horas hombre pagadas.



*Figura 1: Tipos de sistemas de costo.*

Fuente: (Alvarado, 2016, p. 72)

**El costo de servicio**, es un factor determinante, las características tecnológicas de una empresa rara vez se ven en su verdadera perspectiva a menos que se consideren sus bases económicas. Por lo general el costo de proporcionar servicios de transportación determina la elección definitiva del tipo de transportador, salvo cuando prevalecen condiciones tecnológicas restrictivas (William, 2016)

**La rentabilidad**, se refiere a la capacidad de una inversión determinada de arrojar beneficios superiores a los invertidos después de la espera de un período de tiempo. Se trata de un elemento fundamental en la planificación económica y financiera, ya que supone haber hecho buenas elecciones (Palacios, 2013).

## 1.2. Formulación del problema

¿De qué manera la identificación del costo del servicio permite la determinación de la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L.?



### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Identificar el costo del servicio para determinar la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L., Trujillo 2019.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Identificar el costo de los insumos para determinar la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L.
- Identificar el costo de mano de obra directa para determinar la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L.
- Identificar los costos indirectos de fabricación para determinar la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L.
- Determinar la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L.
- Comparar la variación de la rentabilidad bruta antes y después de la correcta identificación del costo del servicio en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L.

### **1.4. Hipótesis**

#### **1.4.1. Hipótesis general**

El costo de servicio tiene un efecto significativo en la determinación de la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L., ya que, al identificar adecuadamente los costos de insumos, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación se obtendrá el costo real del servicio, con el fin de determinar la rentabilidad bruta correcta, brindando a la gerencia información fiable y relevante para la toma de decisiones.

#### **1.4.2. Hipótesis específicas**

- El costo de los insumos para determinar la rentabilidad bruta en una obra se debe identificar mediante los comprobantes de compra y los reportes de materiales, en los cuales se encuentra la cantidad utilizada en la prestación del servicio.
- El costo de la mano de obra directa para determinar la rentabilidad bruta en una obra se debe identificar mediante la planilla y los tareos, en los cuales se refleja los sueldos y beneficios que perciben los operarios y peones necesarios para la ejecución del servicio.
- Los costos indirectos de fabricación para determinar la rentabilidad bruta en una obra, se debe identificar analizando el expediente técnico, el contrato de alquiler de equipos y la planilla, que brindará información de los sueldos y beneficios que percibe el ingeniero residente y el supervisor de obra.
- La rentabilidad bruta de una obra se determina identificando correctamente los elementos del costo, tales como insumos, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación atribuibles a la prestación del servicio.
- La variación de la rentabilidad bruta antes y después de la correcta identificación del costo del servicio, se debe hallar comparando los costos establecidos por la empresa y los obtenidos con la finalidad de determinar las diferencias en una obra.

## CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

### 2.1. Tipo de investigación

#### **Investigación cuantitativa**

La investigación cuantitativa se caracteriza por utilizar principalmente magnitudes numéricas y técnicas estadísticas comprobables, con la finalidad de hallar similitudes o discrepancias en términos de proporciones (Barragán et al., 2003). Aplicaremos este tipo de investigación debido a que se tomará la información de la empresa Constructora Janet E.I.R.L., para obtener los resultados y así poder determinar el efecto en la rentabilidad a través de cifras.

#### **Investigación Descriptiva – Ex post facto**

Tamayo (2004) indica: “La Investigación Ex post facto es apropiado para establecer posibles relaciones de causa – efecto observando que ciertos hechos han ocurrido y buscando en el pasado los factores que lo hayan podido ocasionar” (p. 52). En el presente proyecto de investigación se utilizará este diseño de investigación porque se tomará los costos históricos por obra para reestructurarlos y determinar los que se atribuyen directamente al contrato de construcción.

### 2.2. Población y muestra (Materiales, instrumentos y métodos)

#### **Población:**

Moreno (2000) sostiene que cuando se habla de la “población en estudio”, la idea está asociada a aquel conjunto de individuos, grupos, instituciones, materiales educativos, etc., que por tener determinadas características han sido seleccionadas por el investigador como unidades de análisis en relación con las cuales se estudiará la acción, el comportamiento o los efectos de las variables de interés. (p.8) La población que se tomará para el presente proyecto de investigación serán, el contrato de construcción, registro de

asistencia de los obreros, libro de obra y registro de compras, por adquisición de materiales del área de contabilidad en la empresa Constructora Janet E.I.R.L.

### **Muestra:**

Icart, Fuentelsaz y Pulpón (2006) señalan: “La muestra es el grupo de individuos que realmente se estudiarán, es un subconjunto de la población de los cuales se recolectaran los datos necesarios y relevantes para la investigación; con la finalidad de generalizar los resultados obtenidos, dicha muestra ha de ser representativa de la población” (p.55). La muestra que se tomará para el presente proyecto de investigación serán los registros de asistencia de los obreros, los tareos, libro de obra, registro de compras, por la adquisición de materiales del área de contabilidad en la empresa Constructora Janet E.I.R.L, de diciembre 2018 a setiembre 2019.

## **2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos**

### **2.3.1. Técnica de análisis documental**

Vásquez et al. (2006) indica que es el análisis de los documentos los cuales se clasifican ordenadamente para interpretar los contenidos con el fin de obtener información de acuerdo con los objetivos de estudio.

#### **2.3.1.1. Instrumento guía de análisis documental**

La Guía de Análisis documental será utilizada para recoger información respecto a la determinación de los costos descritos en la prestación del servicio, con la finalidad de analizar los resultados de los contratos de construcción celebrados y ejecutados.

### **2.3.2. Técnica de entrevista**

Galán (2009) sostiene que la entrevista es la interacción verbal que se establece entre el científico y el sujeto de estudio con la finalidad de conseguir información que responda las interrogantes trazadas en relación con el problema de investigación.

#### **2.3.2.1. Instrumento: el cuestionario**

El instrumento que se va a utilizar para esta técnica en el presente proyecto de investigación es el cuestionario, el cual será aplicado al residente de obra en la empresa Constructora Janet E.I.R.L., para obtener información de las obras que realiza

### **2.4. Procedimiento**

- Para investigar a la empresa se solicitó los permisos pertinentes al representante legal.
- Recolectar los datos a través de la aplicación de los siguientes instrumentos:
  - La entrevista donde se formularon las preguntas necesarias para obtener información pertinente cuando se aplique al residente de obra.
  - La Guía de análisis documental que contiene los formatos de las fichas que servirán para recolectar la documentación necesaria, con la finalidad de conocer los costos históricos, en cuanto a los materiales, mano de obra y CIF de la obra realizada durante los periodos de evaluación.
- Tabulación de la información obtenida a través de la elaboración de cuadros y tablas.
- Análisis de los resultados obtenidos de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteados.
- Interpretación de los resultados para dar a conocer una definición más amplia y precisa de la información obtenida del proyecto de construcción a investigar.

- Comprobar y verificar los resultados obtenidos del presente trabajo de investigación.
- Establecer conclusiones y recomendaciones.

## **2.5. Aspectos éticos**

Son reglas que sirven como guía para identificar el costo de servicio de manera apropiada, sobre todo aquello para tomar con validez a esta investigación.

Por lo tanto, en esta investigación se debe reconocer que la confidencialidad de la información es parte de los estatutos o de las leyes comunes, así como requerimientos éticos que se detallan y solo dependerá de la ley de cada país. Este trabajo se ha realizado con total responsabilidad, comprensión y veracidad; por lo tanto, al momento de recolectar los datos de la población e identificación de la muestra en estudio; se ha autenticado con los resultados obtenidos y la confidencialidad de los instrumentos utilizados en esta investigación, asimismo de ser honesto al momento de elaborar el análisis, respetado por los derechos de autor y en desarrollo del tema, con criterio para el beneficio de la sociedad.

## 2.6. Operacionalización de Variables

Tabla 1 Operacionalización de Variables.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE:</b>  Costo del servicio	Es un factor determinante, las características tecnológicas de una empresa rara vez se ven en su verdadera perspectiva a menos que se consideren sus bases económicas. Por lo general el costo de proporcionar servicios de transportación determina la elección definitiva del tipo de transportador, salvo cuando prevalecen condiciones tecnológicas restrictivas. (William, 2016)	Son los costos en los incurren las empresas; dónde no hay transformación, sólo se producen servicio.	Insumos	Importes identificados de los insumos.
			Mano de obra directa	Importe identificado del costo de mano de obra directa.
			Costos indirectos	Importes identificados de los suministros.
				Importes identificados por alquiler de equipos.
			Importes identificados por el servicio de transporte de insumos.	
			Importes identificados del costo de mano de obra indirecta.	
<b>VARIABLE DEPENDIENTE:</b>  Rentabilidad bruta	Se conoce como rentabilidad bruta: “El equivalente a la cifra del margen de explotación sobre los activos de explotación de la empresa. Equivale al producto del margen de explotación por la rotación de los activos”. (Corona, Bejarano y González, 2017)	Son los beneficios que se obtendrían si se produjera un incremento en las ventas de los productos de la empresa.	Rentabilidad bruta	Importe de la rentabilidad bruta.  Importe de las variaciones de la rentabilidad bruta.

Fuente: Elaboración propia.

## **CAPÍTULO III. RESULTADOS**

### **3.1. Datos de la empresa**

#### **3.1.1. Reseña histórica**

La empresa Constructora Janet E.I.R.L., con RUC 20482622365 es una empresa peruana que inicio sus actividades en el año 2010, dedicada a las actividades de construcción civil, se encuentra domiciliada en la región La Libertad, cuenta con un equipo de profesionales que elabora y desarrolla proyectos de construcción acorde a las necesidades de sus clientes. Desde sus inicios ha logrado competir en el mercado de la construcción de manera exitosa, tanto en el sector público como en el privado, habiendo adquirido la suficiente experiencia para atender con eficiencia, rapidez y solvencia técnica los requerimientos de sus clientes. Su actividad principal es prestar servicios de construcción de obras civiles como: construcción de puentes, construcción de infraestructura industrial y almacenes. Actualmente desarrolla sus actividades en el distrito de Parcoy, provincia de Pataz, región La Libertad, dentro de sus principales clientes se encuentran empresas mineras auríferas como Consorcio Minero Horizonte S.A. y Minera Aurífera Retama S.A.

#### **3.1.2. Razón social**

Constructora Janet E.I.R.L.

#### **3.1.3. Ruc**

20482622365

#### **3.1.4. Personal**

- Sra. Rosa Janet Salazar Tafur – Gerente.
- Sr. Walter Pino Mendieta – Administrador.

#### **3.1.5. Domicilio Fiscal**



Jr. Agustín Gamarra Nro. 306 Int. 304 Centro Histórico (A Una Cuadra De  
Sunat) Trujillo - Trujillo - La Libertad.



Figura 2:  
Mapa de

ubicación de la empresa.

Fuente: Elaboración propia

### 3.1.6. Establecimiento anexo

Car. Retamas S/N Cas. Lucumus Parcoy – Pataz - La Libertad

### 3.1.7. Inicio de Actividades

13/07/2010

### 3.1.8. Actividad principal

Brinda servicio de construcción de obras civiles.

### 3.1.9. Visión

Ser una empresa líder en el departamento de la Libertad para el año 2024, reconocida por ejecutar proyectos públicos o privados y elaborar estudios técnicos, cumpliendo con los estándares de calidad y contribuir al desarrollo de la sociedad.

### **3.1.10. Misión**

Brinda servicios de construcción como la ejecución de proyectos públicos o privados y elaboración de estudios técnicos, con la ayuda de personal comprometido, utilizando materiales de calidad y respetando el medio ambiente para satisfacer las necesidades de infraestructura y saneamiento de la población.

### **3.1.11. Valores**

- Respeto.
- Responsabilidad.
- Puntualidad.
- Honestidad.
- Trabajo en equipo.

### **3.1.12. Principales servicios**

La empresa realiza obras civiles y de infraestructura de diferente envergadura como: Muros, colocaciones de postes, puertas, portones, lozas y pistas para el sector público y privado.

### **3.1.13. Principales clientes**

- Consorcio Minero Horizonte S.A.
- Minera Aurífera Retamas S.A.

### **3.1.14. Principales proveedores**

- Consorcio Minero Horizonte S.A.
- Distribuciones Olano S.A.C.
- Distribuidora Pintel S.A.C.
- Arenera Jaén S.A.C.

**PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CIUDAD DE  
TAYABAMBA – PROVINCIA DE PATAZ – LA LIBERTAD”**



*Figura 3: Trabajos de conformación de subrasante para la fundación de muros de contención armados.*



*Figura 4: Trabajos iniciales de encofrado y vaciado de concreto para solados.*



*Figura 5: Colocación de acero horizontal en cuerpos de muros de contención.*

Nota: El trabajo de vaciado se realizó en paños promedio de 5m. Según lo indicado en el expediente técnico respetando las cuantías de acero indicados en el mismo.



*Figura 6: Aprobados los trabajos de colocación de acero y encofrados se procedió al vaciado de concreto en zapatas de muros de contención.*



*Figura 7: Colocación de acero y encofrados para muros de contención con veredas armadas y en voladizo.*



*Figura 8: Material utilizado para el pintado de señalización de tránsito vehicular y peatonal.*



*Figura 9: Previo al trabajo de pintado se realizó la limpieza en el área a pintar para evitar que la pintura tenga contacto con partículas de polvo y grasa.*



*Figura 10: Limpieza del área de trabajo previo a la aplicación de la pintura de tráfico*



*Figura 11: Pintado de gibas (correspondiente a trabajos complementarios aportados por el contratista).*



*Figura 12: Señalización con pintura de tráfico en el Jr. Bolívar.*

*Figura 13: Señalización con pintura de tráfico en el Jr. José Gálvez.*



*Figura 14: Señalización con pintura de tráfico en el Jr. Miguel Grau.*



### 3.1.15. Organigrama

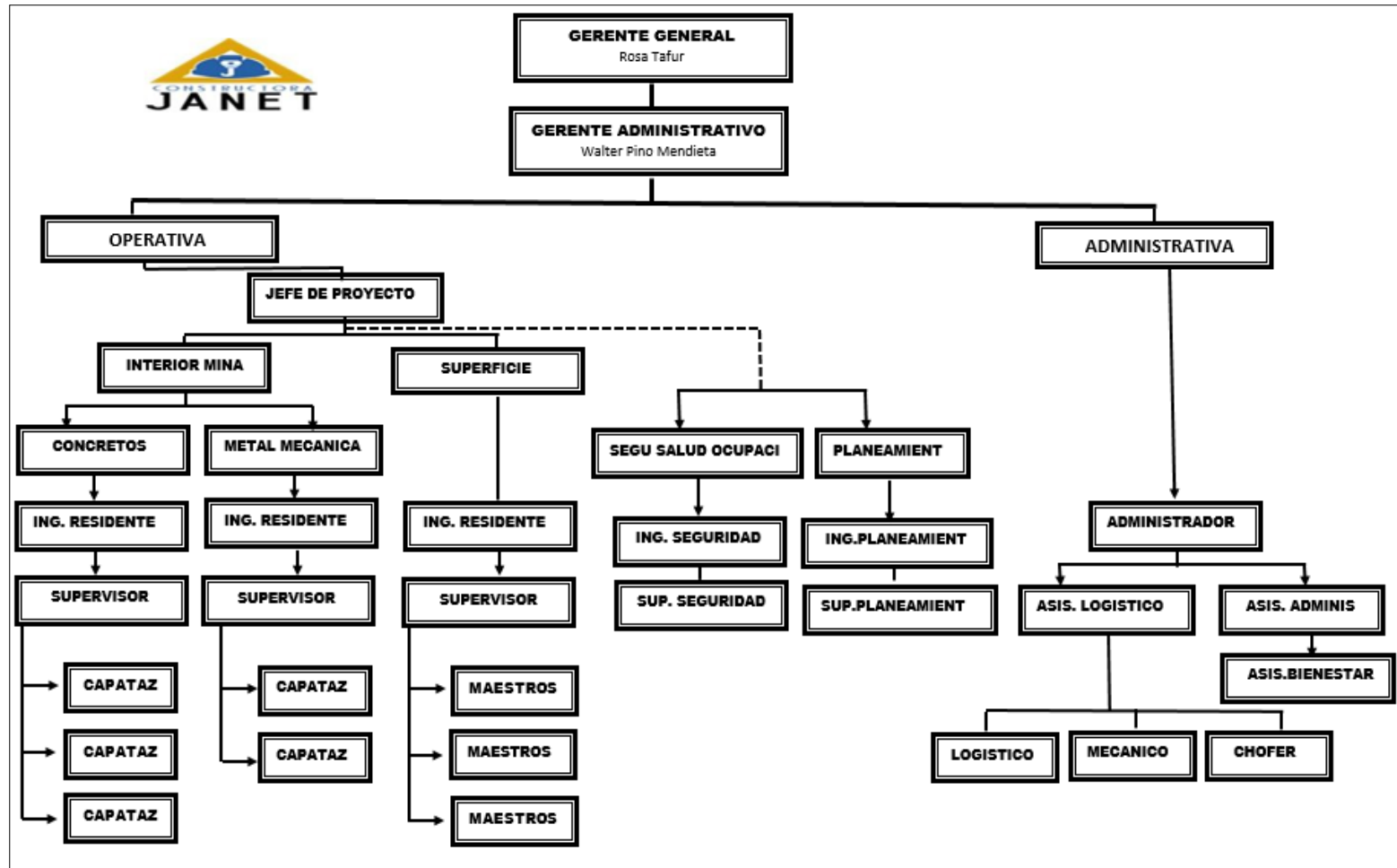


Figura 15: Organigrama de la empresa.

## **3.2. Identificación de los costos de insumos para determinar la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L.**

### **3.2.1. Importe de insumos**

Para desarrollar el presente trabajo de investigación se tomará como muestra una sola obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L., la cual se denomina "Mejoramiento de pistas y veredas en la ciudad de Tayabamba, distrito de Tayabamba, Pataz-La Libertad" Quinta etapa, ejecutada durante los periodos diciembre 2018 a setiembre 2019.

La empresa refleja como costo del servicio un porcentaje de sus ingresos, dado que no cuenta con un método de costeo que sirva de herramienta para tener un mayor control de las operaciones.

Por consiguiente, para la presente investigación se distribuye cada elemento del costo y se utilizó como herramienta el análisis documental con el fin de determinar los importes de insumos, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación desembolsados para la prestación del servicio.


Además, según la información recolectada de acuerdo con la entrevista realizada al residente de obra, la empresa desarrolla sus operaciones en la ciudad de Pataz y su área contable se encuentra en la ciudad de Trujillo, por ello, es que no cuentan con herramientas como kardex de insumos que permitan un mejor control de los productos adquiridos y utilizados para la prestación del servicio.

La empresa Constructora Janet E.I.R.L para postular a una licitación pública elabora el presupuesto de obra donde estudia el proyecto para determinar las actividades a realizar y los costos de los insumos a utilizar, sin embargo, considera

información histórica de obras realizadas y no toma en cuenta una lista de precios de acuerdo con el mercado que permita aproximarse a la realidad. Así mismo, contaban con reportes incompletos de los insumos utilizados para la realización de la obra.

(Ver anexo 03)

Tabla 2 Importes de los insumos establecidos por la empresa.

		Constructora Janet E.I.R.L.			
		Costos de insumos			
Nº	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	COSTO	CANTIDAD	TOTAL
1	Acero corrugado fy = 4200 kg/cm2 grado 60	kg	2.72	21390	58,180.41
2	Aditivo acelerante de fregua	gln	12.4	1364	16,913.66
3	Afirmado	m3	101.69	3947	401,378.90
4	Agua	m3	4.24	7632	32,359.70
5	Alambre negro n°16	kg	2.97	997	2,960.68
6	Alambre negro n°8	kg	2.97	1577	4,684.22
7	Arena fina	m3	93.22	110	10,281.29
8	Arena gruesa	m3	101.69	2260	229,865.24
9	Asfalto rc -250	gln	12.20	1172	14,300.23
10	Cal hidratada de 30 kg.	bol	15.25	142	2,165.76
11	Cartel de obra de 8.50 x 3.60m (gigantografía)	und	350	1	350.00
12	Caseta, almacén y oficina	und	3500	1	3,500.00
13	Cemento portland tipo I pacasmayo extraforte (42.5kg)	bol	19.32	36986	714,569.14
14	Clavos para madera c/c 2 1/2"	kg	2.97	610	1,811.16
15	Clavos para madera c/c 3"	kg	2.97	1251	3,716.39
16	Curador liquido de membrana	gln	15.28	260	3,977.61
17	Disolvente xilol	gal	66.2	427	28,240.24
18	Flete terrestre	und	38950.01	1	38,950.01
19	Hormigón	m3	101.69	4	428.11
20	Ladrillo calcareo king kong 14x9x24 cm	und	0.68	368	250.24
21	Madera tornillo	p2	5.08	20015	101,677.24
22	Material granular	m3	101.69	2728	277,411.26
23	Movilización y desmovilización de equipo	glb	60447.71	1	60,447.71
24	Piedra chancada de 1/2"	m3	105.93	2258	239,153.27
25	Pintura esmalte sintético	gln	33.9	9	292.58
26	Pintura tráfico color amarillo	gln	56.5	114	6,417.28
27	Pintura tráfico color blanco	gln	60.4	75	4,506.34
28	Tubería pvc sap 1" c-10	und	6.49	273	1,771.85
29	Wincha metálica de 50m	und	70	13	909.34
<b>TOTAL</b>				<b>105,986</b>	<b>S/ 2,261,469.87</b>

Fuente: Elaboración propia.

### Interpretación:

En la tabla 2 se muestra que la empresa Constructora Janet E.I.R.L. en su presupuesto de obra consideró diversos insumos: acero corrugado, aditivo acelerante, afirmado, agua, alambre, arena fina, arena gruesa, asfalto, cal, cemento, clavos, madera tornillo, material granular, piedra chancada, tuberías y pintura, es decir un costo de materia prima de S/ 2,261,469.87. En dicha proyección se sobrevaloró la adquisición de algunos productos como aditivo acelerante por S/ 16,913.66; arena gruesa a S/ 229,865.24; madera tornillo por S/ 101,677.24; material granular por el importe de S/ 277,411.26 y piedra chancada por S/ 239,153.27. Así mismo, incluyeron productos que no forman parte del costo de la obra: el cartel de obra por el importe de S/ 350.00, el almacén a un costo de S/ 3,500.00, servicios de transporte por S/ 38,950.00, movilización de equipos a S/ 60,448.00 y 13 winchas metálicas de 50m por S/ 909.00.

Para determinar el costo total de los insumos, se analizó los cuadros de control de la empresa y los comprobantes de pago correspondientes a las compras realizadas durante la prestación del servicio de construcción con la finalidad de determinar los productos que se emplearon en la obra, además de verificar las cantidades y el costo al que se adquirieron, los cuales se plasmaron en la siguiente tabla. (Ver anexo 05)

Tabla 3 Importes identificados de los insumos.

N°	DESCRIPCIO	MEDIDA	C.U.	CANTIDAD	TOTAL
1	Esmalte aluminio	gl	39.83	1	39.83
2	Thinner acrílico	gl	12.71	2	25.42
3	Caja rectangular	und	0.72	603	434.36
4	Caja octagonal	und	0.85	540	457.63
5	Caja para una térmica	und	8.47	1	8.47
6	Tubos luz	und	1.69	1	1.69
7	Tubo 1	und	11.02	1	11.02
8	Tubo 2 pvc	und	5.85	115	672.46
9	Tubo 4 pvc	und	13.47	34	458.14
10	Tubo pvc luz ¾	und	1.69	1140	1,932.20
11	Tubo negro cuadrado	und	130.00	3	390.00
12	Codo pvc 1/2	und	0.36	100	35.59
13	Codo pvc 1/2 x 5mts	und	3.81	50	190.68
14	Codo pvc 1/2x45	und	0.22	50	11.02
15	Codo pvc 1/2x90	und	0.28	56	15.66
16	Codo pvc 1x90	und	0.76	10	7.63
17	Codo de 200x45 naranja	und	27.12	2	54.24
18	Codo de 200x90 naranja	und	27.12	8	216.95
19	Codo pvc 3/4 x 90	und	0.48	10	4.83
20	Codo pvc 3/4	und	1.69	2	3.39
21	Codo pvc 4x2	und	5.08	1	5.08
22	Codo pvc dsg 4 x 45	und	4.24	14	59.32
23	Codo 4"x90	und	3.39	15	50.85
24	Codo 4"	und	5.08	5	25.42
25	Codo 2"	und	1.69	3	5.08
26	Codo desagüe 2x45	und	0.81	5150	4,146.19
27	Codo desagüe 2x90	und	0.93	9200	8,576.27
28	Codo desagüe 4x45	und	3.26	1110	3,621.61
29	Codo desagüe 4x90	und	3.56	2020	7,189.83
30	Codo desagüe 4 a 2	und	5.25	892	4,686.78
31	Codo agua 1/2 x 90	und	0.59	6120	3,630.51
32	Codo agua 3/4 x 90	und	1.44	1210	1,743.22
33	codo agua 1 x 90	und	2.71	240	650.85
34	Tubo agua 1/2	und	8.39	2540	21,310.17
35	Tubo agua 3/4	und	13.14	1410	18,521.19
36	Tubo agua 1	und	19.07	800	15,254.24
37	Tubo alcan 160mm s-25 x 6m	und	93.22	10	932.20
38	Tubo desagüe 2"x3m	und	6.78	1590	10,779.66
39	Tubo desagüe 4"x3m	und	16.10	660	10,627.12

40	Tubo 5/8 x 3m luz	und	1.95	550	1,072.03
41	Tubo 3/4 x 3m luz	und	2.08	3050	6,332.63
42	Tubo 1 x 3m luz	und	3.81	900	3,432.20
44	Tapón hembra pvc 1/2	und	0.21	50	10.59
45	Llave paso pvc 1/2	und	5.93	5	29.66
46	Reducción 1 a 1/2	und	2.54	2	5.08
47	Reducción 3/4 a 1/2	und	1.69	3	5.08
48	Reducción 4 x 2 pvc	und	4.24	1	4.24
49	Reducción 2 a 1/2 pvc	und	3.39	1	3.39
50	Tee 3/4 a 1/2 pvc	und	2.54	1	2.54
51	Unión mixta 1/2 pvc	und	0.85	3	2.54
52	Adaptadores 1/2 pvc	und	0.85	9	7.63
53	Codo 1 pvc	und	1.69	2	3.39
54	Tee 1 pvc	und	1.69	3	5.08
55	Adaptador 1"	und	1.69	2	3.39
56	Unión pvc c-10 1/2	und	0.42	50	21.19
57	Unión mixta 3/4	und	2.54	1	2.54
58	Tee pvc c-10 1/2	und	0.47	100	46.61
59	Tee pvc 1x1/2	und	1.72	30	51.61
60	Tee pvc presión inyectado 1/2	und	0.39	20	7.80
61	Tee pvc presión inyectado 3/4	und	0.57	10	5.68
62	Tee pvc presión inyectado 1	und	0.90	10	8.98
63	Tee pvc agua 1x1	und	1.69	3	5.08
64	Tee pvc agua 3/4	und	1.69	3	5.08
65	Tee desagüe 2 x 2	und	1.95	250	487.29
66	Tee desagüe 3 x 3	und	3.81	100	381.36
67	Tee desagüe 4 x 4	und	5.34	110	587.29
68	Tee desagüe 4 a 2	und	4.15	140	581.36
69	Tee sanitaria 2 x 2	und	2.71	380	1,030.51
70	Tee sanitaria 4 x 4	und	9.75	180	1,754.24
71	Tee sanitaria 4 a 2	und	5.00	160	800.00
72	Yee desagüe 2 x 2	und	2.54	300	762.71
73	Yee desagüe 3 x 3	und	4.83	70	338.14
74	Yee desagüe 4 x 4	und	8.22	110	904.24
75	Yee desagüe 4 a 2	und	4.07	160	650.85
76	Tee agua 1/2	und	0.97	2900	2,826.27
77	Tee agua 3/4	und	2.03	360	732.20
78	Tee agua 1	und	3.26	80	261.02
79	Tubo pvc sal 4" x 3 mts	und	11.36	10	113.56
80	Tubo pvc c-7.5 3"x5mts	und	37.29	5	186.44
81	Tubo pvc c-10 1/2x5mts	und	3.73	50	186.44

82	Tubo pvc iso 4435 s-35 160mmx6mts	und	67.80	55	3,728.81
83	Tubo pvc iso 4435 s-20	und	132.34	150	19,850.85
84	Tubo pvc iso 4435 s-25	und	108.85	55	5,986.61
85	Llave corporation pvc 1/2"	und	8.05	30	241.53
86	Tubo pvc desagüe 4"	und	13.56	72	976.27
87	Tubo pvc 150	und	78.81	10	788.14
88	Caja tortuga	und	13.98	110	1,538.14
89	Tapa y marco para desagüe	und	9.32	110	1,025.42
90	Anillo de 200 mm negro	und	3.81	128	488.14
91	Anillo de 250 mm negro	und	7.02	15	105.25
92	Anillo de 160 mm negro	und	2.86	120	342.71
93	Tubo 1/2 para agua	und	5.08	33	167.80
94	Tubo desagüe pesado 2 plástica	und	7.20	10	72.03
95	Tubo desagüe pesado 4 plástica	und	15.68	10	156.78
96	Tubo desagüe 4"x3m	pza	13.56	2932	39,755.93
97	Tubo desagüe 2"x3m	pza	5.93	3912	23,206.78
98	Tubo desagüe 3"x 3m	pza	12.71	285	3,622.88
99	Tubo desagüe 6"x 5m	pza	72.03	63	4,538.14
100	Tubo 3/4x3m luz	pza	1.86	12010	22,391.53
101	Tubo agua 1/2 c/rx5m	pza	7.20	3190	22,978.81
102	Tubo agua 1/2 s/px5m	pza	5.93	2940	17,440.68
103	Tubo agua 3/4 c/rx5m	pza	10.17	1935	19,677.97
104	Tubo agua 3/4 s/px5m	pza	7.63	650	4,957.63
105	Tubo pvc agua 1	und	10.17	50	508.47
106	Tubo 5/8 x 3mluz	pza	1.69	1960	3,322.03
107	Tubo 1 x 3m luz	pza	3.39	2970	10,067.80
108	Tubo agua 1" c/r x 5m	pza	12.71	570	7,245.76
109	Tubo agua 1" s/p x 5m	pza	10.17	220	2,237.29
110	Lubricante para empalme de tubos	und	18.23	4	72.92
111	Niple 3/4	und	1.27	1	1.27
112	Tubo pvc iso 4435 200mm s-25 (sn 2)x6m u/f	und	108.85	76	8,272.41
113	Tubo pvc iso 4435 200mm s-20 (sn 4)x6m u/f	und	132.34	60	7,940.34
114	Tubo pvc iso 4435 250mm s-25 (sn 2)x6m u/f	und	180.31	49	8,835.36
115	Tubo pvc iso 4435 250mm s-20 (sn 4)x6m u/f	und	226.64	42	9,518.69
116	Tubo pvc iso 4435 160mm s-25 (sn 2)x6m u/f	und	70.51	40	2,820.34
117	Tubo pvc iso 4435 160mm s-20 (sn 4)x6m u/f	und	86.04	60	5,162.54
118	Anillo de jebe 200mm alcantarillado	und	3.77	136	512.88
119	Anillo de jebe 250mm alcantarillado	und	7.02	82	575.39
120	Anillo de jebe 160mm alcantarillado	und	2.86	100	285.59
121	Anillo de jebe 315mm alcantarillado	und	11.61	80	928.81
122	Tubo pvc iso 4435 315mm s-20 (sn 4)x6m u/f	und	349.77	20	6,995.42

123	Tubo pvc iso 4435 315mm s-25 (sn 2)x6m u/f	und	287.19	60	17,231.69
124	Tubo pvc ntp-399.002 3	und	40.95	5	204.75
125	Tubo pvc ntp-399.002 1/2	und	3.72	50	186.02
126	Tubo pvc ntp-399.002 2	und	18.49	5	92.46
127	Tubo pvc ntp-399.002 1	und	6.20	25	155.08
128	Tubo pvc ntp-399.002 3/4	und	4.83	20	96.61
129	Tubo pvc ntp-399.002 4	und	11.57	10	115.68
130	Tubo pvc 3/4 c-10	und	7.63	10	76.27
131	Tubo pvc 1" c-10	und	10.17	1	10.17
132	Tubo pvc 1/2" c-10	und	5.93	8	47.46
133	Reducción pvc agua 3/4 x 1/2	und	1.69	3	5.08
134	Trampa desagüe 2	und	7.54	40	301.69
135	Tubo pvc sal 4" x 3mts	und	11.86	20	237.29
136	Cinta teflón	und	0.85	1	0.85
137	Rollo de cable	und	66.95	1	66.95
138	Tinte para madera	und	7.63	2	15.25
139	Cemento extraforte tipo 100	bl	19.32	2342	45,252.20
140	Cemento extraforte	bl	19.07	150	2,860.17
141	Cemento Pacasmayo extraforte tipo ico envasado	bl	19.34	4685	90,603.14
142	Cemento Pacasmayo extraforte tipo ico envasado	bl	18.22	200	3,644.07
143	Cemento extraforte pacasmayo rojo envasado	bl	25.42	707	17,974.58
144	Cemento Pacasmayo Mochica	bl	17.12	2472	42,317.29
145	Cemento Pacasmayo Mochica tipo gu	bl	17.64	9050	159,678.81
146	Cemento Pacasmayo Mochica tipo gu	bl	18.22	2135	38,900.42
147	Cemento Pacasmayo Mochica tipo gu	bl	23.73	2146	50,922.03
148	Cemento Pacasmayo ms	bl	21.02	244	5,128.14
149	Cemento Pacasmayo antisalitre	bl	21.02	120	2,522.03
150	Cemento antisalitre	bl	20.76	1450	30,105.93
151	Cemento mochica antisalitre azul	bl	19.49	2202	42,920.34
152	Cemento tipo a	bl	15.42	2220	34,240.68
153	Cemento tipo a	bl	15.34	1300	19,940.68
154	Cemento pacasmayo tipo 1	und	17.80	16570	294,889.83
155	Cemento fortimax 3 tipo ms	bl	21.03	1650	34,705.93
156	Cemento fortimax 3 tipo ms	bl	21.61	2330	50,351.69
157	Cemento inka rojo	bl	17.37	350	6,080.51
158	Cemento inka	bl	16.53	600	9,915.25
159	Cemento inka - tipo ico	bl	17.80	1915	34,080.51
160	Cemento inka-tipo albañilería	bl	15.42	860	13,264.41
161	Cemento inka antisalitre - tipo hs	bl	18.39	1360	25,010.17
162	Fierro corrugado 1/2	var	24.15	1265	30,552.97
163	Fierro corrugado 1/2	var	23.98	204	4,892.54



164	Fierro corrugado 1/2	var	23.90	1266	30,255.25
165	Fierro corrugado 1/2"x9mts	var	24.24	537	13,015.42
166	Fierro corrugado aa 1/2 x 9m	var	23.31	300	6,991.53
167	Fierro 1/2" x 9 mts	var	21.05	2056	43,273.92
168	Fierro 12" x 9 mts	und	5.69	520	2,959.33
169	Fierro 1/2" x 9 mts	var	24.81	1994	49,478.24
170	Fierro corrugado arselormitall ½	var	22.12	100	2,211.86
171	Fierro 1/2" Sider Perú	var	24.15	1980	47,822.03
172	Fierro corrugado 5/8	var	36.86	212	7,815.25
173	Fierro corrugado 5/8	var	37.29	1387	51,718.64
174	Fierro 5/8 x 9 mts	var	32.55	1157	37,661.33
175	Fierro 5/8 x 9 mts	var	32.67	380	12,414.41
176	Fierro corrugado 1/4	var	5.93	283	1,678.81
177	Fierro corrugado 1/4	var	5.51	130	716.10
178	Fierro corrugado 3/8	var	13.56	550	7,457.63
179	Fierro corrugado 3/8	var	13.98	840	11,745.76
180	Fierro corrugado 3/8	var	13.39	68	910.51
181	Fierro 3/8 x 9 mts	var	11.74	5356	62,864.92
182	Fierro corrugado arselormitall 3/8	var	12.33	50	616.53
183	Fierro corrugado 3/4	var	53.22	35	1,862.71
184	Fierro sider 3/4	var	54.92	21	1,153.22
185	Fierro 3/4" x 9mts	var	48.04	194	9,320.22
186	Barra corrugada 1/4	und	10.50	200	2,100.00
187	Barra corrugada 3/8	und	15.50	250	3,875.00
188	Fierro sider 3/8	var	13.56	106	1,437.29
189	Fierro 1/2	var	23.73	54	1,281.36
190	Barra corrugada 12mm x 9mts	und	20.00	523	10,460.00
191	Fierro corrugado 12 mmx9mts Sider Perú	var	21.78	100	2,177.97
192	Fierro 12mm x 9mts	und	18.78	643	12,075.32
193	Fierro 12mm Sider Perú	und	22.03	200	4,406.78
194	Fierro 6mm x 9mts	und	4.73	1032	4,880.14
195	Fierro corrugado aa 6mm x 9m	var	5.51	900	4,957.63
196	Fierro 8mm x 9mts	und	8.47	388	3,288.14
197	Fierro corrugado aa 8mm x 9m	var	9.75	290	2,826.27
198	Barra corrugada 1/2mm x 9mts	und	27.50	532	14,630.00
199	Barra corrugada am60 6mmx9mts	und	4.90	200	979.66
200	Yeso	bl	3.47	5	17.33
201	Saco yeso	bl	11.02	3	33.05
202	Pegamento interiores	bl	8.05	180	1,449.15
203	Pegamento blanco flexible	bl	17.37	140	2,432.20
204	Pegamento aquila flexible	bl	18.22	10	182.20

205	Pegamento pvc rain	und	27.12	4	108.47
206	Pegamento oatey 1/32	und	5.93	3	17.80
207	Pegamento oatey pvc 1 gln	und	103.12	2	206.24
208	Pegamento oatey 1/4	und	25.42	1	25.42
209	Pegamento oatey 1/8	und	16.95	5	84.75
210	Pegamento pvc reg. dorado	gln	71.19	2	142.37
211	Sika 1 x 4 litros	und	21.19	2	42.37
213	Clavos 2 1/2	kl	3.81	157	598.73
214	Clavos 2 1/2	kg	3.05	150	457.63
215	Clavo 1 1/2"	kg	4.07	30	122.03
216	Clavo 2"	kg	3.01	103	309.87
217	Clavo 2"	kg	3.05	100	305.08
218	Clavo 3"	kg	3.39	31	105.08
219	Clavo 3" y 4"	kg	5.08	2	10.17
220	Clavo 3"	kg	3.05	142	433.22
221	Clavo 4"	kg	3.05	243	741.36
222	Clavo calamina	kg	6.36	13	82.63
223	Clavo galvanizado de acero 4"	kg	3.02	30	90.66
224	Clavo galvanizado de acero 4"	kg	2.97	180	533.90
225	Clavo galvanizado de acero 3"	kg	3.02	90	271.98
226	Clavo galvanizado de acero 3"	kg	2.97	90	266.95
227	Clavo galvanizado de acero 2"	kg	2.97	30	88.98
228	Accesorios 1/2	kg	0.85	69	58.47
229	Laca selladora	gln	38.14	3	114.41
230	Thinner	gln	16.10	2	32.20
231	Látex blanco	kl	17.37	30	521.19
232	Pintura temple 25 kg	bl	20.34	20	406.78
233	Pintura temple 5 kg	und	5.08	50	254.24
234	Alambre #16	kg	2.92	1500	4,385.59
235	Alambre #16	kg	4.80	305	1,462.97
236	Alambre #16	kg	2.97	500	1,483.05
237	Alambre #16	kg	3.22	250	805.08
238	Alambre #16	kg	2.92	100	292.37
239	Alambre #8	kg	4.80	500	2,398.31
240	Alambre #8	kg	2.97	1200	3,559.32
241	Alambre #8	kg	3.22	110	354.24
242	Alambre de amarre negro n°8	kg	3.39	720	2,440.68
243	Alambre de amarre negro n°16	kg	3.39	1655	5,610.17
244	Cinta teflón rojo 1/2	und	0.42	30	12.71
245	Cinta de señalización obras amarilla	rollo	23.73	1	23.73
246	Cinta masqui	und	8.47	4	33.90

247	Cinta aislante	und	2.12	1	2.12
248	Clavos de acero	und	15.25	3	45.76
249	Cinta señalización	rollo	22.88	9	205.93
250	Asfalto liquido	gl	635.59	2	1,271.19
<b>COSTO TOTAL</b>				<b>173,672.00</b>	<b>S/ 2,027,637.77</b>

Fuente: Elaboración propia.

### **Interpretación:**


En síntesis, se muestra en la tabla 3 los costos identificados de los insumos utilizados en la obra: “Mejoramiento de pistas y veredas en la ciudad de Tayabamba, Pataz-La Libertad” donde la empresa estableció un importe de S/ 2, 261,469.87 y el importe determinado es de S/ 2, 027,637.77; para la prestación del servicio, por lo tanto, existe una diferencia de S/ 233,832.10.

### **3.3. Identificación de los costos de mano de obra directa para determinar la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L.**

#### **3.3.1. Importe de mano de obra directa.**

La empresa Constructora Janet E.I.R.L. para la ejecución de la obra denominada “Mejoramiento de pistas y veredas en la ciudad de Tayabamba, distrito de Tayabamba, Pataz - La Libertad" Quinta etapa, determinó el costo de la mano de obra directa (Ver anexo N°03) donde se identifica las horas de trabajo y el precio por hora respecto a los trabajadores de construcción civil: operario, oficial y peón que se requieren para la realización del proyecto.

Tabla 4 Importes de los costos de mano de obra directa establecida por la empresa.

 <b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ</b>		<b>Constructora Janet E.I.R.L.</b>		
<b>Control general de mano de obra</b>				
<b>Obra</b>	:"Mejoramiento De Pistas Y Veredas En La Ciudad De Tayabamba, Distrito De Tayabamba, Pataz - La Libertad" Quinta Etapa			
<b>Entidad</b>	: Municipalidad Provincial De Pataz	<b>Fecha de inicio</b>	: Diciembre del 2018	
<b>Valor referencial</b>	: S/ 4,831,670.86	<b>Fecha de termino</b>	: Setiembre del 2019	
<b>Valor contractual</b>	: S/ 4,590,087.31			
<b>CARGO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>REQUERIDO</b>	<b>PRECIO x HORA S/</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
<b>Operario</b>	hh	9204.26	19.86	182796.68
<b>Oficial</b>	hh	4149.60	16.31	67679.99
<b>Peón</b>	hh	20963.89	14.66	307330.63
<b>Total</b>		<b>34317.75</b>	<b>S/ 50.83</b>	<b>S/ 557,807.30</b>

Fuente: Elaboración propia.

### **Interpretación:**

Según la información recolectada se puede apreciar en la presente tabla, que para llevar a cabo la realización del proyecto cuya duración es de 300 días calendario, la empresa estableció que los operarios trabajaron 9204.26 horas hombre a un costo de S/ 19.86 obteniendo un total de S/ 182,796.68, el mismo procedimiento se aplicó a los oficiales alcanzando un total de S/ 67,679.99 y para los peones un total de S/ 307,330.63, obteniendo un costo total de mano de obra directa de S/ 557,807.30. La ejecución de la obra se inició en diciembre del 2018 y culminó en septiembre del 2019; así mismo, se procedió a entrevistar al encargado de realizar las planillas y tareos, el cual indicó que solo realizaban los tareos para tener información respecto a la cantidad de dinero que tenía que desembolsar la empresa para cubrir la remuneración del personal; pero, dicha información no se refleja en la declaración del PDT PLAME el cual se tiene que enviar mensualmente a SUNAT omitiendo así en el pago de varios conceptos y beneficios de acuerdo a LEY.

Para obtener datos más exactos de los costos de la mano de obra directa, se procedió a elaborar la planilla de salarios considerando la tabla salarial del régimen de construcción civil establecido por la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO), la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) y el Ministerio de Trabajo. (Ver anexo 07)

Adicionalmente se procedió a revisar los tareas de los meses laborados para determinar el total de horas trabajadas durante la ejecución de la obra. (Ver anexo 06)

Tabla 5 Importe identificado del costo de mano de obra directa.

Trabajador	Jornal Básico	Descanso Semanal Obligatorio	Buc %	Bonificación Por Movilidad	Total Bruto Salario	Dcto. ONP 13%	Dcto. Conaf. 2%	Total Neto Salario	Beneficios Sociales			Aportes Del Empleador			Total Bruto Semanal	Total Bruto Por Hora	Total Horas Trab.	Costo M.O.D.
									Indemnización 15%	Vacaciones 10%	Gratif.	EsSalud	SCTR	Total Aportes				
<b>Operario</b>	421.80	70.30	134.98	48.00	675.08	81.52	9.84	583.71	63.27	42.18	112.50	60.23	10.37	70.61	963.63	20.08	9204.26	184781.75
<b>Oficial</b>	332.40	55.40	99.72	48.00	535.52	63.38	7.76	464.39	49.86	33.24	88.62	46.87	8.07	54.94	762.18	15.88	4149.60	65890.48
<b>Peón</b>	298.20	49.70	89.46	48.00	485.36	56.86	6.96	421.55	44.73	29.82	79.50	42.05	7.24	49.29	688.70	14.35	20963.89	300787.05
<b>TOTAL</b>	<b>S/1,052.40</b>	<b>S/175.40</b>	<b>S/324.16</b>	<b>S/144.00</b>	<b>S/1,695.96</b>	<b>S/201.75</b>	<b>S/24.56</b>	<b>S/1,469.65</b>	<b>S/157.86</b>	<b>S/105.24</b>	<b>S/280.62</b>	<b>S/149.15</b>	<b>S/25.69</b>	<b>S/174.83</b>	<b>S/2,414.51</b>	<b>S/50.30</b>	<b>34317.75</b>	<b>S/551,459.28</b>

Fuente: Elaboración propia.

### Interpretación:

En la tabla 5 se procedió a clasificar a los trabajadores según el régimen de construcción civil utilizando para la prestación del servicio 156 operarios, 68 oficiales y 338 peones, luego se realizó la planilla de salarios considerando como jornal básico lo establecido para cada categoría, así mismo se determinó que el personal fue contratado de manera temporal para la prestación del servicio. Para el cálculo del costo de los operarios se consideró un jornal básico semanal de S/ 421.80 determinando una remuneración semanal incluyendo sus beneficios de acuerdo al régimen de S/ 963.63, dicho monto se dividió entre las 48 horas laboradas para obtener el costo por hora de S/ 20.08 el cual se multiplicó por las 9,204.26 horas trabajadas obteniendo un costo de S/ 184,781.75, el mismo procedimiento se aplicó a los oficiales obteniendo un costo de S/ 65,890.48 y para los peones un importe de S/ 300,787.05, obteniendo un costo total de mano de obra directa de S/ 551, 459.28 para un total de 34317.75 horas trabajadas.

### **3.4 Identificación de los costos indirectos de fabricación para determinar la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L.**

#### **3.4.1. Importe de los costos indirectos**


En la empresa Constructora Janet E.I.R.L. los costos indirectos afectan el proceso productivo debido a que existe una relación indirecta con la prestación del servicio. Dentro de ese contexto el área contable consideró la adquisición de suministros, mano de obra indirecta y el alquiler de equipos, las cantidades y horas reportadas por el residente de obra durante la ejecución del proyecto.

Identificar los costos indirectos de manera correcta es de suma importancia, ya que forman parte de la producción de bienes y la prestación de un servicio puesto que constituyen un desembolso de dinero por parte de la entidad.

Para determinar este tipo de costos que por su naturaleza no son aplicables directamente a la prestación del servicio, se analizó los comprobantes de compras, reportes y planillas con la finalidad de identificar aquellos bienes y servicios en los que se incurrió.

En las siguientes tablas se muestra el detalle de los bienes y servicios establecidos por la empresa que forman parte de este elemento del costo.

Tabla 6 Importes establecidos de los costos indirectos.

		<b>Constructora Janet E.I.R.L.</b>			
N°	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	COSTO	CANTIDAD	TOTAL
<b>Suministros</b>				1	<b>23,349.86</b>
1	Herramientas manuales	% mo			18,046.30
2	Mira topográfica	he	5.08	340	1,729.27
3	Nivel topográfico con trípode	he	10.5	340	3,574.29
<b>Alquiler de equipos</b>					<b>506,386.31</b>
4	Camión volquete 6x4 330 hp 10 m3.	hm	127.12	918	116,633.18
5	Camión cisterna 4x2 (agua) 122 hp 2,000 gl	hm	135.59	70	9,445.74
6	Rotomartillo	hm	35	101	3,536.13
7	Tractor de orugas de 140-160 hp	hm	237.29	223	52,896.05
8	Rodillo liso vibratorio autopropulsado 101-135 hp 10-12 t.	hm	177.97	255	45,410.61
9	Compactador vibratorio tipo plancha 7 hp	hm	20	790	15,797.31
10	Cargador s/llantas 125 hp 2.5 yd3.	hm	254.24	184	46,713.96
11	Retroexcavadora sobre llantas con martillo Rompedor 115cv	hm	169.49	409	69,337.63
12	Miniretrocargadora sobre neumáticos de 20 cv	hm	105.93	409	43,335.50
13	Vibrador de concreto 4 hp 2.40"	hm	12.71	1563	19,863.47
14	Motoniveladora de 125 hp	hm	211.86	255	54,057.94
15	Mezcladora concreto tambor 18hp 11p3	hm	16	1563	25,014.39
16	Teodolito	hm	15	104	1,558.86
17	Cizalla para corte de fierro	hm	5.08	548	2,785.53
<b>Total</b>				<b>8074</b>	<b>S/ 529,736.17</b>


Fuente: Elaboración propia.

### Comentario:

En la tabla 6 se evidencia que la empresa Constructora Janet EIRL determinó una proyección de los costos indirectos por el importe total de S/ 529,736.17.



Tabla 7 Importe establecido del costo de mano de obra indirecta.

 <b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ</b>		<b>Constructora Janet E.I.R.L.</b>		
<b>Control general de mano de obra indirecta</b>				
<b>Obra</b>	:"Mejoramiento de pistas y veredas en la ciudad de Tayabamba, Distrito de Tayabamba, Pataz - La Libertad" Quinta Etapa			
<b>Entidad</b>	: Municipalidad Provincial de Pataz			
<b>Valor Referencial</b>	: S/ 4,831,670.86	<b>Fecha de inicio</b>	: diciembre del 2018	
<b>Valor Contractual</b>	: S/ 4,590,087.31	<b>Fecha de termino</b>	: setiembre del 2019	
<b>CARGO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>REQUERIDO</b>	<b>PRECIO X HORA S/</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
<b>Topógrafo</b>	hh	340.41	20.00	6808.16
<b>TOTAL</b>		<b>340.41</b>	<b>S/ 20.00</b>	<b>S/ 6,808.16</b>

Fuente: Elaboración propia.

### **Interpretación:**

La tabla 7 muestra que la empresa considera como costo de mano de indirecta los servicios de un topógrafo, el cual se requiere para llevar a cabo la realización de la obra por 340.41 horas hombre a un costo de S/ 20.00 obteniendo un importe total de S/ 6,808.16.

Dicha información fue determinada por la empresa considerando datos históricos y no reales, ya que en los tareas se observó que se empleó a más personal calificado para la realización de la obra los cuales no se consideró en la declaración PDT PLAME.

Como se evidencia en las tablas 6 y 7 la empresa constructora Janet E.I.R.L. estableció un desembolso total de costos indirectos por S/ 536,544.33.

En las siguientes tablas se detallarán los costos necesarios para la ejecución del proyecto que por su naturaleza no son directamente atribuibles.

Para determinar el costo de los suministros se verificó los comprobantes de compras de herramientas, accesorios, combustible y equipos menores, las cantidades y el costo de adquisición utilizados para la ejecución de la obra.

Tabla 8 Importes identificados de los suministros.

Nº	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	C.U.	CANTIDAD	TOTAL
1	Planchas de policarbonato	und	508.47	2	1,016.95
2	Triplay	pl	83.05	4	332.20
3	Triplay	pl	25.42	3	76.27
4	Triplay 8 mm	und	55.08	1	55.08
5	Triplay capiruni	und	92.37	30	2,771.19
6	Eternit	pl	34.75	172	5,976.27
7	Tecnopor	pl	9.75	454	4,424.58
8	Calamina galvanizada	und	16.10	450	7,245.38
9	Calamina 0.30x3.60x0.80	pla	18.31	75	1,372.88
10	Calamina 0.30x1.80x0.83	pla	17.70	95	1,681.82
11	Planchas zincada ondulada	und	16.00	100	1,600.00
12	Plancha roja pvc 3.00*1.10	und	11.86	30	355.93
13	Plancha traslucido pvc 3.00*1.10	und	27.12	20	542.37
14	Planchas Tecnopor 1.20x2.40x1	pla	8.05	190	1,529.66
15	Eternit perfil	und	38.14	200	7,627.12
16	Casetón	und	5.85	96	561.36
17	U 24	und	28.25	3	84.74
18	U 13	und	13.56	7	94.92
19	Silicona	und	8.47	16	135.59
20	Lija fierro #100	und	1.69	1	1.69
21	Lija fierro #180	und	1.69	2	3.39
22	Trapo industrial	kg	4.24	1	4.24
23	Trapo industrial	kg	2.97	3	8.90
24	Gas 90	gll	11.77	10.800	127.13
25	Gas 90	gll	10.25	14.754	151.17
26	Gas 90	gll	10.54	7.271	76.65
27	Petróleo d2	gll	10.71	15.823	169.49
28	Canaleta	und	2.12	12	25.42
29	Canaleta	und	1.69	5	8.47
30	Db5	gll	10.15	10.43823	105.97
31	Db5	gll	10.84	3.909	42.37
32	Db5	gll	10.20	4640	47,319.74

33	Db5	gal	11.53	8.82	101.65
34	Db5	gll	11.14	14.25	158.80
35	Gasohol 90	gll	10.96	3.867	42.37
36	Gasohol 90	gll	10.56	4.013	42.37
37	Gasohol 90	gll	11.52	3.679	42.37
38	Gasohol 90	gll	12.19	11.718	142.90
39	Gasohol 90 plus	gal	11.25	0.981	11.04
40	Diesel	gln	10.13	4.184	42.37
41	Diesel	gll	10.65	10.899	116.10
42	Diesel	gll	10.80	6.415	69.26
43	Diesel s50	gln	8.96	8.019	71.82
44	Diesel s50	gln	12.03	12040	144,888.14
45	Gas 84	gln	10.42	1.138	11.86
46	Petróleo	gln	11.86	35.63	422.73
47	Lado 06 d2	gll	11.00	11.556	127.12
48	Tomacorriente doble	und	3.39	2	6.78
49	Interruptor simple	und	2.54	1	2.54
50	Foco	und	5.08	1	5.08
51	Sócate	und	2.97	1	2.97
52	Capuchón	und	0.30	100	29.66
53	Curva 3/4 luz	und	0.38	2000	762.71
54	Malla hexagonal	rollo	50.85	3	152.54
55	Perfil 4 gris	und	33.47	70	2,343.22
56	Malla pvc	rollo	30.51	6	183.05
57	Llave de broca n 11	und	4.24	1	4.24
58	Brocha 4"	und	8.47	1	8.47
59	Wincha	pza	3.98	12	47.80
60	Wincha 50wts	und	38.14	2	76.27
61	Comba	pza	17.54	3	52.63
62	Comba de 12 lbs	und	42.37	1	42.37
63	Zapapicos	und	16.10	6	96.61
64	Pala	und	14.41	6	86.44
65	Abrazadera pvc 90 mm x 1/2"	und	8.47	10	84.75
66	carretilla buggy	und	76.27	6	457.63
67	tanque 1100	und	12.71	3	38.14
68	tanque 1100 lts negro	und	322.03	7	2,254.24
69	tanque 1100 lts arena	und	406.78	1	406.78
70	Señal vinil 60x60 hombres trabajando	und	15.25	4	61.02
71	Amoladora kaili	und	271.19	1	271.19
72	Regla de aluminio	und	33.90	2	67.80
73	Carretilla	und	127.12	18	2,288.14

74	Supresor pico	und	21.19	1	21.19
75	Cono de nylon de pescar	und	10.17	1	10.17
76	Disco de corte 14"	und	16.95	1	16.95
77	Disco corte 7	und	8.47	8	67.80
78	Disco 9 diamantaro	und	27.12	5	135.59
79	Disco 4	und	4.24	2	8.47
80	Sierras sanflex	und	5.08	6	30.51
81	Fraguadores	und	12.71	2	25.42
82	Llave corposeshon	und	12.71	37	470.34
83	Enchufes	und	1.69	2	3.39
84	Combo	und	33.90	1	33.90
85	Escobillas de fierro	und	6.78	2	13.56
86	Malla mosquetera	und	5.08	1	5.08
87	Llanta carretilla	und	25.42	16	406.78
88	Batería 13 placas	und	245.76	1	245.76
89	Palana cuchara	und	14.41	18	259.32
90	Pico shuber	und	16.10	24	386.44
91	Llave daumer	und	2.12	36	76.27
92	Abolladura de lampan	und	1601.24	1	1,601.24
93	Hoja sierra	und	5.08	7	35.59
94	Pernos	und	1.27	14	17.80
95	Barreta	und	67.80	1	67.80
96	Juego hexagonal	und	8.47	1	8.47
97	Lima motosierra	und	6.78	1	6.78
98	Hoja sierra económica	und	1.69	1	1.69
99	Martillo tramontina	und	25.42	1	25.42
100	Martillo mango plástico	und	16.95	2	33.90
101	Plancha de empastar acero	und	29.66	1	29.66
102	Trapo industrial	kg	2.97	5	14.83
103	Apisonadora	und	2711.86	1	2,711.86
104	Motor hidráulico	und	2279.98	1	2,279.98
105	Plancha compactadora	und	1694.92	2	3,389.83
106	Vibrador de concreto	und	1016.95	2	2,033.90
107	Cortadora de concreto	und	2915.25	1	2,915.25
108	Mezcladora de concreto	und	2949.15	1	2,949.15
109	Correctores	und	2.12	3	6.36
110	Pernos	und	0.85	4	3.39
<b>COSTO TOTAL</b>				<b>21309</b>	<b>S/ 262,002.79</b>

Fuente: Elaboración propia.

### **Interpretación:**

En esta tabla se evidencia que la empresa Constructora Janet EIRL para la ejecución del proyecto adquirió diversos insumos por un costo total de S/ 262,002.79

Para tener un mayor detalle de los costos incurridos en la mano de obra indirecta se realizó la planilla de remuneraciones con los beneficios y descuentos de acuerdo con la ley, para ello se procedió a revisar los tareas para determinar el total de horas trabajadas durante el periodo de ejecución de la obra (Ver anexo 06)

Tabla 9 Importe de costos de mano de obra indirecta identificados

N°	Cargo	Rem. básica	Asig. familiar	Total rem.	ONP 13%	Renta de 5ta cat.	Total neto	Aportes del empleador			Beneficios sociales			Total a pagar	Tiempo de la obra (meses)	Costo M.O.I.
								Essalud	SCTR	Total Aport.	GT	Be 9%	Vacaciones			
1	Ingeniero residente	4000.00	93.00	4093.00	532.09	730.00	2830.91	368.37	48.00	416.37	4775.17	429.77	2387.58	12101.89	10	121018.85
2	Ingeniero civil	3000.00		3000.00	390.00	522.00	2088.00	270.00	36.00	306.00	3500.00	315.00	1750.00	3306.00	10	33060.00
3	Topógrafo	2500.00	93.00	2593.00	337.09	0.00	2255.91	233.37	30.00	263.37	3025.17	272.27	1512.58	2856.37	10	28563.70
4	Capataz	1800.00		1800.00	234.00	0.00	1566.00	162.00	21.60	183.60	2100.00	189.00	1050.00	1983.60	10	19836.00
5	Mecánico	1459.00	93.00	1552.00	201.76	0.00	1350.24	139.68	17.51	157.19	1810.67	162.96	905.33	1709.19	10	17091.88
6	Soldador	1537.30	93.00	1630.30	211.94	0.00	1418.36	146.73	18.45	165.17	1902.02	171.18	951.01	1795.47	10	17954.75
7	Vigilante	1191.90	93.00	1284.90	167.04	0.00	1117.86	115.64	14.30	129.94	1499.05	134.91	749.53	1414.84	10	14148.44
<b>Total</b>		<b>S/15,488.20</b>	<b>S/465.00</b>	<b>S/15,953.20</b>	<b>S/2,073.92</b>	<b>S/1,252.00</b>	<b>S/12,627.28</b>	<b>S/1,435.79</b>	<b>S/185.86</b>	<b>S/1,621.65</b>	<b>S/18,612.07</b>	<b>S/1,675.09</b>	<b>S/9,306.03</b>	<b>S/25,167.36</b>		<b>S/251,673.61</b>

Fuente: Elaboración propia.

### Interpretación:

En la tabla N° 9 se detalla la planilla de remuneraciones de los empleados donde para el cálculo del ingeniero residente se consideró como sueldo básico S/ 4,000.00 determinando un total a pagar de S/ 12,101.89, dicho monto se multiplicó por los meses laborados obteniendo un costo total de S/ 121,018.85, dicho procedimiento también se aplicó para el cálculo del ingeniero civil obteniendo un costo total de S/ 33,060.00, para el topógrafo un costo total de S/ 28,563.70, para el capataz un costo total de S/ 19,836.00, para el mecánico un costo total de S/ 17,091.88, para el soldador un costo total de S/ 17,954.75 y para el vigilante un costo total de S/ 14,148.44. Para determinar el costo total de mano de obra indirecta se tuvo que determinar el total de días trabajados, para ello se consideró la duración de la obra, la cual fue de 300 días calendarios (10 meses), iniciado en diciembre 2018 y culminado en

septiembre 2019 se obtuvo con un costo total de mano de obra indirecta de S/ 251,673.61.

Por otro lado, se procedió a verificar los comprobantes por el concepto de alquiler de equipos y los reportes del residente de obra, con el fin de determinar las horas y costos de los equipos utilizados para la ejecución de la obra.

Tabla 10 Importes identificados por alquiler de equipos.

N°	DESCRIPCION	MEDIDA	C.U.	CANTIDAD	TOTAL
1	Alquiler retroexcavadora	und	8484.48	1	8,484.48
2	Alquiler rompedor hidráulico para retroexc.	und	3538.45	1	3,538.45
3	Alquiler rodillo vibrante	und	3696.83	1	3,696.83
4	Alquiler rodillo vibrante	und	9975.00	1	9,975.00
5	Alquiler de retroexcavadora	und	117.49	264.5	31,076.02
6	Alquiler de volquete	und	85	148.5	12,622.50
7	Alquiler de rodillo	und	10143	2	20,286.00
8	Por alquiler volquete 4801	Hr.	80	193.3	15,464.00
<b>costo total</b>				<b>612.3</b>	<b>S/ 105,143.28</b>

Fuente: Elaboración propia.

### Interpretación:

En esta tabla se muestra que la empresa alquiló equipos por 612.30 horas ascendiendo a un costo total de S/ 105,143.28: una retroexcavadora por el importe S/ 8,484.48, un rompedor hidráulico por un importe de S/ 3,538.45, un rodillo vibrante por S/ 3,696.83 y S/ 9,975.00, una retroexcavadora por S/ 31,076.02, un volquete por el importe de S/ 12,622.50, un rodillo por el importe de S/ 20,286.00 y un volquete por S/ 15,464.00. Por último, se utilizó los comprobantes para determinar el costo de transporte que forma parte de los costos indirectos, en los que incurrió la empresa para llevar a cabo la ejecución del proyecto.

La empresa constructora Janet E.I.R.L. contrató el servicio de transporte para el traslado de los materiales y agregados desde Trujillo hasta Tayabamba - Pataz.

Tabla 11 Importes identificados por el servicio de transporte de insumos.

N°	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	C.U.	CANTIDAD	TOTAL
1	Transporte de tierra	m3	150.51	45	6,773.15
2	Transporte de agregados	m3	146.44	45	6,589.60
3	Transporte de agregados	m3	161.30	6	967.81
4	Transporte de materiales	kl	0.22	101331	22,292.82
5	Transporte de cemento	kg	0.19	474715.5	88,506.28
6	Transporte de fierro	kl	0.18	29251.52	5,205.78
7	Transporte de alambre	kl	0.19	104	19.39
8	Transporte de cajas clavos	kl	0.19	122	22.75
9	Transporte de tabla	kl	0.19	780	145.42
<b>COSTO TOTAL</b>				<b>606,400.02</b>	<b>S/ 130,522.99</b>

Fuente: Elaboración propia.

### Interpretación:

En la tabla se muestra que la empresa Constructora Janet E.I.R.L. desembolsó por el servicio de transporte un importe total de S/ 130,522.99 conformado por el traslado de 45 m3 de tierra por S/ 6,773.15, 45 m3 y 6 m3 de agregados a 6,589.60 y S/ 967.81 respectivamente, 101,331.00 kl de materiales por S/ 22,292.82, 474 715.50 kg de cemento por S/ 88,506.28, 29251.52 kl de fierro por S/ 5205.78, 104 kl de alambre por S/19.39, 122 kl de cajas de clavos por S/ 22.75 y 780 kl de tabla de madera por S/ 145.42.



Tabla 12 Resumen de los costos indirectos.

<b>DETALLE</b>	<b>COSTO</b>
Suministros	262,002.79
Mano de obra indirecta	251,673.61
Alquiler de equipos	105,143.28
Servicios de transporte	130,522.99
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 749,342.67</b>

Fuente: Elaboración propia.

### **Interpretación:**

En la tabla 12, se demuestra que la empresa Constructora Janet E.I.R.L. en los costos indirectos de fabricación realizó desembolsos para la adquisición de suministros, mano de obra y costos indirectos por un total de S/ 749,342.67.

## **3.5. Determinación de la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L.**

### **3.5.1. Importes de la rentabilidad bruta**

Actualmente determinar la rentabilidad bruta de manera correcta es un problema para aquellas entidades que no utilizan ningún método de costeo para controlar y minimizar los costos, tal es el caso de la empresa Constructora Janet E.I.R.L. la cual determina sus costos aplicando un porcentaje a sus ingresos, reflejando en sus estados financieros una rentabilidad incorrecta.

En la presente investigación se realizó el costeo tradicional para identificar correctamente los costos y reflejar las cantidades e importes reales de los insumos, mano de obra directa y costos indirectos adquiridos para la prestación del servicio con la finalidad de determinar la rentabilidad bruta correcta.

Tabla 13 Importe determinado de la rentabilidad bruta.

<b>Ingresos</b>	<b>S/ 3,889,904.50</b>
Insumos	S/ 2,027,637.77
Mano de obra directa	S/ 551,459.28
Costos indirectos	S/ 749,342.67
<b>Costo total</b>	<b>S/ 3,328,439.72</b>
<b>Rentabilidad bruta</b>	<b>S/ 561,464.78</b>

Fuente: Elaboración propia.

### **Interpretación:**

La tabla 13 refleja que la empresa Constructora Janet EIRL por la prestación del servicio de construcción percibió unos ingresos de S/ 3,889,904.50 e incurrió en un costo total de S/ 3,328,439.72, compuesto por la adquisición de insumos a S/ 2,027,637.77, además la contratación de mano de obra directa por S/ 551,459.28 y demás servicios utilizados a S/ 749,342.67, que por su naturaleza no tienen relación directa con el proceso de producción, obteniendo una rentabilidad bruta de S/ 561,464.78.

### **3.6. Comparación de la variación de la rentabilidad bruta antes y después de la correcta identificación del costo del servicio en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L.**

#### **3.6.1. Importes de las variaciones de la rentabilidad bruta.**

La empresa constructora Janet E.I.R.L. espera obtener beneficios de los esfuerzos realizados para la prestación de un servicio de construcción; por ello es necesario identificar los costos directamente atribuibles con la finalidad de determinar la rentabilidad que genera una obra. La empresa al no identificar correctamente los costos de servicio de construcción, difiere con los resultados determinados tras la realización del proyecto de investigación.

Tabla 14 Importe de las variaciones de la rentabilidad bruta.

DETALLE	ANTES	DESPÚES	VARIACIÓN
	S/		
<b>Ingresos</b>	<b>3,889,904.50</b>	<b>3,889,904.50</b>	-
Insumos	2,261,469.87	2,027,637.77	- 233,832.11
Mano de obra directa	557,807.30	551,459.28	- 6,348.02
Costos indirectos	536,544.33	749,342.67	212,798.34
<b>Costo total</b>	<b>3,355,821.50</b>	<b>3,328,439.72</b>	- <b>27,381.79</b>
<b>Rentabilidad bruta</b>	<b>534,082.99</b>	<b>561,464.78</b>	<b>27,381.79</b>

Fuente: Elaboración propia.

### Interpretación:

Como se aprecia en el detalle de la tabla 14, la empresa no identificaba correctamente los costos del servicio por ello consideraba importes erróneos que tras la correcta identificación da como resultado una diferencia total de S/ 27,381.79,

La rentabilidad bruta obtenida fue de S/ 561,464.78 y el importe establecido por la empresa fue de S/ 534,082.99; debido a que la empresa no cuenta con personal especializado que se encargue de identificar de manera correcta el costo del servicio, y las diferencias están compuestas por un importe en los insumos de S/ 233,832.11, en lo que se refiere a mano de obra directa por S/ 6,348.02 y en lo que respecta a costos indirectos ascienden a S/ 212,798.34. Obteniendo una variación total de S/ 27,381.79.

## CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

### 4.1 Discusión

Con los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación se valida la hipótesis: Identificar el costo del servicio tiene un efecto significativo para la determinación de la rentabilidad bruta, debido a que, al reconocer adecuadamente los costos de insumos, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación permite reflejar un costo real del servicio prestado, con la finalidad de determinar una rentabilidad bruta correcta respecto a la ejecución del proyecto, ya que estas pueden generar pérdidas o ganancias, además de proporcionar información fiable a la gerencia para la toma de decisiones.

De los resultados obtenidos al identificar el costo de los insumos, se demostró que para tener un mejor control se debe analizar las compras adquiridas, identificando aquellos costos que guardan relación directa con la prestación del servicio; de acuerdo con la tabla 3 se utilizó diversos tipos de productos como alambre, barras corrugadas, cemento, tubos de agua y desagüe, pintura, varillas de fierro y demás, a un costo total de S/ 2,027,637.77; este caso coincide con la investigación de Guillen e Infanzón (2019) donde al momento de evaluar los costos, son tomados de manera conjunta y no de forma disgregada en consecuencia no se puede tomar mejores decisiones, debido a la importancia de tener claro la estructura de costos de producción como es el caso de los insumos ya que forman parte esencial y son fácilmente identificables durante la realización de un servicio. Es así como, Pastrana (2012) considera que los insumos son necesarios en la prestación de un servicio y es necesario tener evidencia sobre su requerimiento mediante una requisición de insumos para brindar un servicio y poder controlar adecuadamente los costos de insumos.

Por otro lado, los resultados obtenidos al identificar el costo de la mano de obra directa, se determinó que la entidad no elabora correctamente las planillas ya que no considera adecuadamente los salarios de los trabajadores, es por ello que se consideró tomar en cuenta las tablas salariales establecidas en el régimen de construcción civil, para evitar que haya un sobre costo respecto a los salarios y beneficios sociales que le corresponde a cada trabajador, determinado así un costo total para el operario de S/ 184,781.75, para el oficial de S/ 65,890.48 y para el peón de S/ 300,787.05, incurriendo así en un costo total de mano de obra directa de S/ 551,459.28, lo cual se contrasta con la investigación de Barboza y Piminchumo (2014) donde determinan el costo de mano de obra directa que se utilizan para la producción de un bien basándose en la remuneración mínima vital de acuerdo a ley por lo tanto las planillas fueron elaboradas calculando los beneficios laborales que les corresponden a los trabajadores, con la finalidad disminuir el margen de error a este elemento del costo. Así mismo (Ramírez 2018) indica que los trabajadores que prestan servicio en este rubro deben estar comprendidos bajo el Régimen laboral del sector construcción.

Por consiguiente, con los resultados obtenidos al identificar los costos indirectos de fabricación, se demostró que la empresa incurrió en la compra de bienes y servicios, que por su naturaleza no son aplicables directamente a la prestación del servicio incurriendo en un desembolso total de S/ 749,342.67, por ello, para conocer cuales forman parte de este elemento del costo se analizó los comprobantes y las planillas, de acuerdo a la tabla 8 se adquirió 21309 suministros a un importe de S/ 262,002.79, además el costo mano de obra indirecta como se detalla en la tabla 9 asciende a S/ 251,673.61, así mismo la tabla 10 refleja que la empresa alquiló equipos por un importe de S/ 105,143.28 y como muestra la tabla 11 se realizó la contratación del servicio de transporte para la movilización de

materiales por un costo de S/130,522.99; por las razones antes expuestas se puede afirmar que es similar a la investigación de Álvarez y Pérez (2016) donde establecen que para tener un buen manejo y control de los costos indirectos es necesario identificarlos correctamente, por ello, en la prestación del servicio de transporte, se considera dentro de este elemento del costo: los peajes, servicio de telefonía y el sueldo del jefe de operaciones puesto que son desembolsos incurridos en forma independiente por viaje o kilometraje. Palacios (2013) sostiene que los costos indirectos de producción no son fácilmente cuantificables, por ello, forman parte de esta clasificación los suministros, mano de obra indirecta y demás servicios, debido a que son recursos indispensables para la cadena productiva, siendo necesario identificarlos y cuantificarlos con la finalidad de tener un mejor control de los mismos.

De los resultados obtenidos al determinar la rentabilidad bruta, se comprobó que la empresa no reconoce correctamente los costos incurridos en la ejecución de una obra por lo tanto, determina de manera incorrecta la rentabilidad bruta, sin embargo tras la correcta identificación de los elementos del costo se logró tener un mayor control de los mismos generando que se obtenga información más exacta sobre los costos generados en la realización del proyecto, siendo el costo total de insumos por S/ 2,027,637.77, mano de obra directa por S/ 551,459.28 y los costos indirectos de fabricación por S/ 749,342.67, obteniendo una rentabilidad bruta de S/ 561,464.78; este resultado se contrasta con la investigación de Novoa (2019) donde indica que a causa de la incorrecta identificación del costo del servicio, el cual está compuesto por los insumos, la mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación, reflejan una rentabilidad bruta errónea que afecta la toma de decisiones. Es así como los autores Morales, Smeke y Huerta (2018) afirman que es imprescindible identificar cada servicio con su costo específico y a la vez diferenciar

los ingresos que se obtiene por una venta de los bienes y/o servicios, producto de su actividad, y los gastos que conlleva a la fabricación de dichos bienes y/o servicios.

Finalmente, los resultados obtenidos al comparar las variaciones de la rentabilidad bruta antes y después de la correcta identificación del costo del servicio, se determinó que es necesario identificar correctamente los costos en una obra puesto que se afecta la rentabilidad bruta, reflejando información errónea, en comparación con el reconocimiento adecuado de los mismos se establece una rentabilidad bruta más exacta, por ello, la tabla 14 muestra una variación total de S/ 27,381.79; dicha información se contrasta con la investigación de Chambergo (2014) en la cual señala la importancia de determinar la variación en los costos en una obra, debido a que son ocasionados por un aumento en las actividades u operaciones de una entidad con el propósito de mostrar una rentabilidad real cuando se genera un servicio. Además (Lavalle, 2017) dice que la rentabilidad bruta se debe analizar y controlar los costos, para evitar una variación en la asignación de estos y no incurrir en pérdidas y poner en riesgo al negocio en marcha.

## 4.2 Conclusiones

- Se concluye que identificar el costo del servicio tiene un efecto significativo en la determinación de la rentabilidad bruta en la empresa Constructora Janet E.I.R.L., ya que tras la identificación correcta de los elementos del costo se logró determinar que la

empresa no reconoce adecuadamente los costos de los insumos, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación, generando así incertidumbre con respecto a la rentabilidad bruta que genera el proyecto a ejecutar, reconociendo como ingreso total S/ 3,889,904.50, un costo de servicio de S/ 3,355,821.52 y una rentabilidad bruta de S/ 534,082.99, en comparación con lo que realmente se determinó, dando como resultado un costo de servicio menor de S/ 3,328,439.72 y una rentabilidad bruta de S/ 561,464.78.

- Al identificar los costos de los insumos se concluye que la empresa Constructora Janet E.I.R.L. para establecer el costo de dicho elemento no utiliza herramientas que les permitan determinar a detalle la cantidad y el tipo de insumos a utilizar en la ejecución de una obra, por ello, al analizar las compras para verificar aquellos insumos que se atribuyen directamente a la prestación del servicio se obtuvo una diferencia relevante, como indica la tabla 2 la empresa estableció 105,986 unidades de diversos insumos a un costo de S/ 2,261,469.87 y de acuerdo a la tabla 3 la entidad utilizó 173,672 unidades a un costo de S/ 2,027,637.77; en definitiva es muy importante identificar de manera correcta el costo de los insumos ya que es uno de los elementos principales para la determinación del costo del servicio.
- Al identificar los costos de mano de obra directa a emplear en la realización de una obra en la empresa Constructora Janet E.I.R.L., se concluye que reconoce erróneamente sus costos ya que para obtener los salarios de los trabajadores solo considera el total de horas trabajadas por el costo por hora, obteniendo un costo total de S/ 557,807.30, por ello se consideró la aplicación de la tabla de salarios y beneficios sociales dado que los trabajadores bajo esta actividad se encuentran sujetos al régimen laboral especial de construcción civil, incurriendo en un costo total de S/ 551,459.28.



- Al identificar los costos indirectos de fabricación se concluye que la empresa Constructora Janet E.I.R.L no consideró aquellos costos que por su naturaleza no se aplican directamente a la prestación del servicio, como es la contratación del servicio de transporte para trasladar los insumos; de acuerdo a la tabla 6 denominados importe establecidos de los costos indirectos solo incluyó la compra de suministros por el importe de S/ 23,349.86, alquiler de equipos por S/ 506,386.30 y según la tabla 7 la contratación de personal que se encargue de supervisar la ejecución del proyecto denominada mano de obra indirecta por S/ 6,808.16; sin embargo tras la correcta identificación se determinó costos por importes superiores como se detalla en la tabla 8 se adquirió suministros a un costo de S/ 262,002.79, así mismo la tabla 9 indica que el costo de la mano de obra indirecta asciende a S/ 251,673.61, la tabla 10 demuestra que el alquiler de equipos se realizó por S/ 105,143.28 y en la tabla 11 el servicio de transporte a un costo de S/130,522.99; por ello, es necesario identificar de manera correcta los componentes de los costos indirectos ya que es un desembolso realizado para contribuir con la ejecución del proyecto.
- Al determinar la rentabilidad bruta de una obra en la empresa Constructora Janet E.I.R.L., se concluye que al no contar con un personal especializado que identifique correctamente los costos y la elaboración de las planillas, considera información no fehaciente de los costos de insumos, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación, generando que la empresa obtenga una rentabilidad incorrecta de S/ 534,082.99, por ello se procedió a identificar de manera correcta los costos directamente atribuibles a la prestación del servicio, con la finalidad de obtener los costos reales, determinando una rentabilidad bruta de S/ 561,464.78.

- Al comparar la variación de la rentabilidad bruta de una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L., se concluye que los costos establecidos por la entidad fueron considerados con información histórica debido a que no cuentan con un personal especializado que se encargue de implementar herramientas necesarias que sirvan para tener un mejor control de los mimos generando una variación de S/ 27381.79 al identificarlos de manera correcta, proporcionando información no fehaciente de la rentabilidad obtenida de una obra.

## REFERENCIAS

- Alvarado, V. (2016). *Ingeniería de costos*. México: Grupo Editorial Patria.
- Álvarez, M. y Pérez, C. (2016). *Análisis del costo del servicio y su efecto en la utilidad en la empresa Transportes Meléndez S.R.L.* Cajamarca, Perú: Universidad Privada del Norte. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/11014>
- Barboza, R. y Piminchumo, B. (2014). *Los presupuestos de obra y su incidencia en los costos de producción de la empresa Artecom Peru S.A.C. en la ciudad de Trujillo, 2013*. Trujillo, Perú: Universidad Privada Antenor Orrego. Obtenido de [http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/345/1/BARBOZA\\_ROSA\\_PRESUPUESTO\\_S\\_COSTOS\\_PRODUCION.pdf](http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/345/1/BARBOZA_ROSA_PRESUPUESTO_S_COSTOS_PRODUCION.pdf)
- Barragán, R., Salman, T., Ayllón, V., Córdova, J., Langer, E., Sanjinés, J. y Rojas, R. (2007). *Guía para la formulación y ejecución de Proyectos de Investigación*. (4° ed.). La Paz: Offset Boliviana.
- Calleja, F. y Calleja, A. (2015). *Contabilidad 1 (Segunda Edición)*. México: Pearson Educación.
- Carrasco, O. y Vásquez, R. (2019). *Costo por órdenes en la fabricación de ladrillo quemado y la rentabilidad de la empresa ladrillera Jireh, Rioja, año 2016*. Rioja, Perú: Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto. Obtenido de <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3510/CONTABILIDAD%20-%20Olga%20Vanesa%20Carrasco%20Estela%20%26%20Rosana%20V%C3%A1squez%20V%C3%A1squez%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castrillón, C. (2010). *Costos para gerenciar servicios de salud (3a. ed.)*. Bogotá: ProQuest Ebook Central.
- Ceupe. (2015). Obtenido de La rentabilidad financiera: <https://www.ceupe.com/blog/la-rentabilidad-financiera.html>
- Chambergó, I. (2014). Análisis de la importancia del estado de costo de producción y venta y el estado de resultados en las Normas Internacionales de Información Financiera Financiera – NIIF/IFRS. *Actualidad Empresaria*(301), IV 1-14. Obtenido de <https://docplayer.es/13603849-Analisis-de-la-importancia-del-estado-de-costo-de-produccion-y-venta-y-el-estado-de-resultados-en-las-normas-internacionales-de-informacion.html>
- Chambergó, I. (2016). *Costos para gerenciar organizaciones por sectores económicos*. Lima: Instituto Pacifico S.A.C.
- Chino, E. (2018). *Costos de producción y la fijación de precios de los productos de cerámica en arcilla en la asociación de artesanos Virgen del Carmen Pucará-2017*. Cusco, Perú: Universidad

- Andina del Cusco. Obtenido de [http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/2398/1/Evelyn\\_Tesis\\_bachiller\\_2018.pdf](http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/2398/1/Evelyn_Tesis_bachiller_2018.pdf)
- Chiquilinga, M. y Vallejos, H. (2017). *Costos modalidad ordenes de producción*. Ecuador: Editorial Universidad Técnica del Norte. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/7077>
- Choy, E. y Montes, E. (2011). La informalidad en los sectores económicos y la evasión tributaria en el Perú. *Revista de la Facultad de Ciencias Contables*, 18(35), 11-15. Obtenido de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/6805/6026>
- Corona, E., Bejarano, V. y González, J. (2017). *Análisis de estados financieros individuales y consolidados*. Madrid: UNED - ProQuest Ebook Central.
- Flores, J. (2016). Sistema de costos por órdenes y su incidencia en la rentabilidad de las empresas constructoras del Perú caso empresa F & C E.I.R.L. Trujillo, 2016. Trujillo, Perú: Universidad Católica Los Ángeles Chimbote. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/491>
- Galán, M. (2009). *La entrevista en investigación*. Obtenido de <http://manuelgalan.blogspot.pe/2009/05/la-entrevista-en-investigacion.html>
- García, M., Martínez, F. y Fernández, G. (2018). *Mercado de renta variable: Análisis de títulos*. Madrid, España: Paraninfo S.A. Obtenido de [https://books.google.com.ec/books?id=o\\_5KDwAAQBAJ&dq=es&hl=es&source=gbs](https://books.google.com.ec/books?id=o_5KDwAAQBAJ&dq=es&hl=es&source=gbs)
- Gitman, L., Chad, Z., Madrigal, O., Herrero, M. y Morales, J. (2016). *Principios de administración financiera (Decimocuarta ed.)*. México: Pearson Educación.
- Guillen, C. y Infanzón, L. (2019). *El sistema de costeo por órdenes y su impacto en la situación financiera en las empresas de servicios de arquitectura de Lima, año 2018*. Lima, Perú: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Obtenido de [https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625862/guillen\\_gc.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625862/guillen_gc.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Hoyos, A. (2017). *Contabilidad de Costos I (Primera edición)*. Huancayo: Universidad Continental.
- Icart, M., Fuentelsaz, C. y Pulpón, A. (2006). Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina. *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud*, 1, 1-137. Obtenido de <http://www.publicacions.ub.edu/refs/indices/06677.pdf>
- Laporta, R. (2016). *Costos y gestión empresarial : Incluye costos con ERP*. Bogotá: Ecoe Ediciones - ProQuest Ebook.
- Lavalle, A. (2017). *Análisis financiero*. México: Editorial Digital UNID.

- Morales, P., Smeke, J. y Huerta, L. (2018). *Costos gerenciales*. México: ProQuest Ebook Central.
- Moreno, G. (2000). *Introducción a la Metodología de la Investigación Educativa II*. México: Progreso.
- Morlás, C. (2015). ¿Continuará siendo rentable el negocio bancario en el Ecuador? (K. Estrada, & J. Mares, Trads.) *Observatorio de la Economía Latinoamericana.*, 261. Obtenido de <https://ideas.repec.org/a/erv/observ/y2015i20718.html>
- Novoa, H. (2019). *Elaboración Analítica de Estados Financieros*. Lima: Instituto Pacifico S.A.C.
- Palacios, M. (2013). *Contabilidad de costos I*. Lima: Editorial Universidad Peruana Unión.
- Pastrana, A. (2012). *Contabilidad de costos*. Córdoba: El Cid Editor.
- Paz, M. (2016). *Sistema de costos ABC y su incidencia en la rentabilidad de la empresa curtiembre Chimú Murgia Hnos. SAC Trujillo, año 2015*. Trujillo, Perú: Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/368>
- Pérez, J. (2017). *La evaluación económica de las inversiones*. Madrid: ESIC Editorial.
- Raffino, M. (2020). *Concepto.De*. Obtenido de Rentabilidad: <https://concepto.de/rentabilidad/>
- Ramírez, R. (2018). *Contabilidad de empresas Constructoras e Inmobiliarias*. Lima: Instituto Pacifico S.A.C.
- Ramos, J. (2014). *Sistema de costos y la rentabilidad en la microempresa de fabricación de bloques en el sector de la Cangahua provincia de Cotopaxi*. Ambato, Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20575/1/T2592i.pdf>
- Reveles, R. (2017). *Análisis de los elementos del costo*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos - ProQuest Ebook.
- Rey, J. (2016). *Contabilidad y Fiscalidad 2da. Edición*. España: Ediciones Paraninfo S.A.
- Salinas, G. (2012). *Los costos de producción y su efecto en la rentabilidad de la planta fibra de vidrio en Cepolfi Industrial C.A*. Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/3332>
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la Investigación Científica: Incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. (4<sup>o</sup> ed.). México: Limusa. Obtenido de <https://www.univermedios.com/wp-content/uploads/2018/08/El-Proceso-De-La-Investigacion-Cientifica-Tamayo-Mario.pdf>
- Udolkin. (2015). *Contabilidad de costos y de gestión (Primera edición)*. Lima: Universidad del Pacífico.

- Valdivia, G. (2011). *Sector construcción se dinamizaría en el 2020 y crecería casi 4%*. Obtenido de Andina: <https://andina.pe/agencia/noticia-sector-construccion-se-dinamizaria-el-2020-y-creceria-casi-4-777975.aspx>
- Vargas, I.; Delgado, E.; Fernández, M.; Mogollón, A.; Ferreira, M. y Vázquez, M. (2006). Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud. *Materials*(168), 1-129. Obtenido de [https://issuu.com/maca\\_2.0/docs/1\\_\\_parte\\_introducci\\_n\\_a\\_las\\_t\\_cnicas\\_cualitativas\\_](https://issuu.com/maca_2.0/docs/1__parte_introducci_n_a_las_t_cnicas_cualitativas_)
- Vargas, N. (2019). *Sistema de costos para la mejora en la rentabilidad de la empresa Agrotecsa S.A.C., Jaén 2017*. Pimentel, Perú: Universidad Señor de Sipán.
- William, W. (2016). Ingeniería de Transporte. *Catarina*, 521-546.

## ANEXOS

### ANEXO n. ° 1

Tabla 15 Matriz de consistencia

IDENTIFICACIÓN DEL COSTO DEL SERVICIO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RENTABILIDAD BRUTA EN UNA OBRA DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.				
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	METODOLOGÍA
<p><b>PROBLEMA GENERAL:</b></p> <p>¿De qué manera la identificación del costo del servicio permite la determinación de la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L.?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b></p> <p>Identificar el costo del servicio para determinar la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L., Trujillo 2019.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el costo de los insumos para determinar la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L.</li> <li>• Identificar el costo de mano de obra directa para determinar la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L.</li> <li>• Identificar los costos indirectos de fabricación para determinar la rentabilidad bruta en una obra de la</li> </ul>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL:</b></p> <p>El costo de servicio tiene un efecto significativo en la determinación de la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L., ya que, al identificar adecuadamente los costos de insumos, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación se obtendrá el costo real del servicio, con el fin de determinar la rentabilidad bruta correcta, brindando a la gerencia información fiable y relevante para la toma de decisiones</p> <p><b>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El costo de los insumos para determinar la rentabilidad bruta en una obra se debe identificar mediante los comprobantes de compra y los reportes de materiales, en los cuales se encuentra la cantidad utilizada en la prestación del servicio.</li> <li>• El costo de la mano de obra directa para determinar la rentabilidad bruta en una obra se debe identificar mediante la planilla y las tareas, en los cuales se refleja los sueldos y beneficios que perciben los operarios y</li> </ul>	<p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE:</b></p> <p>Costo del servicio</p> <p><b>Definición conceptual:</b></p> <p>Es un factor determinante, las características tecnológicas de una empresa rara vez se ven en su verdadera perspectiva a menos que se consideren sus bases económicas. Por lo general el costo de proporcionar servicios de transportación determina la elección definitiva del tipo de transportador, salvo cuando prevalecen condiciones tecnológicas restrictivas. (William, 2016)</p> <p><b>Definición operacional:</b></p>	<p><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</b></p> <p>Cuantitativa.</p> <p>Investigación Descriptiva – Ex post facto</p> <p><b>Población y muestra (Materiales, instrumentos y métodos)</b></p> <p><b>Población</b></p> <p>El contrato de construcción, registro de asistencia de los obreros, libro de obra y registro de compras, por adquisición de materiales del área de contabilidad en la empresa Constructora Janet E.I.R.L.</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>Los registros de asistencia de los obreros, las tareas, libro de obra y registro de compras, por adquisición de materiales del área de contabilidad en la empresa Constructora Janet E.I.R.L., de diciembre 2018 a setiembre 2019.</p> <p><b>Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos</b></p>

- |  |   |   |
|--|---|---|
| <p>empresa Constructora Janet E.I.R.L.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar la rentabilidad bruta en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L.</li> <li>• Comparar la variación de la rentabilidad bruta antes y después de la correcta identificación del costo del servicio en una obra de la empresa Constructora Janet E.I.R.L.</li> </ul> | <p>peones necesarios para la ejecución del servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los costos indirectos de fabricación para determinar la rentabilidad bruta en una obra, se debe identificar analizando el expediente técnico, el contrato de alquiler de equipos y la planilla, que brindará información de los sueldos y beneficios que percibe el ingeniero residente y el supervisor de obra.</li> <li>• La rentabilidad bruta de una obra se determina identificando correctamente los elementos del costo, tales como insumos, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación atribuibles a la prestación del servicio.</li> <li>• La variación de la rentabilidad bruta antes y después de la correcta identificación del costo del servicio, se deben hallar comparando los costos establecidos por la empresa y los obtenidos con la finalidad de determinar las diferencias en una obra.</li> </ul> | <p>Son los costos incurren las empresas; dónde no hay transformación, sólo se producen servicio.</p> <p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE:</b></p> <p>Rentabilidad bruta</p> <p><b>Definición conceptual:</b></p> <p>Se conoce como rentabilidad Económica (ROE) u operativa; consideran que: “Es el equivalente a la cifra del margen de explotación sobre los activos de explotación de la empresa. Equivale al producto del margen de explotación por la rotación de los activos”. (Corona, Bejarano y González, 2017)</p> <p><b>Definición operacional:</b></p> <p>Son los beneficios que se obtendrían si se produjera un incremento en las ventas de los productos de la empresa.</p> |
|--|---|---|

**Técnicas.**

- Análisis documental.
- Entrevista.

**Procesamiento y análisis de datos**

- Fichas Bibliográficas.
- Formato de Registro de Datos.

Fuente: Elaboración propia.



**Guía de entrevista para el análisis de los costos de  
la empresa Constructora Janet E.I.R.L.**

- I. Aplicado a:** Edward Felipe Arce Gamarra – Supervisor de obra - Gerente
- II. Objetivo:** Esta entrevista se realizará con la finalidad de recopilar información sobre los insumos, mano de obra y otros costos en los que incurre la empresa para la ejecución de sus obras.
- III. Instrucciones:** Responder las siguientes preguntas relacionadas al objetivo.
- 1. ¿Cuál es la actividad de la empresa?**  
Prestar servicios de construcción de obras civiles e ingeniería.
  - 2. ¿Qué tipo de obras realiza habitualmente su empresa?**  
Puentes, muros, colocaciones de postes, puertas, portones, lozas, pistas, veredas y alcantarillado, etc.
  - 3. ¿Cuál es la herramienta que utiliza para estimar los costos de los proyectos que realizan?**  
Se realiza un presupuesto de obra, en donde se desglosa las partidas y tarifas para cada actividad, con la finalidad de estimar los costos totales y un margen de ganancia.

**4. ¿Considera tarifas actualizadas al momento de realizar el presupuesto de obra?**

No, se toma como base las tarifas utilizadas en proyectos anteriores.

**5. ¿Cuál es la cantidad aproximada de obreros que necesita para realizar cada obra?**

Un aproximado de 50 a 85 trabajadores.....

**6. ¿Cuáles son los factores que determinan la cantidad de trabajadores a utilizar en una obra?**

El tiempo y el grado de dificultad que se encuentre durante la ejecución del proyecto.

**7. ¿Cuántos trabajadores están en planilla con el pago de los beneficios sociales?**

Solo 20 trabajadores.

**8. ¿Aquellos trabajadores que se contratan por incremento de actividad se encuentran en planilla?**

No, se realiza un contrato verbal y se paga su sueldo de acuerdo con las tareas de los trabajadores.

**9. ¿Qué insumos se utiliza con regularidad para la realización de cada obra?**

Cemento, arena, piedra, madera, ladrillo, yeso, acero, vidrio, etc.

**10. ¿Cómo determinan los costos de los insumos utilizados para la prestación del servicio de construcción?**

Lo hacemos empíricamente, porque no contamos con personal que se encargue de realizar los Kardex de los insumos que adquirimos para la prestación del servicio.

**11. ¿En qué ciudades compran los insumos a utilizar?**

Algunos insumos se compran en Tayabamba y los demás se consiguen en Trujillo.

**12. ¿Qué tipo de maquinaria utiliza para la ejecución del proyecto?**

Excavadora, retro excavadora y rodillo vibrante.

**13. ¿Cuentan con máquinas propias o alquilan a terceros?**

No, alquilamos a terceros por horas las máquinas y equipos necesarios para la ejecución del proyecto.

**14. ¿Cómo determina el costo del servicio?**

Se realiza de manera empírica, considerando como costo del servicio un porcentaje de los ingresos, debido a que no cuenta con un método de costeo y personal especializado que se encargue de determinar el costo del servicio.

**15. ¿Conoce que obras generan mayor y menor rentabilidad, o pérdidas?**


No.....

**16. ¿El área de contabilidad identifica los costos para determinar la rentabilidad de cada obra?**

No.....

ANEXO n.º 3. Análisis Documental – Contrato de construcción.

<b>Fuente</b>	Documento del contrato de ejecución de obra
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 – Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de valorización de la obra



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ**  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**CONTRATO DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CIUDAD DE TAYABAMBA, DISTRITO DE TAYABAMBA, PATAZ - LA LIBERTAD" QUINTA ETAPA**

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION PUBLICA N° 001-2018-MPP-T**

Conste por el presente documento, la contratación de la ejecución de la obra "Mejoramiento de pistas y veredas en la ciudad de Tayabamba, distrito de Tayabamba, Pataz – La Libertad" Quinta Etapa, que celebra de una parte **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ**, en adelante LA ENTIDAD, con RUC N° 20226962892, con domicilio legal en Jr. José Gálvez 320, representada por su Gerente Municipal Lic. Roberto Carlos Cueva Lezama, identificado con DNI N° 42698893, y de otra parte **CONSORCIO LA UNION** conformado por las empresas **CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.**, con RUC N° 20482622365, con domicilio legal en Jr. Agustín Gamarra N° 306 Int. 304 Trujillo – Trujillo – La Libertad, inscrita en la Ficha N° 11144966 Asiento N° A00001 del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de Trujillo, debidamente representado por su Representante Legal, Sra. Rosa Janet Salazar Tafur, con DNI N° 40575861, según poder inscrito en la Ficha N° 11144966, Asiento N° A00001 del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de Trujillo y **GRUPO DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS INDUSTRIALES Y AFINES S.C.R.L.**, con RUC N° 20439639700, con domicilio legal en Jr. Orbegoso 2 piso N° 185 Int. 201 Trujillo – Trujillo – La Libertad, inscrita en la Ficha N° 11185239 Asiento N° C00002 del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de Trujillo, debidamente representado por su Representante Legal, Sr. Marcos Leónidas Vilca Sangay, con DNI N° 17921373, según poder inscrito en la Ficha N° 11185239, Asiento N° C00002 del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de Trujillo, a quien en adelante se le denominará EL CONTRATISTA en los términos y condiciones siguientes:

**CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES**  
Con fecha 07 de noviembre del 2018, el comité de selección adjudicó la buena pro del **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 001-2018-MPPT** para la contratación de la ejecución de la obra "Mejoramiento de pistas y veredas en la ciudad de Tayabamba, distrito de Tayabamba, Pataz – La Libertad" Quinta Etapa, a **CONSORCIO LA UNION**, cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

**CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO**  
El presente contrato tiene por objeto "Mejoramiento de pistas y veredas en la ciudad de Tayabamba, distrito de Tayabamba, Pataz – La Libertad" Quinta Etapa.




**CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL**  
El monto total del presente contrato asciende a S/. 4'590,087.31 (Cuatro millones quinientos noventa mil ochenta y siete con 31/100 soles), que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.

**CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO<sup>1</sup>**  
LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en soles, en periodos de valorización mensual, conforme a lo previsto en la sección específica de las

<sup>1</sup> En cada caso concreto, dependiendo de la naturaleza del contrato, podrá adicionarse la información que resulte pertinente a efectos de generar el pago.

<b>Fuente</b>	Documento del contrato de ejecución de obra
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 – Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de valorización de la obra

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ**

“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

bases. Asimismo, LA ENTIDAD o EL CONTRATISTA, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de quince (15) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a LA ENTIDAD, EL CONTRATISTA tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 83 del Reglamento y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

**CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN**  
 El plazo de ejecución del presente contrato es de 210 días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el numeral 3.5 de la sección general de las bases.

**CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO**  
 El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

**CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS**  
 EL CONTRATISTA entregó al perfeccionamiento del contrato la respectiva garantía incondicional, solidaria, irrevocable, y de realización automática en el país al solo requerimiento, a favor de LA ENTIDAD, por los conceptos, montos y vigencias siguientes:

- De fiel cumplimiento del contrato<sup>2</sup>. S/. 459,008.73 (Cuatrocientos cincuenta y nueve mil ocho con 73/100 soles), a través de la Carta Fianza N° 0011-0249-9800051632-02 emitida por Banco BBVA Continental. Monto que es equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original, la misma que debe mantenerse vigente hasta el consentimiento de la liquidación final.

**CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN**  
 LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando EL CONTRATISTA no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 61 del Reglamento.

**CLÁUSULA NOVENA: ADELANTO DIRECTO**  
 LA ENTIDAD otorgará un (01) adelantos directos por el 10% del monto del contrato original.

EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente el Adelanto Directo] dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la suscripción del contrato<sup>3</sup>, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos<sup>4</sup> mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días siguientes a la presentación de la solicitud de EL CONTRATISTA.


**CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS**  
 LA ENTIDAD otorgará adelantos para materiales o insumos por el 20% del monto del contrato original conforme al calendario de adquisición de materiales o insumos presentado por EL

<sup>2</sup> En aplicación de lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, la garantía de fiel cumplimiento debe ser emitida por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original y mantenerse vigente hasta el consentimiento de la liquidación final.

<sup>3</sup> El plazo se computa desde el día siguiente de la suscripción del contrato.

<sup>4</sup> De conformidad con el artículo 61 del Reglamento, esta garantía debe ser emitida por idéntico monto y un plazo mínimo de vigencia de tres (3) meses, renovable por un plazo idéntico hasta la amortización total del adelanto otorgado. Cuando el plazo de ejecución contractual sea menor a tres (3) meses, las garantías pueden ser emitidas con una vigencia menor, siempre que cubra la fecha prevista para la amortización total del adelanto otorgado.

<b>Fuente</b>	Documento del contrato de ejecución de obra
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 – Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de valorización de la obra



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ**  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CONTRATISTA.

La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de diez (10) días calendarios previos a la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición, con la finalidad que EL CONTRATISTA pueda disponer de los materiales o insumos en la oportunidad prevista en el calendario de avance de obra valorizado. Para tal efecto, EL CONTRATISTA debe solicitar la entrega del adelanto en un plazo de quince (15) días calendarios anteriores al inicio del plazo antes mencionado, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos<sup>5</sup> mediante Carta Fianza y el comprobante de pago respectivo. La primera solicitud de El CONTRATISTA debe realizarse una vez iniciado el plazo de ejecución de la obra. No procede el otorgamiento del adelanto para materiales e insumos en los casos en que las solicitudes correspondientes sean realizadas con posterioridad a las fechas señaladas en el calendario de adquisición de materiales e insumos.

**CLÁUSULA UNDÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA OBRA**  
La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.

**CLÁUSULA DUODÉCIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA**  
EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**  
Ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enervan el derecho de LA ENTIDAD a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la LCE de Contrataciones del Estado y 146 del RLCE.

El plazo máximo de responsabilidad de EL CONTRATISTA es de [CONSIGNAR TIEMPO EN AÑOS, NO MENOR DE 7 AÑOS] años, contados a partir de la conformidad de la recepción [INDICAR TOTAL O PARCIAL, SEGÚN CORRESPONDA] de la obra.

**CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: PENALIDADES**  
Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:

**F = 0.15 para plazos mayores a sesenta (60) días o;**  
**F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.**

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato o ítem que debió ejecutarse.


Se considera justificado el retraso, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo, conforme el artículo 62 del Reglamento.

Adicionalmente a la penalidad por mora se aplicarán las siguientes penalidades:

<sup>5</sup> De conformidad con el artículo 61 del Reglamento, esta garantía debe ser emitida por idéntico monto y un plazo mínimo de vigencia de tres (3) meses, renovable por un plazo idéntico hasta la amortización total del adelanto otorgado. Cuando el plazo de ejecución contractual sea menor a tres (3) meses, las garantías pueden ser emitidas con una vigencia menor, siempre que cubra la fecha prevista para la amortización total del adelanto otorgado.

<b>Fuente</b>	Documento del contrato de ejecución de obra
---------------	---


<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 – Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de valorización de la obra



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ**  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

<b>Penalizaciones</b>			
<b>N°</b>	<b>Supuestos de aplicación de penalidad</b>	<b>Forma de cálculo</b>	<b>Procedimiento</b>
1	En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones del profesional a ser reemplazado.	0.5 UIT por cada día de ausencia del personal en obra.	Según informe del SUPERVISOR DE LA OBRA.
2	Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al SUPERVISOR DE LA OBRA, impidiéndole anotar las ocurrencias.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del SUPERVISOR DE LA OBRA.
3	No cumple con proveer con el personal establecido en su propuesta Técnica	0.5 UIT por cada día de ausencia del personal en obra de forma individual.	Según informe del SUPERVISOR DE LA OBRA.
4	Por no ejecutar la obra de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas.	1 UIT por ocurrencia	Según informe del SUPERVISOR DE LA OBRA.
5	Por no contar los trabajadores con los respectivos implementos de seguridad a fin de evitar accidentes y brindar la seguridad suficiente a los trabajadores y público en general.	0.5 UIT por cada día de ausencia de los implementos de seguridad en obra.	Según informe del SUPERVISOR DE LA OBRA.
6	Por presentar valorizaciones de Obras y/o metrados no ejecutados (sobre -valorizaciones) y pagos en exceso, valorizaciones adelantadas u otros actos que ocasionen pagos indebidos o no encuadrados en las disposiciones vigentes, sin perjuicio de las acciones legales que pudieran corresponder.	Diez por ciento del monto de la valorización presentada.	Según informe del SUPERVISOR DE LA OBRA.
7	No cumple con el uso de materiales y equipos de campo (vehículo, medio de comunicación, teodolito, etc.) establecidos en los Términos de Referencia, sin perjuicio de disponerse la demolición de comprobarse que los materiales utilizados son deficientes.	1 UIT por ocurrencia	Según informe del SUPERVISOR DE LA OBRA.
8	Por falta de permanencia del residente en la obra.	0.5 UIT por cada día de ausencia del residente en obra.	Según informe del SUPERVISOR DE LA OBRA.
9	Por no presentar la reprogramación de sus trabajos cuando el Supervisor lo requiera como consecuencia del atraso en el cumplimiento del cronograma vigente	1 UIT por ocurrencia	Según informe del SUPERVISOR DE LA OBRA.
10	Por negarse a entregar el cuaderno de obra al solo requerimiento de la entidad.	0.5 UIT por ocurrencia	Según informe del SUPERVISOR DE LA OBRA.
11	Por no implementar medidas de seguridad en obra y protección del medio ambiente	0.5 UIT por ocurrencia	Según informe del SUPERVISOR DE LA OBRA.
12	Por no mantener el cartel de obra en buenas condiciones desde el inicio de obra hasta su recepción.	0.5 UIT por ocurrencia	Según informe del SUPERVISOR DE LA OBRA.



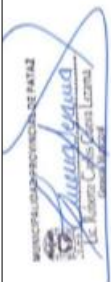
CONSORCIO LA UNIÓN  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
Municipalidad Provincial Pataz  
REPRESENTANTE LEGAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ  
C. Daniel Pineda  
Alcalde



<b>Fuente</b>	Documento del contrato de ejecución de obra
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 – Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de valorización de la obra

 <p><b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ</b></p> <p>"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"</p> <p>Estas penalidades se deducen de las valorizaciones o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.</p> <p>La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.</p> <p>Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.</p> <p><b>CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO</b> Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 63.1 del artículo 63 del Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el numeral 63.2 del artículo 63 del Reglamento.</p> <p><b>CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES</b> Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.</p> <p>Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.</p> <p><b>CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: ANTICORRUPCIÓN</b> EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A del RLCE, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.</p> <p>Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A del RLCE.</p> <p>Además, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.</p> <p><b>CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO AL NUMERAL 7.6 DEL ARTÍCULO 7° DE LA LEY N° 30556</b> EL CONTRATISTA presenta una declaración jurada manifestando que:</p> <p>a) Si sus representantes legales, accionistas, gerentes, directores y la misma contratista, tienen sentencia condenatoria, consentida o ejecutoriada, o sanción administrativa, por la comisión de delitos contra la Administración Pública o infracción a las normas sobre contrataciones públicas, y;</p> <p>b) Si a la fecha de suscripción del contrato; cuenta con algún proceso penal o procedimiento administrativo sancionador en trámite, por la comisión de delitos e infracciones.</p> <p>De verificarse la falsedad de la información consignada en la referida declaración jurada, el contrato quedará resuelto de pleno derecho, de conformidad con lo previsto en el artículo 1430 del Código Civil.</p>	  
---	---

<b>Fuente</b>	Documento del contrato de ejecución de obra
---------------	---

<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 – Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de valorización de la obra
 <p><b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ</b></p> <p>"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"</p> <p><b>CLÁUSULA VIGESIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO</b> Sólo en lo no previsto en este contrato, en el Reglamento, en la LCE y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.</p> <p><b>CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS</b> Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de las partes.</p> <p>Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en los artículos 98, 99 del Reglamento, los artículos 152, 168, 170, 177, 178, 179 y 180 del RLCE o, en su defecto, en el inciso 45.2 del artículo 45 de la LCE.</p> <p>El arbitraje será institucional y resuelto por Tribunal Arbitral del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). LA ENTIDAD propone las siguientes instituciones arbitrales: Tribunal Arbitral del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) y Cámara de Comercio de La Libertad.</p> <p>Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 97.1 del Reglamento, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.</p> <p>El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el inciso 45.8 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.</p> <p><b>CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA</b> Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.</p> <p><b>CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b> Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:</p> <p>DOMICILIO DE LA ENTIDAD: Jr. José Gálvez N° 320 – Tayabamba – Pataz – La Libertad.</p> <p>DOMICILIO DEL CONTRATISTA: Jr. Agustín Gamarra N° 306 Int. 304 Trujillo – Trujillo – La Libertad.</p>	

<b>Fuente</b>	Documento del contrato de ejecución de obra
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 – Setiembre 2019

<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de valorización de la obra
 <p>The image shows a document from the Municipalidad Provincial de Pataz. It includes the municipal coat of arms and the text: "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ", "Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional". The main text states: "La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario." and "De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por duplicado en señal de conformidad en la ciudad de Tayabamba al 27 de noviembre del 2018." There are two signatures: one for the "LA ENTIDAD" (Municipalidad Provincial de Pataz) signed by Roberto Cajal Cueva Lezama, and one for "EL CONTRATISTA" (Consorcio La Utc) signed by Rosa Juliet Salazar Tafur.</p>	

**ANEXO n.º 4. Análisis Documental – Presupuesto de obra.**

<b>Fuente</b>	Presupuesto de obra
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 – Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de la ejecución de la obra.

<b>PRESUPUESTO DE OBRA</b>				
<b>PROYECTO : MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CIUDAD DE TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ, LA LIBERTAD" - EN EL MARCO DE LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS</b>				
RECURSO	UNIDAD	REQUERIDO	Precio S/.	PARCIAL
<b>MANO DE OBRA</b>				<b>564,615.46</b>
OPERARIO	hh	9,204.2638	19.86	182796.68
OFICIAL	hh	4,149.6007	16.31	67679.99
PEON	hh	20,963.8899	14.66	307330.63
TOPOGRAFO	hh	340.4081	20.00	6808.16
<b>MATERIALES</b>				<b>2,261,469.87</b>
CASETA, ALMACEN Y OFICINA	und	1.0000	3,500.00	3,500.00
CLAVOS PARA MADERA C/C 3"	kg	1,251.3102	2.97	3,716.39
CLAVOS PARA MADERA C/C 2 1/2"	kg	609.8230	2.97	1,811.17
ALAMBRE NEGRO N°16	kg	996.8618	2.97	2,960.68
ALAMBRE NEGRO N°8	kg	1,577.1795	2.97	4,684.22
ARENA FINA	m3	110.2906	93.22	10,281.29
ACERO CORRUGADO fy = 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	21,389.8580	2.72	58,180.41
ARENA GRUESA	m3	2,260.4508	101.69	229,865.24
HORMIGON	m3	4.2100	101.69	428.11
PIEDRA CHANCADA DE 1/2"	m3	2,257.6538	105.93	239,153.27
LADRILLO CALCAREO KING KONG 14x9x24 cm	und	368.0000	0.68	250.24
MATERIAL GRANULAR AFIRMADO	m3	2,728.0092	101.69	277,411.26
ASFALTO RC -250	gln	3,947.0833	101.69	401,378.90
CEMENTO PORTLAND TIPO I PACASMAYO EXTRAFORTE (42.5KG)	und	1,172.1503	12.20	14,300.23
ADITIVO ACELERANTE DE FREGUA	BOL	36,985.9804	19.32	714,569.14
CAL HIDRATADA DE 30 KG.	gln	1,364.0046	12.40	16,913.66
WINCHA METALICA DE 50M	BOL	142.0173	15.25	2,165.76
MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	und	12.9905	70.00	909.34
FLETE TERRESTRE	GLB	1.0000	60,447.71	60,447.71
AGUA	GLB	1.0000	38,950.01	38,950.01
CURADOR LIQUIDO DE MEMBRANA	m3	7,632.0050	4.24	32,359.70
CARTEL DE OBRA DE 8.50 X 3.60M (GIGANTOGRAFIA)	gln	260.3146	15.28	3,977.61
MADERA TORNILLO	u	1.0000	350.00	350.00
DISOLVENTE XILOL	p2	20,015.2040	5.08	101,677.24
PINTURA ESMALTE SINTETICO	gal	426.5898	66.20	28,240.24
PINTURA TRAFICO COLOR BLANCO	gln	8.6307	33.90	292.58
PINTURA TRAFICO COLOR AMARILLO	gln	74.6083	60.40	4,506.34
TUBERIA PVC SAP 1" C-10	gln	113.5802	56.50	6,417.28
	und	273.0120	6.49	1,771.85
<b>EQUIPOS</b>				<b>529,736.17</b>
HERRAMIENTAS MANUALES	%MO			18,046.30
CAMION VOLQUETE 6x4 330 HP 10 M3.	hm	917.5046	127.12	116,633.18
CAMION CISTERNA 4x2 (AGUA) 122 HP 2,000 gl	hm	69.6640	135.59	9,445.74
ROTOMARTILLO	hm	101.0324	35.00	3,536.13
TRACTOR DE ORUGAS DE 140-160 HP	hm	222.9173	237.29	52,896.05
RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO 101-135 HP 10-12 T.	hm	255.1588	177.97	45,410.61
COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO PLANCHA 7 HP	hm	789.8655	20.00	15,797.31
CARGADOR SLLANTAS 125 HP 2.5 YD3.	hm	183.7396	254.24	46,713.96
RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS CON MARTILLO ROMPEDOR 115CV	hm	409.0957	169.49	69,337.63
MINIRETROCARGADORA SOBRE NEUMATICOS DE 20 CV	hm	409.0957	105.93	43,335.51
VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	hm	1,562.8223	12.71	19,863.47
MOTONIVELADORA DE 125 HP	hm	255.1588	211.86	54,057.94
MEZCLADORA CONCRETO TAMBOR 18HP 11P3	hm	1,563.3995	16.00	25,014.39
MIRA TOPOGRAFICA	he	340.4081	5.08	1,729.27
NIVEL TOPOGRAFICO CON TRIPODE	he	340.4081	10.50	3,574.29
TEODOLITO	hm	103.9242	15.00	1,558.86
CIZALLA PARA CORTE DE FIERRO	hm	548.3335	5.08	2,785.53
<b>COSTO DIRECTO DE LA OBRA</b>				<b>3,355,821.50</b>
<b>GASTOS GENERALES (10%)</b>				<b>356,055.33</b>
<b>UTILIDAD (5%)</b>				<b>178,027.67</b>
<b>SUB-TOTAL</b>				<b>3,889,904.50</b>
<b>IGV (18%)</b>				<b>700,182.81</b>
<b>VLOR REFERENCIAL DE OBRA</b>				<b>4,590,087.31</b>

**ANEXO n.º 5. Análisis Documental – Facturas emitidas.**

<b>Fuente</b>	Facturas de venta
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el precio de venta de cada valorización

<b>CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.</b> JR. AGUSTIN GAMARRA 306 INT. 304 CENTRO HISTORICO A UNA CUADRA DE SUNAT TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD		<b>FACTURA ELECTRÓNICA</b> RUC: 20482622365 E001-29	
Fecha de Vencimiento :			
Fecha de Emisión :	<b>28/02/2019</b>		
Señor(es) :	<b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ</b>		
RUC :	<b>20226962892</b>		
Dirección del Cliente :	<b>CAL. JOSE GALVEZ 320 LA LIBERTAD-PATAZ-TAYABAMBA</b>		
Tipo de Moneda :	<b>SOLES</b>		
Observación :			
<b>Cantidad</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor Unitario</b>
1.00	UNIDAD	POR VALORIZACION N 01 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE - 2018 DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CIUDAD DE TAYABAMBA, DISTRITO DE TAYABAMBA, PATAZ - LA LIBERTAD - QUINTA ETAPA.	299471.35
		Sub Total Ventas :	S/ 299,471.35
		Anticipos :	S/ 0.00
		Descuentos :	S/ 0.00
		Valor Venta :	S/ 299,471.35
		ISC :	S/ 0.00
		IGV :	S/ 53,904.84
		Otros Cargos :	S/ 0.00
		Otros Tributos :	S/ 0.00
		Importe Total :	S/ 353,376.19
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : <input type="text" value="S/ 0.00"/>			
<b>SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS Y 19/100 SOLES</b>			
<i>Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.</i>			

<b>CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.</b> JR. AGUSTIN GAMARRA 306 INT. 304 CENTRO HISTORICO A UNA CUADRA DE SUNAT TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD		<b>FACTURA ELECTRÓNICA</b> RUC: 20482622365 E001-31	
Fecha de Vencimiento :			
Fecha de Emisión :	<b>07/03/2019</b>		
Señor(es) :	<b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ</b>		
RUC :	<b>20226962892</b>		
Dirección del Cliente :	<b>CAL. JOSE GALVEZ 320 LA LIBERTAD-PATAZ-TAYABAMBA</b>		
Tipo de Moneda :	<b>SOLES</b>		
Observación :			
<b>Cantidad</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor Unitario</b>
1.00	UNIDAD	POR LA VALORIZACION N 02 CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO - 2019 DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CIUDAD DE TAYABAMBA, DISTRITO DE TAYABAMBA, PATAZ - LA LIBERTAD - QUINTA ETAPA.	532837.78
		Sub Total Ventas :	S/ 532,837.78
		Anticipos :	S/ 0.00
		Descuentos :	S/ 0.00
		Valor Venta :	S/ 532,837.78
		ISC :	S/ 0.00
		IGV :	S/ 95,910.80
		Otros Cargos :	S/ 0.00
		Otros Tributos :	S/ 0.00
		Importe Total :	S/ 628,748.58
		Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : <input type="text" value="S/ 0.00"/>	
<b>SON: SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO Y 58/100 SOLES</b>			
<i>Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.</i>			

<b>Fuente</b>	Facturas de venta
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el precio de venta de cada valorización

<b>CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.</b> JR. AGUSTIN GAMARRA 306 INT. 304 CENTRO HISTORICO A UNA CUADRA DE SUNAT TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD		<b>FACTURA ELECTRÓNICA</b> RUC: 20482622365 E001-35	
Fecha de Vencimiento :	Fecha de Emisión :		
	<b>07/06/2019</b>		
Señor(es) :	<b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ</b>		
RUC :	<b>20226962892</b>		
Dirección del Cliente :	<b>CAL. JOSE GALVEZ 320 LA LIBERTAD-PATAZ-TAYABAMBA</b>		
Tipo de Moneda :	<b>SOLES</b>		
Observación :			
<b>Cantidad</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor Unitario</b>
1.00	UNIDAD	POR LA VALORIZACION N 03 CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO - 2019 DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CIUDAD DE TAYABAMBA, DISTRITO DE TAYABAMBA, PATAZ - LA LIBERTAD - QUINTA ETAPA.	348451.99
		Sub Total Ventas :	S/ 348,451.99
		Anticipos :	S/ 0.00
		Descuentos :	S/ 0.00
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00		Valor Venta :	S/ 348,451.99
		ISC :	S/ 0.00
		IGV :	S/ 62,721.36
		Otros Cargos :	S/ 0.00
		Otros Tributos :	S/ 0.00
		Importe Total :	S/ 411,173.35
SON: CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO SETENTA Y TRES Y 35/100 SOLES			
Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.			

<b>CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.</b> JR. AGUSTIN GAMARRA 306 INT. 304 CENTRO HISTORICO A UNA CUADRA DE SUNAT TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD		<b>FACTURA ELECTRÓNICA</b> RUC: 20482622365 E001-37	
Fecha de Vencimiento :	Fecha de Emisión :		
	<b>05/07/2019</b>		
Señor(es) :	<b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ</b>		
RUC :	<b>20226962892</b>		
Dirección del Cliente :	<b>CAL. JOSE GALVEZ 320 LA LIBERTAD-PATAZ-TAYABAMBA</b>		
Tipo de Moneda :	<b>SOLES</b>		
Observación :			
<b>Cantidad</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor Unitario</b>
1.00	UNIDAD	POR LA VALORIZACION N 04 CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO - 2019 DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CIUDAD DE TAYABAMBA, DISTRITO DE TAYABAMBA, PATAZ - LA LIBERTAD - QUINTA ETAPA.	569695.254
		Sub Total Ventas :	S/ 569,695.25
		Anticipos :	S/ 0.00
		Descuentos :	S/ 0.00
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00		Valor Venta :	S/ 569,695.25
		ISC :	S/ 0.00
		IGV :	S/ 102,545.15
		Otros Cargos :	S/ 0.00
		Otros Tributos :	S/ 0.00
		Importe Total :	S/ 672,240.40
SON: SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y 40/100 SOLES			
Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.			

<b>Fuente</b>	Facturas de venta
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el precio de venta de cada valorización

<b>CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.</b> JR. AGUSTIN GAMARRA 306 INT. 304 CENTRO HISTORICO A UNA CUADRA DE SUNAT TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD		FACTURA ELECTRÓNICA RUC: 20482622365 E001-41	
Fecha de Vencimiento :			
Fecha de Emisión :	<b>13/08/2019</b>		
Señor(es) :	<b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ</b>		
RUC :	<b>20226962892</b>		
Dirección del Cliente :	<b>CAL. JOSE GALVEZ 320 LA LIBERTAD-PATAZ-TAYABAMBA</b>		
Tipo de Moneda :	<b>SOLES</b>		
Observación :			
<b>Cantidad</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor Unitario</b>
1.00	UNIDAD	POR LA VALORIZACION N 05 CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO - 2019 DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CIUDAD DE TAYABAMBA, DISTRITO DE TAYABAMBA, PATAZ - LA LIBERTAD - QUINTA ETAPA.	638490.72
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas :		S/ 0.00	
Sub Total Ventas :		S/ 638,490.72	
Anticipos :		S/ 0.00	
Descuentos :		S/ 0.00	
Valor Venta :		S/ 638,490.72	
ISC :		S/ 0.00	
IGV :		S/ 114,928.33	
Otros Cargos :		S/ 0.00	
Otros Tributos :		S/ 0.00	
Importe Total :		S/ 753,419.05	
<b>SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE Y 05/100 SOLES</b>			
<i>Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.</i>			

<b>CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.</b> JR. AGUSTIN GAMARRA 306 INT. 304 CENTRO HISTORICO A UNA CUADRA DE SUNAT TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD		FACTURA ELECTRÓNICA RUC: 20482622365 E001-44	
Fecha de Vencimiento :			
Fecha de Emisión :	<b>11/09/2019</b>		
Señor(es) :	<b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ</b>		
RUC :	<b>20226962892</b>		
Dirección del Cliente :	<b>CAL. JOSE GALVEZ 320 LA LIBERTAD-PATAZ-TAYABAMBA</b>		
Tipo de Moneda :	<b>SOLES</b>		
Observación :			
<b>Cantidad</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor Unitario</b>
1.00	UNIDAD	POR LA VALORIZACION N 06 CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO - 2019 DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CIUDAD DE TAYABAMBA, DISTRITO DE TAYABAMBA, PATAZ - LA LIBERTAD - QUINTA ETAPA.	427238.94
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas :		S/ 0.00	
Sub Total Ventas :		S/ 427,238.94	
Anticipos :		S/ 0.00	
Descuentos :		S/ 0.00	
Valor Venta :		S/ 427,238.94	
ISC :		S/ 0.00	
IGV :		S/ 76,903.01	
Otros Cargos :		S/ 0.00	
Otros Tributos :		S/ 0.00	
Importe Total :		S/ 504,141.95	
<b>SON: QUINIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y UNO Y 95/100 SOLES</b>			
<i>Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.</i>			

<b>Fuente</b>	Facturas de venta
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el precio de venta de cada valorización

<b>CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.</b> JR. AGUSTIN GAMARRA 306 INT. 304 CENTRO HISTORICO A UNA CUADRA DE SUNAT TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD		<b>FACTURA ELECTRÓNICA</b> RUC: 20482622365 E001-50	
Fecha de Vencimiento :			
Fecha de Emisión :	<b>26/11/2019</b>		
Señor(es) :	<b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ</b>		
RUC :	<b>20226962892</b>		
Dirección del Cliente :	<b>CAL. JOSE GALVEZ 320 LA LIBERTAD-PATAZ-TAYABAMBA</b>		
Tipo de Moneda :	<b>SOLES</b>		
Observación :			
<b>Cantidad</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor Unitario</b>
1.00	UNIDAD	POR LA VALORIZACION N 07 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE - 2019 DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CIUDAD DE TAYABAMBA, DISTRITO DE TAYABAMBA, PATAZ - LA LIBERTAD - QUINTA ETAPA.	156712.27
		Sub Total Ventas :	S/ 156,712.27
		Anticipos :	S/ 0.00
		Descuentos :	S/ 0.00
		Valor Venta :	S/ 156,712.27
		ISC :	S/ 0.00
		IGV :	S/ 28,208.21
		Otros Cargos :	S/ 0.00
		Otros Tributos :	S/ 0.00
		Importe Total :	S/ 184,920.48
<b>SON: CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y 48/100 SOLES</b>			
<i>Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.</i>			

terminación de la  
en la Empresa  
2019

**ANEXO n.º 6. Análisis Documental – Facturas de compras.**

<b>FUENTE</b>	Facturas por adquisiciones de materiales
<b>PERIODO</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el costo de los materiales.



**NG AICA**  
NEGOCIOS GENERALES ALCA  
De: Alvarez Carranza, José Luis Emiliano

Venta de Materiales de Construcción - Ferrería - Equipos de Fontanería - Calefacción  
Venta de Ropa, Calzado y otros artículos

Calle Baltazar Gavilán Mz. C Lt. 1 - Trujillo - Trujillo - La Libertad ☎ 940164248

RUC 10424212127  
**FACTURA**  
001 - Nº 000094

Señor(es): CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L. RUC 20482622365  
Dirección: Car. Retamos N° 5/N Cas. Lucmus - Patate - La Libertad G. Rem.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	VALOR VENTA
400	Cemento pacasmayo mochuca.	20.20	8,080.00
24	Kilos clavos 2 1/2.	4.50	108.00

Son: Ocho mil ciento ochenta y ocho con 00/100 soles.

Sub Total	6,938.98
I.G.V. (18%)	1,249.02
<b>TOTAL</b>	<b>8,188.00</b>

Crema Ediciones EIRL  
RUC 2048087335  
F.I. 28 Nov 2018  
Aut. 1217315063

FECHA Y FIRMA DE CANCELACIÓN  
Trujillo, \_\_\_ de \_\_\_ del 201\_\_

USUARIO

**NG AICA**  
NEGOCIOS GENERALES ALCA  
De: Alvarez Carranza, José Luis Emiliano

Venta de Materiales de Construcción - Ferrería - Equipos de Fontanería - Calefacción  
Venta de Ropa, Calzado y otros artículos

Calle Baltazar Gavilán Mz. C Lt. 1 - Trujillo - Trujillo - La Libertad ☎ 940164248

RUC 10424212127  
**FACTURA**  
001 - Nº 000099

Señor(es): CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L. RUC 20482622365  
Dirección: Car. Retamos N° 5/N Cas. Lucmus - Patate - La Libertad G. Rem.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	VALOR VENTA
500	Cemento extraforte tipo 100.	22.80	11,400.00
283	Fierro corrugado 7/4.	7.00	1,981.00

Son: Trece mil trescientos ochenta y uno con 00/100

Sub Total	11,339.83
I.G.V. (18%)	2,041.17
<b>TOTAL</b>	<b>13,381.00</b>

Crema Ediciones EIRL  
RUC 2048087335  
F.I. 28 Nov 2018  
Aut. 1217315063

FECHA Y FIRMA DE CANCELACIÓN  
Trujillo, \_\_\_ de \_\_\_ del 201\_\_

USUARIO

<b>Fuente</b>	Facturas por adquisiciones de materiales
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de los materiales.

**Inversiones & Negociaciones SANTA MARIA S.A.C.**  
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - FERRETERÍA  
Mza. 1 Lote 4 - Sector Natasha Alta - Trujillo - Trujillo - La Libertad  
Telf.: (044) 408350 - Cel.: 957894712

R.U.C. N° 20603756321  
**FACTURA**  
0001 - N° 000111

Señor(es): Constructora Janet E.I.R.L.  
Dirección: Jr. Agustín Gamara N°206 ml.304- Centro Histórico  
R.U.C. N°: 20482622365 Guía Remitente N°: \_\_\_\_\_ Fecha: 31 de 12 del 2018

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	IMPORTE
350	66 Cemento Antisalitre Ms	24.60	8575.00

SON: Ocho mil quinientos setenta y cinco y 00/100 soles

CORPORACIÓN GRAFICA DEL NORTE E.I.R.L.  
RUC: 2060137349  
Caj. Maturo N°109 - Vta. Alegre - Cel. 9991892  
Aut. N° 121516083 - F.I. 13-11-2016  
Serie 0001 del 001 - 200

FECHA	CANCELADO
DÍA MES AÑO	
31 12 2018	

SUB-TOTAL	7266.95
I.G.V. 18%	1308.05
TOTAL S/	8575.00

USUARIO

**NG AICA NEGOCIOS GENERALES ALCA**  
De: Alvarez Carranza, José Luis Emiliano  
Venta de Materiales de Construcción - Ferreteria - Equipos de Fontanería - Calefacción  
Venta de Ropa, Calzado y otros artículos  
Calle Baltazar Gavilán Mz. C. Lt. 1 - Trujillo - Trujillo - La Libertad 940164248

RUC 10424212127  
**FACTURA**  
001 - N° 000092

Señor(es): CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L. RUC 20482622365  
Dirección: Car. Retamas N° 5/1 Cas. Lucumas - Patate - La Libertad  
DÍA MES AÑO  
12 12 2018

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	VALOR VENTA
254	Hierro corrugado 1/2	29.50	7,239.00
62	Hierro corrugado 5/8	43.50	2,697.00
100	Cemento pacasmayo machuca	20.20	2,020.00

SON: Once mil novecientos cincuenta y seis con 00/100 soles.

Cremax Editores E.I.R.L.  
RUC: 20480872305  
F.I. 28 Nov 2018  
Aut. 1217315063

FECHA Y FIRMA DE CANCELACIÓN  
Trujillo, \_\_\_ de \_\_\_ del 201\_\_

Sub Total	10,132.00
I.G.V. (18%)	1,823.80
TOTAL S/	11,956.00

USUARIO

<b>Fuente</b>	Facturas por adquisiciones de materiales
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de los materiales.

Inversiones & Negociaciones  
**SANTA MARIA** S.A.C.  
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - FERRETERIA  
Mza. 1 Lote 4 - Sector Natasha Alta - Trujillo - Trujillo - La Libertad  
Telf.: (044) 408350 - Cel.: 957894712

R.U.C. N° 20603756321  
**FACTURA**  
0001 - N° 000098

Señor(es): Constructora Janet E.I.R.L.  
Dirección: Jr. Agustín Gamara N°306 int. 304 Centro Histórico  
R.U.C. N°: 20482622365 Guía Remitente N°: \_\_\_\_\_ Fecha, 27 de 12 del 2018

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	IMPORTE
400	Varilla Fierro Corrugado 3/8	16.00	6400.00
150	Varilla Fierro Corrugado 5/8	43.50	6525.00
240	Varilla Fierro Corrugado 1/2	28.20	6768.00
35	Varilla Fierro Corrugado 3/4	62.80	2198.00

SON: Veintinueve mil ochocientos noventa y uno y 00/100 Soles

CORPORACIÓN GRAFICA DEL NORTE E.I.R.L.  
RUC: 20603756321  
Caj. Matucana Mayor # 300 - Vista Alegre - Cel. 95910302  
Aut. N° 1215160063 - F.I. 13-11-2016  
Serie 0001 del 001 - 200

FECHA CANCELADO  
DIA MES AÑO  
27 12 18

SUB-TOTAL 18,551.00  
I.G.V. 18% 3,339.31  
TOTAL S/ 21,890.31

USUARIO

Inversiones & Negociaciones  
**SANTA MARIA** S.A.C.  
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - FERRETERIA  
Mza. 1 Lote 4 - Sector Natasha Alta - Trujillo - Trujillo - La Libertad  
Telf.: (044) 408350 - Cel.: 957894712

R.U.C. N° 20603756321  
**FACTURA**  
0001 - N° 000098

Señor(es): Constructora Janet E.I.R.L.  
Dirección: Jr. Agustín Gamara N°306 int. 304 Centro Histórico 1/2 Libertad, Trujillo  
R.U.C. N°: 20482622365 Guía Remitente N°: \_\_\_\_\_ Fecha, 23 de 12 del 2018

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	IMPORTE
204	Varilla Fierro Corrugado 1/2	28.30	5773.20
1000	Ladrillo Techo 12x30x30 Ital.	2.05	2050.00

SON: Diez mil ochocientos veintitres y 00/100 Soles

CORPORACIÓN GRAFICA DEL NORTE E.I.R.L.  
RUC: 20603756321  
Caj. Matucana Mayor # 300 - Vista Alegre - Cel. 95910302  
Aut. N° 1215160063 - F.I. 13-11-2016  
Serie 0001 del 001 - 200

FECHA CANCELADO  
DIA MES AÑO  
23 12 18

SUB-TOTAL 6629.20  
I.G.V. 18% 1193.37  
TOTAL S/ 7822.57

USUARIO

<b>Fuente</b>	Facturas por adquisiciones de materiales
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de los materiales.

**Inversiones & Negociaciones SANTA MARIA S.A.C.**  
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - FERRERERIA  
Mza. I Lote 4 - Sector Natasha Alta - Trujillo - Trujillo - La Libertad  
Telf.: (044) 408350 - Cel.: 957894712

R.U.C. N° 20603756321  
**FACTURA**  
0001 - N° 000113

Señor(es): Constructora Janet E.I.R.L.  
Dirección: Jr. Agustín Gamarra 206 - Int 304 Centro Histórico.  
R.U.C. N°: 20482622365 - Guía Remitente N°: \_\_\_\_\_ Fecha: 31 de 12 del 2018

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	IMPORTE
8000	Jadillo Fendereta Torte	0.40	3200.00
<del>_____</del>			

SON: Tres mil doscientos y 00/100 Soles

SUB-TOTAL: 2711.86  
I.G.V. 18%: 488.14  
TOTAL S/: 3200.00

FECHA: 31 / 12 / 2018  
CANCELADO

USUARIO

**CORINOR E.I.R.L.**  
PINTURAS, ARTICULOS DE FERRERERIA EN GENERAL  
CALLE GREGORIO ALBARRACIN # 305 - URB. CHICAGO - LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO  
DOM. FISCAL JR. PARDO Y ALIAGA # 221 - URB. PALERMO - LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO

R.U.C. N° 20477301631  
**FACTURA**  
0004- N° 023863  
004-0023863

Señor (es) CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L  
Dirección JR GAMARRA 206 INT 304 TRUJILLO  
R.U.C. 20482622365 Guía de Remisión: \_\_\_\_\_ Fecha de Emisión: 23/10/2018

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	IMPORTE
2	UNID TINTE AL ALCOHOL PARACAS CAOBA 1/4 LT	11.00	22.00

SON: VEINTIDOS Y 00/100 SOLES

VALOR VENTA: 18.64  
I.G.V. % 18: 3.36  
TOTAL S/: 22.00

CANCELADO

FECHA: 02:49 p.m.

USUARIO

<b>Fuente</b>	Facturas por adquisiciones de materiales
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de los materiales.

**MALPISA E.I.R.L.**  
FERRETERIA EN GENERAL  
POR MAYOR Y MENOR  
Av. José María Eguren N° 336 Urb. Chicago  
La Libertad - Trujillo - Trujillo  
RPM: 954026926

R.U.C. N° 20559568636  
**FACTURA**  
0001- N° 021719

Señor(es): CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.  
Dirección: JR AGUSTIN GAMARRA NRO 306 INT 304 CENTRO HISTORICO TRUJILLO  
R.U.C.: 2049262285 G.R. Rem: G.R. Transp: CANTAGO Fecha, 20 de octubre del 2019

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR VENTA
2.00	UNO TINTE PARA MADERA CACBA - ANIPSA	5.00	10.00

SON: 15.25 Soles

Sub-TOTAL 15.25  
I.G.V. 2.75  
TOTAL S/ 18.00

USUARIO

**EL SOL**  
CORPORACION FERRETERA EL SOL S.A.C.  
PINTURAS, ELECTRICIDAD, GRIFERIA, TUBOS, CONEXIONES  
CERRADURAS, LIMPIEZA Y VETERINARIA

Pj. Albaracin N° 299 - Urb. Mayorista  
Telf. 222709  
Trujillo - Trujillo - La Libertad

R.U.C. N° 20559970981  
**FACTURA**  
0001- N° 0037903

SEÑOR (ES): CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.  
DIRECCION: GAMARRA 306 INT 304 TRUJILLO

R.U.C.: 2049262285 Nº GUIA: O/C: FECHA: 06/05/2019 10:10:47

CANT.	UNID.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
1.00	GL	ESMALTE ALUMINIO BRILLANTE   ESPECIAL   3.750 LIT ANIPSA	47.00	47.00
1.00	UNDO	LIJA PARA FIERRO # 100 AS#	2.00	2.00
2.00	UNDO	LIJA PARA FIERRO # 150 AS#	2.00	4.00
1.00	KG	TRAPO INDUSTRIAL #100 GR ECONOMICO	5.00	5.00

Matizados

CANCELADO 0 6 ABO. 2019

SON: 59.00 Soles

Sub-TOTAL 59.00  
I.G.V. 8.95  
TOTAL S/ 67.95

USUARIO

<b>Fuente</b>	Facturas por adquisiciones de materiales
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de los materiales.

**CORINOR E.I.R.L.**  
PINTURAS, ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL

R.U.C. N° 20477301631  
**FACTURA**  
0004- N° 023395

CALLE GREGORIO ALBARRACIN # 305 - URB. CHICAGO - LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO  
DOM. FISCAL: JR. PARDÓ Y ALIAGA # 221 - URB. PALERMO - LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO

Señor (es) CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.  
Direccion JR. CAMERERA 306 INT. 304 TRUJILLO  
R.U.C. 20452622365 Guia de Remisión: Fecha de Emisión: 06/08/2018

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
2	6L THINNER ACRILICO 8X-7 (BOMER) 3 LT DISOLV NO FIS C	15.00	30.00

SON: TREINTA Y OCHO SOLES

SANCHEZ NAVAZ VALDEMAR ANDRES  
R.U.C. 10410415005  
R. URBAN 312 202095 - TRUJILLO  
F.A. 28-05-2018 Aut. 1189730063  
NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES

SANTA ISABEL

**CANCELADO**

VALOR VENTA 25.42  
I.G.V. % 18 4.58  
TOTAL S/ 30.00

10:22 a.m. USUARIO

**FERRETERIA "SAN JUAN"**  
DE: CABRERA SORIANO EDWIN ELINER  
MATERIALES DE CONSTRUCCION  
FERRETERIA EN GENERAL

R.U.C. N° 10804870429  
**FACTURA**  
0001- N° 001774

Av. Metropolitana Mza. D - Lote. 1 - Urb. Rosas de America II Etapa  
Cel. 956212758 - La Libertad - Trujillo - Trujillo

Señor(es): Constructora Janet E.I.R.L.  
Direccion: Jr. Agustín Comares N° 306 Int. 304 Trujillo  
R.U.C. N°: 20452622365 Guia Rem. N°: Fecha de Emisión: 01 de Febrero del 2019

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
05	tubo 1/2" para agua	6.00	30.00

SON: treinta y cinco Soles

MARTINEZ ESPINOZA DE VASQUEZ NEJIDA  
R.U.C. 15439621751  
R. URBAN 312 202095 - TRUJILLO  
F.A. 28-05-2018 Aut. 1189730063  
NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES

FECHA  
DIA MES AÑO  
01 02 19

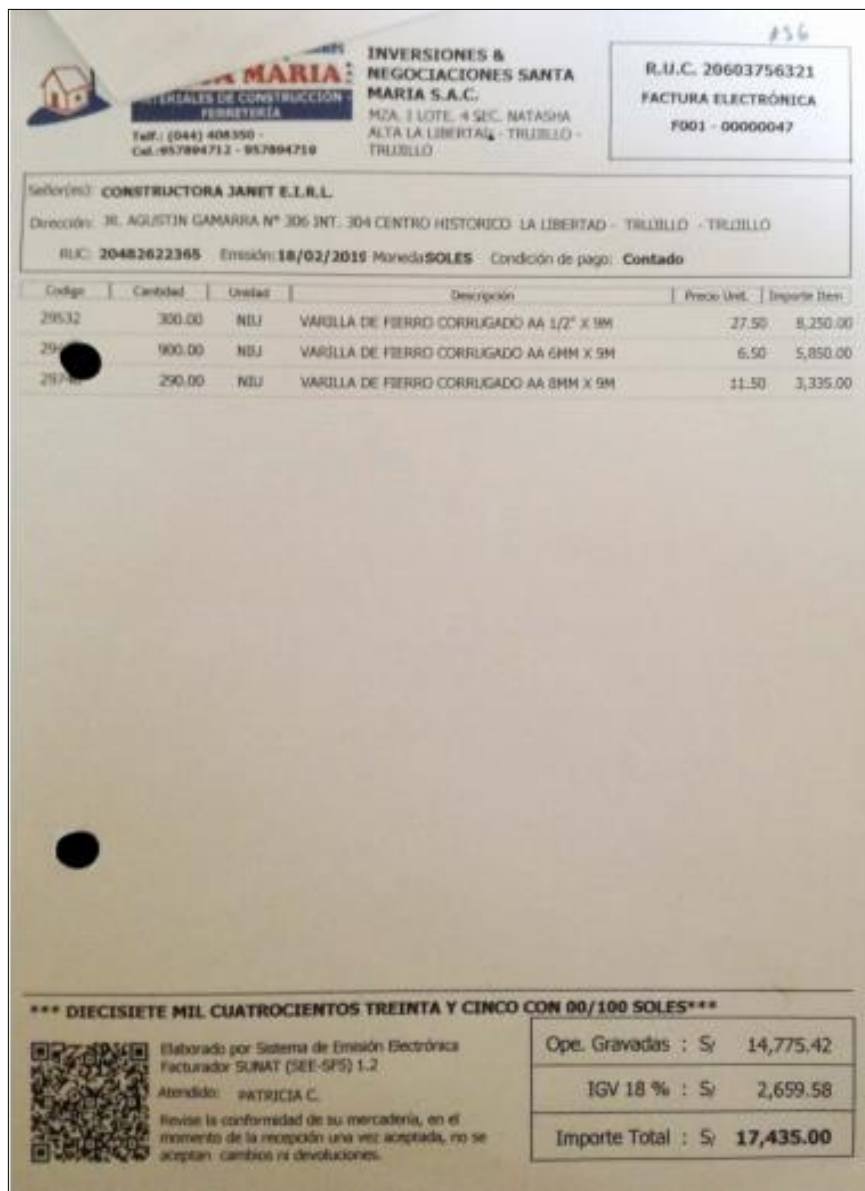
**CANCELADO**

SUB TOTAL 25.42  
I.G.V. 18% 4.58  
TOTAL 30.00

USUARIO



<b>Fuente</b>	Facturas por adquisiciones de materiales
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de los materiales.



**INVERSIONES & NEGOCIACIONES SANTA MARIA S.A.C.**  
 MZA. 3 LOTE. 4 SEC. NATASHA ALTA LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO

R.U.C. 20603756321  
 FACTURA ELECTRÓNICA  
 F001 - 00000047

Señor(es): **CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.**  
 Dirección: JR. AGUSTIN GAMARRA N° 306 INT. 304 CENTRO HISTORICO LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO  
 RUC: 20482622365 Emisión: 18/02/2019 Moneda: SOLES Condición de pago: Contado

Código	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unit.	Importe Item
29532	300.00	NLU	VARILLA DE FIERRO CORRUGADO AA 1/2" X 9M	27.50	8,250.00
29532	900.00	NLU	VARILLA DE FIERRO CORRUGADO AA 6MM X 9M	6.50	5,850.00
29532	290.00	NLU	VARILLA DE FIERRO CORRUGADO AA 8MM X 9M	11.50	3,335.00

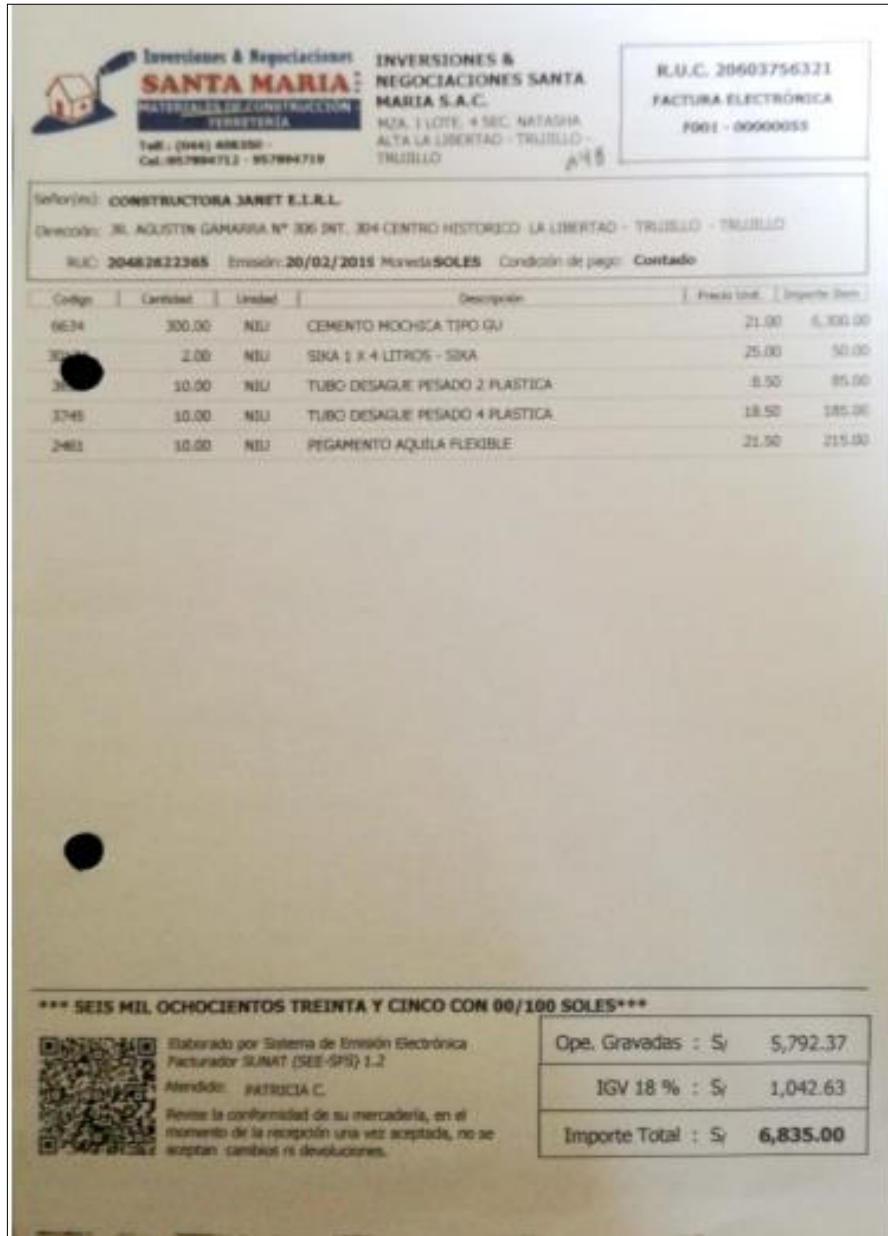
\*\*\* DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 00/100 SOLES\*\*\*

Elaborado por Sistema de Emisión Electrónica  
 Facturador SUNAT (SEE-SPS) 1.2  
 Atendido: PATRICIA C.  
 Revise la conformidad de su mercadería, en el momento de la recepción una vez aceptada, no se aceptan cambios ni devoluciones.

Ope. Gravadas : S/	14,775.42
IGV 18 % : S/	2,659.58
<b>Importe Total : S/</b>	<b>17,435.00</b>



<b>Fuente</b>	Facturas por adquisiciones de materiales
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de los materiales.



**Inversiones & Negociaciones SANTA MARIA**  
MATERIALES DE CONSTRUCCION FERRETERIA  
Tel.: (044) 498350 - Cel. 957994712 - 957994719

**INVERSIONES & NEGOCIACIONES SANTA MARIA S.A.C.**  
MZA. 1 LOTE. 4 SEC. NATAGUA ALTA LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO

R.U.C. 20603756321  
FACTURA ELECTRONICA  
F001 - 00000055

Señor(es): **CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.**  
Dirección: **BL. AGUSTIN GAMAARA N° 306 INT. 304 CENTRO HISTORICO LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO**  
RUC: **20482822365** Emisión: **20/02/2019** Moneda: **SOLES** Condición de pago: **Contado**

Código	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unit.	Importe Item
6634	300.00	NLU	CEMENTO HOCHICA TIPO GU	21.00	6,300.00
302	2.00	NLU	SIKA 1 X 4 LITROS - SIKA	25.00	50.00
2481	10.00	NLU	TUBO DESAGUE PESADO 2 PLASTICA	8.50	85.00
3745	10.00	NLU	TUBO DESAGUE PESADO 4 PLASTICA	18.50	185.00
2481	10.00	NLU	PEGAMENTO AQUILA FLEXIBLE	21.50	215.00

**\*\*\* SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 00/100 SOLES\*\*\***

Elaborado por Sistema de Emisión Electrónica  
Facturador SUNAT (SEE-SPS) 1.2  
Atendido: PATRICIA C.  
Revise la conformidad de su mercadería, en el momento de la recepción una vez aceptada, no se aceptan cambios ni devoluciones.

Ope. Gravadas : Sy	5,792.37
IGV 18 % : Sy	1,042.63
<b>Importe Total : Sy</b>	<b>6,835.00</b>

Fuente	Facturas por adquisiciones de materiales
Periodo	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
Objetivo	Conocer el costo de los materiales.

**CONSTRUCTORA SAN JUAN LINKOL E.I.R.L.**  
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN FERRETERIA EN GENERAL

R.U.C. N° 20602153291

**FACTURA**  
0001- N° 000601

Av. Cortijo Mza. B - Lote. 3 - Cel: 956212758 - La Libertad - Trujillo - Trujillo

Señor(es): Constructora Janet E.I.R.L.

Dirección: Jr. Agustín Gamboa N°206 - Int-24 - Trujillo

R.U.C. N°: 20482622365 Guía Rem. N°: \_\_\_\_\_ Guía Transportista: \_\_\_\_\_

Fecha de Emisión, 20 de febrero del 20 19

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	IMPORTE
120	Bls cemento Vasosmoyo Extraforte	22.80	2,736.00
10	kg. clavo 2"	3.80	38.00
100	kg. alambre #16	3.80	380.00

SON: Tres mil ciento cincuenta y cuatro con 00/100 Soles

MARTINEZ ESPINOZA DE VASQUEZ HELIODA  
R.U.C. 15439621751  
Av. José Benítez 370 - Trujillo  
AUT. 1200491063 - FI. 05-10-2018  
SERIE 0001 DEL 0501 AL 0750

FECHA	CANCELADO
DIA MES AÑO 20 02 19	<u>C</u>

SUB TOTAL 2,672.88  
I.G.V. 18 % 481.12  
TOTAL 3,154.00

USUARIO

**CONSTRUCTORA SAN JUAN LINKOL E.I.R.L.**  
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN FERRETERIA EN GENERAL

R.U.C. N° 20602153291

**FACTURA**  
0001- N° 000606

Av. Cortijo Mza. B - Lote. 3 - Cel: 956212758 - La Libertad - Trujillo - Trujillo

Señor(es): Constructora Janet E.I.R.L.

Dirección: Jr. Agustín Gamboa N°206 - Int-24 - Trujillo

R.U.C. N°: 20482622365 Guía Rem. N°: \_\_\_\_\_ Guía Transportista: \_\_\_\_\_

Fecha de Emisión, 26 de febrero del 20 19

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	IMPORTE
120	Bls. cemento extraforte Vasosmoyo	22.80	2,736.00
50	kg. alambre #8	3.80	190.00

SON: Dos mil novecientos veinte seis con 00/100 Soles

MARTINEZ ESPINOZA DE VASQUEZ NELIDA  
R.U.C. 15439621751  
Av. José Benítez 370 - Trujillo  
AUT. 1200491063 - FI. 05-10-2018  
SERIE 0001 DEL 0501 AL 0750

FECHA	CANCELADO
DIA MES AÑO 26 02 19	<u>en</u>

SUB TOTAL 2,479.66  
I.G.V. 18 % 446.34  
TOTAL 2,926.00

USUARIO

<b>Fuente</b>	Facturas por adquisiciones de materiales
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de los materiales.

DEPOSITO PAKATNAMU E.I.R.L.  
AV. AUGUSTO B. LEGUIA NRO. 1050 URB. SAN LORENZO LAMBAYEQUE - CHICLAYO - JOSE LEONARDO ORTIZ  
LAMBAYEQUE - CHICLAYO - JOSE LEONARDO ORTIZ - SAN LORENZO

R.U.C. 20131719559  
FACTURA  
ELECTRÓNICA  
FV23-00007378

Nombre/Razón Social: CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.  
RUC/DNI: 20482622365 Fecha Emisión: 6/3/2019 Moneda: SOLES  
Dirección: JR. ACUSTIN CAMARRA NRO. 306 INT. 304-TRUJILLO-LA LIBERTAD - TRUJILLO

Item	Código	Descripción	UM	Cant.	Valor Unitario	Precio Unitario	Descuento	Valor Venta
1	210012	PERFIL 4 GRIS DE 3.05 M X 1.10 M X 4MM.	UND	70,0000	33.4746	39.5000	1.5000	2,254.24
2	170005	KG. CLAVOS 4"	KG	30,0000	3.3898	4.0000	0.5000	88.98
3	170004	KG. CLAVOS 3"	KG	30,0000	3.3898	4.0000	0.5000	88.98
4	170003	KG. CLAVOS 2 1/2"	KG	30,0000	3.3898	4.0000	0.5000	88.98
5	170002	KG. CLAVOS 2"	KG	60,0000	3.3898	4.0000	0.5000	177.97

SON: TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES

Información Adicional

1	Condición de Pago	CREDITO	F.H: 06/03/2019 - 16:26:38 PM
---	-------------------	---------	-------------------------------

Autorizado a ser emisor electrónico mediante R.I. SUNAT N° 0340050003955  
Representación Impresa de la Factura Electrónica, consulte en <https://efe.bizlines.com.pe>

Op. Gravada: S/ 2,699.15  
IGV: S/ 485.85  
Importe Total: S/ 3,185.00  
Descuento Total: S/ 180.00

**CONSTRUCTORA FAMPER ASOCIADOS A & O S.A.C.**

Sucursal.: JR. FRANCISCO BOLOGNESI NRO. 798  
PUEBLO HUAMACHUCO LA LIBERTAD - SANCHEZ  
CARRION - HUAMACHUCO  
RPC: 992701935 / 953775143 / RPM 970122324

FACTURA ELECTRÓNICA  
20482674918  
F003 - 00000266

Principal: CALLOS CEDROS NRO. 121 URB. LA ALBORADA (AV. RETABLO CON AV. LOS INCAS) LIMA - LIMA - COMAS  
Sucursal: AV. CARRETERA INDUSTRIAL MZA. V LOTE. 22 URB. EL BOSQUE SEMIRUSTICA (CRUCE DE AV VILLARREAL CON AV INDUSTRIAL) LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO

Información General  
Señor(es): CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.

RUC: 20482622365 Fecha de Emisión: 4/03/2019 Fecha de Vencimiento: 05/03/2019 Condición de Pago: Contado Moneda: SOLES

Dirección del cliente: JR. AGUSTIN GAMARRA NRO. 306 INT. 304 CENTRO HISTORICO (A UNA CUADRA DE SUNAT) LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO


Documento Relacionado o Anexo  
GRR 0005- 1254

Código	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Vta. Unit.	Precio Unit.	V. Item
456783	500.00	UND.	CEMENTO PACASMAYO TIPO 1 ..	17.7966	21.0000	10,500.00
154936	100.00	VAR.	FIERRO CORRUGADO 12 mm x 9 mts - SIDERPERU..	21.7797	25.7000	2,570.00

Monto Dsto: 0.00 Op. Gravadas: 11,076.27 Op. Inafectas: 0.00 Op. Exoneradas: 0.00 Monto Percep.: 0.00 Venta Gratuita: 0.00 IGV 18%: 1,993.73 Importe Total: 13,070.00

\*\*\* TRECE MIL SETENTA CON 00/100 SOLES\*\*\*

<b>Fuente</b>	Facturas por adquisiciones de materiales
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de los materiales.



**IMPORTADORA COMERCIALIZADORA DEL NORTE**  
S.A.C

Domicilio Fiscal: Jr. Acospe Hsta. 11 Lote 1-B - Lima - Lima - Lima

Sucursal: Cal. O'donovan nro. 439 Urb. El Molino - Trujillo - Trujillo - La Libertad

Telefono: +51 (44) 235696

E-mail: ventas@icn.com.pe

R.U.C 20482690875

**FACTURA ELECTRONICA**

F002 N° 00001892

**Señor(es)** : CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.

**Dirección** : JR. AGUSTIN GAMARRA NRO. 306 INT. 304 CENTRO HISTORICO (A UNA CUADRA DE SUNAT) TRUJILLO TRUJILLO PE

**Fec. Emisión** : 12/03/2019

**RUC** : 20482622365

**Fec. Vcto** : 11/05/2019

**Vendedor** : LES

**Guía N°** :

**Forma Pago** : LETRA 60 DIAS

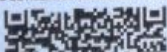
**Moneda** : SOL

**O. Compra** :

CÓDIGO	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. VENTA UNIT.	IMPORTE
2121206200	80	UND	TUBO PVC ISO 4435 200MM 5-20 (SN 4) X 6M U/F	156.16	12,492.80
20AAL0003	120	UND	ANILLO DE JEBE 200MM ALCANTARILLADO	4.45	534.00
2121256160	50	UND	TUBO PVC ISO 4435 160MM 5-25 (SN 2) X 6M U/F	83.20	4,160.00
20AAL0002	120	UND	ANILLO DE JEBE 160MM ALCANTARILLADO	3.37	404.40
2121256200	40	UND	TUBO PVC ISO 4435 200MM 5-25 (SN 2) X 6M U/F	128.44	5,137.60
20DLUB001	4	UND	BLD.LUBRICANTE PARA EMPALME DE TUBOS Y ACCES. U/F	21.51	86.04
20PMED005	1	UND	PEGAMENTO OATEY PVC MEDIO 1 GUN	121.68	121.68
2121206160	70	UND	TUBO PVC ISO 4435 160mm 5-20 (SN 4) X 6M U/F	101.53	7,107.10

SON: TREINTA MIL CUARENTA Y TRES Y 62 / 100 SOLES

OBSERVACIONES:  
LA MERCADERIA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL CLIENTE  
UNA VEZ RECIBA LA MERCADERIA NO HAY LUGAR A RECLAMO  
NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES



OP.GRAVADAS	S/	25,460.69
OP.GRATUITAS	S/	0.00
OP.EXONERADAS	S/	0.00
OP.INAFECTAS	S/	0.00
TOTAL DCTO	S/	0.00
I.S.C	S/	0.00
IGV 18.00 %	S/	4,582.93
IMPORTE A PAGAR	S/	30,043.62

<b>Fuente</b>	Facturas por adquisiciones de materiales
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de los materiales.

**IMPORTADORA COMERCIALIZADORA DEL NORTE S.A.C**  
 Domicilio Fiscal: Jr. Ascope Mza. 11 Lote 1-B - Lima - Lima - Lima  
 Sucursal: Cal. O'donovan nro. 439 Urb. El Molino - Trujillo - Trujillo - La Libertad  
 Telefono: +51 (44) 235696  
 E-mail: ventas@icn.com.pe

R.U.C 20482690875  
**FACTURA ELECTRONICA**  
 F002N° 00002189

Señor(es) : CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.  
 Dirección : JR. AGUSTIN GAMARRA NRO. 306 INT. 304 CENTRO HISTORICO (A UNA CUADRA DE SUNAT) TRUJILLO TRUJILLO PE  
 Guia N° :  
 Fec. Emisión : 08/04/2019  
 RUC : 20482622365  
 Fec. Vcto : 07/08/2019  
 Vendedor : LES  
 Forma Pago : LETRA 60 DIAS  
 Moneda : SOL  
 O. Compra :

CÓDIGO	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. VENTA	UNIT.	IMPORTE
2121256200	40	UND	TUBO PVC ISO 4435 200MM S-25 (SN 2) X 6M U/F	128.44		5,137.60
2121256200	60	UND	TUBO PVC ISO 4435 200MM S-20 (SN 4) X 6M U/F	156.16		9,369.60
2121256250	4	UND	TUBO PVC ISO 4435 250MM S-25 (SN 2) X 6M U/F	212.77		851.08
2121206250	7	UND	TUBO PVC ISO 4435 250MM S-20 (SN 4) X 6M U/F	267.43		1,872.01
2121256160	40	UND	TUBO PVC ISO 4435 160MM S-25 (SN 2) X 6M U/F	83.20		3,328.00
2121206160	60	UND	TUBO PVC ISO 4435 160MM S-20 (SN 4) X 6M U/F	101.53		6,091.80
20AALC003	100	UND	ANILLO DE JEBE 200MM ALCANTARILLADO	4.45		445.00
20AALC004	11	UND	ANILLO DE JEBE 250MM ALCANTARILLADO	8.28		91.08
20AALC002	100	UND	ANILLO DE JEBE 160MM ALCANTARILLADO	3.37		337.00


SON: VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS Y 17 / 100 SOLES

OBSERVACIONES:  
 LA MERCADERIA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL CLIENTE  
 UNA VEZ RECIBA LA MERCADERIA NO HAY LUGAR A RECLAMO  
 NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES

IMPORTADORA COMERCIALIZADORA DEL NORTE S.A.C  
**CANJEADO POR LETRA**  
 Vcto. 07/06/19

OP.GRAVADAS	S/	23,324.72
OP.GRATUITAS	S/	0.00
OP.EXONERADAS	S/	0.00
OP.INAFECTAS	S/	0.00
TOTAL DCTO	S/	0.00
I.S.C	S/	0.00
IGV 18.00 %	S/	4,198.45
IMPORTE A PAGAR	S/	27,523.17

<b>Fuente</b>	Facturas por adquisiciones de materiales
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de los materiales.



**PLASTICOS NORPERU**  
De: Nora Flores Jiménez  
DISTRIBUIDOR MAYORISTA EN TUBERIAS  
ACCESORIOS P.V.C. - C.P.V.C. Y  
FERRETERIA EN GENERAL  
Calle 16 Mz. D Lote 11 Residencial Montecarlo  
San Martín de Porres Lima - Perú  
Telf.: 484-5538 Cel. 981330951  
Cel.: 977568392  
plasticosnorperu@hotmail.com

**R.U.C. N° 10336788906**

**FACTURA**

**001 - N° 0000256**

Cliente: CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.

Dirección: AGUSTIN GAMARRA NRO. 306 INT. 304 CENTRO HISTORICO LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO

R.U.C. 20482622365 N° Guía: 001-0000264 Fecha: 20/06/2019

Forma de Pago: CONTADO N° Pedido: Cod. Vendedor:

COD.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	P. UNIT	P. TOTAL
20383	50	PZA.	TUBO DESAGUE 4" X 3M SANTA ROSA	15.00	775.00
20365	40	PZA.	TUBO DESAGUE 2" X 3M SANTA ROSA	6.50	260.00
110601	250	PZA.	TUBO 3/8" X 3M LUZ SEL SANTA ROSA	2.10	525.00
110607	100	PZA.	TUBO 3" X 3M LUZ SEL SANTA ROSA	3.50	350.00
110605	100	PZA.	TUBO 5/8" X 3M LUZ SEL SANTA ROSA	1.90	190.00
120592	50	PZA.	TUBO AGUA 1/2" C/R X 3M SANTA ROSA	8.00	400.00
120593	60	PZA.	TUBO AGUA 3/8" C/R X 3M SANTA ROSA	10.00	600.00

SON: TRES MIL CIENTO CINCUENTA SOLES

<b>AL VENCIMIENTO SE GENERARA AUTOMATICAMENTE INTERESES CORRIDOS, GASTOS ADMINISTRATIVOS E INTERESES MORATORIOS A LAS MAXIMAS TASAS VIGENTES.</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	S/ 2,621.12
	<b>I.G.V. 18%</b>	S/ 472.80
	<b>TOTAL</b>	S/ 3,100.00

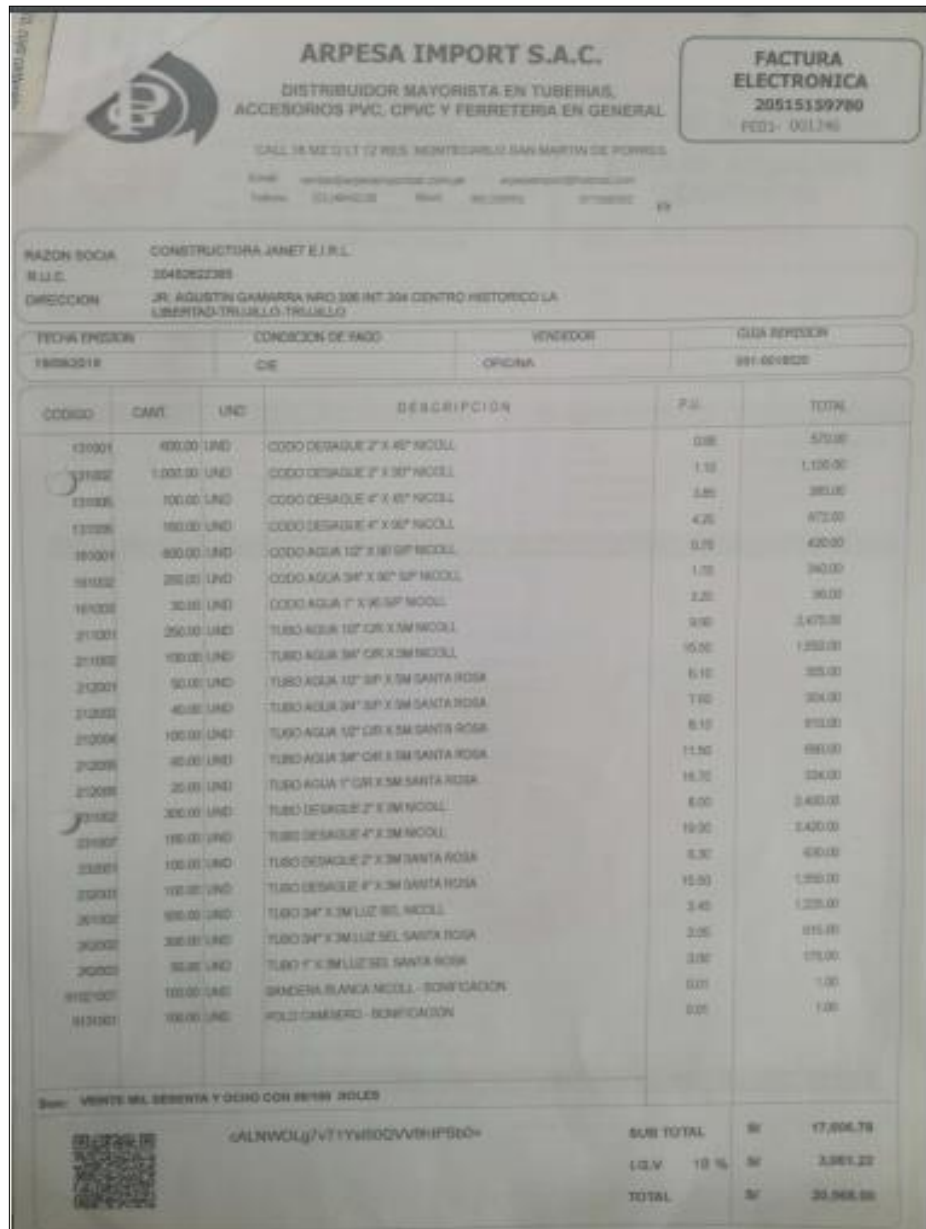
TRANSP.

Fecha: \_\_\_\_\_

Fecha: 20.06.19

EFECTIVO S/:

<b>Fuente</b>	Facturas por adquisiciones de materiales
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de los materiales.



**ARPESA IMPORT S.A.C.**  
DISTRIBUIDOR MAYORISTA EN TUBERIAS, ACCESORIOS PVC, CPVC Y FERRETERIA EN GENERAL  
CALL 18 VE 01 T 12 RES. MONTECARLO SAN MARTIN DE PORRES  
RUC: 20515159790  
Teléfono: 011 4440208 Email: info@arpesa.com.pe

**FACTURA ELECTRONICA**  
20515159790  
FE01-001746

RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.  
R.U.C.: 2048222385  
DIRECCION: JR. AGUSTIN GAMARRA NRO 306 INT 304 CENTRO HISTORICO LA LIBERTAD-TRUJILLO-TRUJILLO

FECHA EMISION	CONDICION DE PAGO	VENDEDOR	CUOTA REPONER		
18/09/2018	DE	OPICNA	881-654822		
CODIGO	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	P.U.	TOTAL
131001	400.00	UND	CODO DESAGUE 2" X 45" NODUL	0.88	350.00
131002	1,000.00	UND	CODO DESAGUE 2" X 90" NODUL	1.10	1,100.00
131003	100.00	UND	CODO DESAGUE 4" X 60" NODUL	3.85	385.00
131004	180.00	UND	CODO DESAGUE 4" X 90" NODUL	4.70	846.00
161001	600.00	UND	CODO AGUA 1/2" X 90" 90° NODUL	0.70	420.00
161002	200.00	UND	CODO AGUA 3/4" X 90° 90° NODUL	1.70	340.00
161003	30.00	UND	CODO AGUA 1" X 90° 90° NODUL	3.20	96.00
211001	250.00	UND	TUBO AGUA 1/2" OR X 3M NODUL	9.90	2,475.00
211002	100.00	UND	TUBO AGUA 3/4" OR X 3M NODUL	15.00	1,500.00
212001	90.00	UND	TUBO AGUA 1/2" 3/4" X 3M SANTA ROSA	6.10	549.00
212002	40.00	UND	TUBO AGUA 3/4" 3/4" X 3M SANTA ROSA	7.50	300.00
212003	100.00	UND	TUBO AGUA 1/2" OR X 3M SANTA ROSA	6.10	610.00
212004	40.00	UND	TUBO AGUA 3/4" OR X 3M SANTA ROSA	11.50	460.00
212005	20.00	UND	TUBO AGUA 1" OR X 3M SANTA ROSA	16.70	334.00
211002	300.00	UND	TUBO DESAGUE 2" X 3M NODUL	6.00	1,800.00
211003	100.00	UND	TUBO DESAGUE 4" X 3M NODUL	14.00	1,400.00
232001	100.00	UND	TUBO DESAGUE 2" X 3M SANTA ROSA	5.30	530.00
232002	100.00	UND	TUBO DESAGUE 4" X 3M SANTA ROSA	15.00	1,500.00
361001	600.00	UND	TUBO 3/4" X 3M LUZ 90° NODUL	3.40	2,040.00
362001	300.00	UND	TUBO 3/4" X 3M LUZ 90° SANTA ROSA	2.05	615.00
362002	50.00	UND	TUBO 1" X 3M LUZ 90° SANTA ROSA	3.00	150.00
912100	100.00	UND	BRODENA BLANCA NODUL - BORNICACION	0.01	1.00
913100	100.00	UND	WELD CAMERERO - BORNICACION	0.01	1.00

Sub: VIENTE MIL SESENTA Y OCHO CON 28/100 SOLES

6ALNWOLj/v71Yy80QV8HfP8D<


SUB TOTAL	S/	17,004.78
I.G.V. 18 %	S/	3,061.26
<b>TOTAL</b>	<b>S/</b>	<b>20,066.04</b>

<b>Fuente</b>	Facturas por adquisiciones de materiales
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de los materiales.

Razon Social		CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.			
R.U.C.		204802398			
Direccion		JR. AGUSTIN GARCIA N°O 328 INT 304 CENTRO HISTORICO LA LIBERTAD-TRUJILLO TRUJILLO			
FECHA EMISION	CONDICION DE PAGO	VENDEDOR	CUOTA REMISION		
18/09/2018	C/E	OPICMA	001-0018621		
CODIGO	CANT	UND	DESCRIPCION	#U	TOTAL
131020	100.00	UND	REDUCCION DESAGUE 4" X 2" NICOLL	3.25	239.00
131021	80.00	UND	REDUCCION DESAGUE 4" X 2" NICOLL	4.00	340.00
131022	100.00	UND	UNION DESAGUE 4" NICOLL	3.50	280.00
131043	200.00	UND	UNION DESAGUE 2" NICOLL	1.25	240.00
181020	200.00	UND	VALVULA ESFERICA 1/2" DR NICOLL	2.25	440.00
181027	100.00	UND	VALVULA ESFERICA 3/4" DR NICOLL	3.50	350.00
181028	50.00	UND	VALVULA ESFERICA 1" DR NICOLL	3.75	380.00
181048	200.00	UND	CAJA OCTAGONAL 4 X 4 NICOLL	1.00	200.00
181049	200.00	UND	CAJA RECTANGULAR 4 X 2 NICOLL	2.85	255.00
181018	700.00	UND	UPR AGUA 1/2" DR NICOLL	0.40	280.00
181019	300.00	UND	UPR AGUA 3/4" DR NICOLL	0.50	150.00
181020	100.00	UND	UPR AGUA 1" DR NICOLL	0.80	80.00
Desc: TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES DemoAFVDOvSLxRZCFNjKUTtpcQ+					SUB TOTAL \$/ 2,843.22 I.G.V 18 % \$/ 511.78 TOTAL \$/ 3,355.00



<b>Fuente</b>	Facturas por adquisiciones de materiales
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de los materiales.



**COMERCIAL ESTRELLA S.R.LTDA.**  
CALLE GONZALES PRADA NRO. 625 (617-625)  
LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO  
Central telefónica: (044)205787 - (044)220605  
Celulares: 981650062-981650060  
E-mail: ventas@comercialestrella.pe  
Web: www.comercialestrella.pe

**RUC: 20131977761**  
**FACTURA ELECTRÓNICA**  
Nro.F001-0010436

M46

**RAZ. SOCIAL:** CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.  
**DIRECCIÓN:** JR. AGUSTIN GAMARRA NRO. 306 INT. 304 CENTRO HISTORICO (A UNA CUADRA DE SUNAT) LA LIBE  
**RUC:** 20482622365      **FECHA EMISION:** 15/10/19  
**MON:** SOLES      **COND. VENTA:** CONTADO      **FECHA VENCIMIENTO:**

ITEM	CANT.	UM	DESCRIPCION	P.UNIT.	IMPORTE
1	2	5 GLN	SUPERMATE BLANCO DECORATIVO 5G	315.0000	630.00
2	2	1 UND	SIKAFLEX 11FC PLUS BLANCO 300ML	28.0000	56.00
3	3	1 GLN	SELLADOR DE PARED VENCEDOR 1G	23.0000	69.00
4	1	1 BLS	YESO CERAMICO HENCI X 1KG	2.5000	2.50
5	3	1 UND	CINTA PINTOR 1"	4.0000	12.00
6	14	1 UND	LIJA DE FIERRO ASA # 100	1.8000	25.20
7	1	1/2 GLN	ESM ACRILICO ANYPSA GLOSS S/M BLANCO MATE	30.0000	30.00
8	1	1 LT	CHEMA REMOVEDOR P/ CEMENTO 1LT	22.0000	22.00
9	1	1 GLN	MAESTRO THINNER ACRILICO AUTOMOTRIZ REFORZADO AC-350	16.0000	16.00

**SON:** OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS Y 70/100 SOLES

[554852]      GRI: 3552      001-

OC N°

**Total Op. Gravada:** S/731.10  
**Total IGV 18%:** S/131.60  
**Importe Total:** S/ 862.70

Representación impresa del Comprobante Electrónico, puede ser consultado en

<b>Fuente</b>	Facturas por adquisiciones de materiales
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer el costo de los materiales.

**TMV FERRETERA** E.I.R.L.  
VENTA DE MATERIALES DE FERRETERIA EN GENERAL  
Peje. Gregorio Albarracín N° 298 B  
Urb. Mayorista - Cel: 994103416  
La Libertad - Trujillo - Trujillo

R.U.C. N° 20601540691  
**FACTURA**  
0001- N° 000835

Señores: CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L  
Dirección: CARRETERA BETAMAS S/A LUCUMAS PARCOY PATAZ  
R.U.C. N°: 20482622365 Guía de Remisión N°:

CANTIDAD	DESCRIPCION	FECHA		
		DIA	MES	AÑO
20	SOLDADURAS PUNTO AZUL 1/2 PR 25KE	30	10	2019
20	PINTURAS SUPER GLOSS AMARILLO ANYPSP			
10	PINTURAS ANTICORROSIVA BLANCO			
30	TINER ESTANDAR PROFESIONAL 3.5 LITROS			
40	PINTURAS SUPER GLOSS NEGRO ANYPSP			
25	ESMALTE PARA METAL BASE DEEP 4L			
10	CASCOS DE SEGURIDAD SM			

PRECIO UNITARIO VALOR VENTA

290.00 5,800.00  
70.00 1,400.00  
45.00 450.00  
27.00 810.00  
70.00 2,800.00  
40.92 1,023.00  
55.00 550.00

SON: DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES CON 00/100 Soles  
SUB-TOTAL 10,875.02  
I.G.V. 18% 1,957.58  
TOTAL S/ 12,833.00

USUARIO

**BC BRYANCO** E.I.R.L.  
CONSTRUCCIÓN CIVIL - VENTA DE ADITIVOS PARA EL CONCRETO  
PRODUCTOS DE FERRETERIA - SERVICIO DE SELLADO DE JUNTAS Y OTROS  
Domicilio Fiscal: Cal. Manca Cagac Rta. 28 Lote 5 CPM. El Milagro V. Huanchaco - Trujillo - La Libertad  
Sociedad: Av. America Norte 955 Urb. Los Jardines - Trujillo - Trujillo - La Libertad  
Cel: 949426380 / Of. 946315118 / Fijo. (044) 602274 | E-mail: bryancontratista@hotmail.com

R.U.C. N° 20601419476  
**FACTURA**  
0003- N° 01508

Señores: Constructora Janet E.I.R.L  
Dirección: Jr. Agustín Gamara #306 Int 304 Centro historico Trujillo  
R.U.C. N°: 20482622365 Guía de Rem: 0003-000922 Fecha de Emisión: 05/09/19

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	IMPORTE
3	Asfalto logudo Bc-250 x 55 Gls	750.00	2,250.00

SON: Dos mil doscientos cincuenta con 00/100 Soles  
SUB-TOTAL 1,906.78  
I.G.V. (18%) 343.22  
TOTAL S/ 2,250.00

USUARIO





ANEXO n.º 9. Análisis Documental – Facturas de compras y gastos.

<b>Fuente</b>	Facturas por compras de suministros, transporte y alquiler
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer los costos indirectos de fabricación.

**DISTRIBUCIONES "Joselyn"**  
DE SARAVIA MAYANGA MARIA ELIZABETH

R.U.C. N° 10446752419

**FACTURA**  
N° 0001 - N° 000526

VENTA DE ARTICULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA EN GENERAL NACIONALES E IMPORTADOS POR MAYOR Y MENOR.  
CALIDAD - DURACION - GARANTIA Cel. 964621759 - RPM: 945783414

Av. Tupac Amaru 1795 - A.H. Alto Mochica II TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD

Señor(es): Constructora Janet E.I.R.L.  
Dirección: St. Gamarra 306 Int 304  
R.U.C.: 20422622365 Guía de Remisión: \_\_\_\_\_ Fecha: 16 de Noviembre del 20 18

Cant.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
01	H. de Brillante		7.00
1/2	de Silicone Kish		8.00
01	Esabite		2.00
01	Pulverizada		1.00
01	Microfibra		4.00

Son: quince con 00/100 pesos

PUNTO DIGITAL SRL  
RUC: 204115222  
J. Zepeda 5559 F. 581839  
Telf: 0201 del 0201 al 1000  
Aut. 1148614003 F.I. 2009/2017

FECHA: DIA MES AÑO  
16 11 18

CANCELADO

SUB - TOTAL: 18.64  
I.G.V. 18%: 3.36  
TOTAL: 22.00

USUARIO

**Mister Químicos**  
De: Soto Aguirre Isidro Leonardo

R.U.C. N° 10180590353

**FACTURA**  
N° 0002 - N° 001393

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

INSTRUMENTOS QUIMICOS - FRAGANCIAS - COLORANTES - PERFUMES  
\* VENTA DE ENVASES DE TODAS LAS MEDIDAS Y MODELOS  
\* CERAS - DESINFECTANTES - ESCORIAS - TRAPEADORES  
\* VENTA DE TODO TIPO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

JRB. PALERMO I ETAPA Av. RICARDO PALMA 107A - LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO.  
Telf. 044 547848 // 0110990 // 949918719

Señor(es): Constructora Janet E.I.R.L.  
Dirección: St. Gamarra 306 Interior 304 Trujillo  
R.U.C. N°: 20422622365 Guía de Rem. N°: \_\_\_\_\_ Guía de Rem. Transp. N°: \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
1	Sedaou saca grasa	70.00	70.00
2	escolillou en 20	25.00	50.00
2	paque. paños patibó	13.00	26.00
4	un Fracela	5.00	20.00
2	paños grandes	8.00	16.00
1			

SON: cento ochenta y dos / 100

CASTRO VARGAS KATLYN ELIZABETH  
RUC: 1040922590  
SERIE: 0002 Del 1001 al 2000  
Aut. 1197299063 F.A. 20/07/2018

FECHA: DIA MES AÑO  
23 10 18

CANCELADO

SUB TOTAL: 154.24  
I.G.V. 18%: 27.76  
TOTAL: 182.00

USUARIO



<b>Fuente</b>	Facturas por compras de suministros, transporte y alquiler
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer los costos indirectos de fabricación.

**MULTISERVICIOS "Adriana"**  
DE ALVARADO SANTOS NATIVIDAD ADRIANA  
VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTICULOS DE FERRERIA  
VILES DE ESCRITORIO, JOQUETERIA, REGALOS, ACEITE Y LUBRICANTES

Cal. Bolognesi Nro. 405 Cercado - La Libertad - Patate - Tayabamba - Cel.: 999100695 - 957476771

R.U.C. N° 10269237045  
**FACTURA**  
P.39  
0001- N° 001067

Señor(es): Constructora Janet E.I.R.L  
Dirección: Jr. Agustín Gamarras N° 306-147 304 C.H. la Libertad - Trujillo  
Fecha: 13 de Marzo del 2019  
R.U.C. N° 20482622365 Guía de Remisión N° \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
21	Kls de clavo	6.00	126.00
69	accesorios de 1/2	1.00	69.00
01	Wincha de 50 wts.	45.00	45.00
01	regla de aluminio de 3 wts - 1 1/2	40.00	40.00
01	Triplex de 8 in.	65.00	65.00
01	carretilla	150.00	150.00
03	rodos de gesso	13.00	39.00
03	planchos de Triplex	30.00	90.00
SON: Seicientos Veinticuatro y 00/100 Soles.			

FECHA			CANCELADO		
DIA	MES	AÑO			
13	03	19			

VALOR VTA. 528.82  
I.G.V. 18% 95.18  
TOTAL 5% 624.00

USUARIO

**MULTISERVICIOS "Adriana"**  
DE ALVARADO SANTOS NATIVIDAD ADRIANA  
VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTICULOS DE FERRERIA  
VILES DE ESCRITORIO, JOQUETERIA, REGALOS, ACEITE Y LUBRICANTES

Cal. Bolognesi Nro. 405 Cercado - La Libertad - Patate - Tayabamba - Cel.: 999100695 - 957476771

R.U.C. N° 10269237045  
**FACTURA**  
P.40  
0001- N° 001069

Señor(es): Constructora Janet E.I.R.L  
Dirección: Jr. Agustín Gamarras N° 306-147 304 C.H. la Libertad - Trujillo  
Fecha: 13 de Marzo del 2019  
R.U.C. N° 20482622365 Guía de Remisión N° \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
01	Supresor de piso	25.00	25.00
01	cono de nylon de pescar	12.00	12.00
02	rodos de 4'	6.00	12.00
01	disco de corte de 14'	20.00	20.00
04	Cinta mosqui de 2'	10.00	40.00
06	Sierras Sawflex	6.00	36.00
02	fraguadores	15.00	30.00
28	Tubo de 1/2	7.00	196.00
SON: Treientos setenta y uno y 00/100 Soles.			

FECHA			CANCELADO		
DIA	MES	AÑO			
13	03	19			

VALOR VTA. 314.41  
I.G.V. 18% 56.59  
TOTAL 5% 371.00

USUARIO

<b>Fuente</b>	Facturas por compras de suministros, transporte y alquiler
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer los costos indirectos de fabricación.



**NISSI** PERFORACIONES  
Banner, Lona Translucida, Backlight, Autoadhesivos, Avisos Luminosos, Roll Screen, Paneles Publicitarios, Plafones

R.U.C. N° 10178085960  
**FACTURA**  
0004 - N° 003261

De: Llamas Ibañez Teófila Celestina  
Amazonas N° 215 - Barrio El Molino - Tel: 044-242546 Cel: 941095208  
Trujillo - Trujillo - La Libertad  
E-mail: universograficobolivia@hotmail.com

SEÑOR(ES): Constructora Janet E.I.R.L.  
DIRECCION: Jr. Gamarrá 306 Int. 304 - Trujillo  
R.U.C. N°: 20482622365 GUÍA REM. N°: \_\_\_\_\_ GUÍA REM. TRANSP. N°: \_\_\_\_\_ FECHA DE EMISION: 11 / 12 / 2018

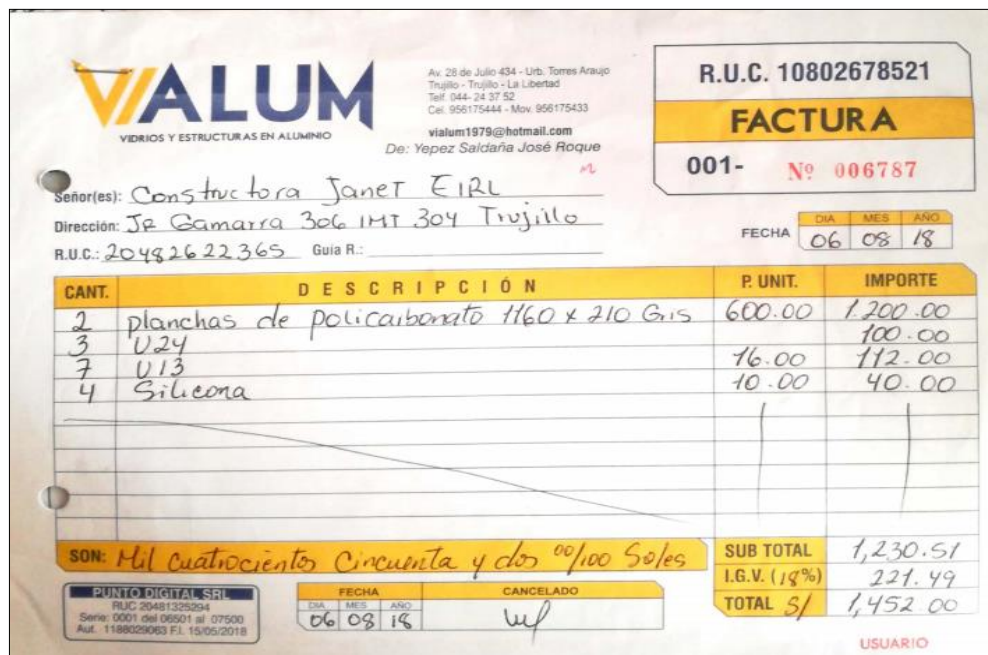
CANT.	UNID.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1		Banner grueso 3.00x8.00		290.00

SON: doscientos noventa y 00/100 Soles

SUB TOTAL S/ 295.76  
I.G.V. (18%) 44.24  
TOTAL S/ 290.00

FECHA: 11 / 12 / 18  
CANCELADO Uf

USUARIO



**VALUM**  
VIDRIOS Y ESTRUCTURAS EN ALUMINIO

Av. 28 de Julio 434 - Urb. Torres Araujo  
Trujillo - Trujillo - La Libertad  
Tel: 044-24 37 52  
Cel: 956175444 - Mov: 956175433  
vialum1979@hotmail.com  
De: Yopez Saldaña José Roque

R.U.C. 10802678521  
**FACTURA**  
001- N° 006787

Señor(es): Constructora Janet E.I.R.L.  
Dirección: Jr. Gamarrá 306 Int. 304 Trujillo  
R.U.C.: 20482622365 Guía R.: \_\_\_\_\_

FECHA: DIA 06 MES 08 AÑO 18

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
2	planchas de policarbonato 1160 x 210 Gris	600.00	1,200.00
3	U24		100.00
7	U13	16.00	112.00
4	Silicona	10.00	40.00

SON: Mil Cuatrocientos cincuenta y dos 00/100 Soles

SUB TOTAL 1,230.51  
I.G.V. (18%) 221.49  
TOTAL S/ 1,452.00

FECHA: DIA 06 MES 08 AÑO 18  
CANCELADO Uf

USUARIO



<b>Fuente</b>	Facturas por compras de suministros, transporte y alquiler
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer los costos indirectos de fabricación.

**GRUPO TRACTO MANGUERAS E.I.R.L.**  
MANGUERAS Y CONEXIONES HIDRAULICAS  
SUCURSAL: Av. César Vallejo N° 640 - Urb. Palermo - Trujillo - Trujillo - La Libertad  
DOMICILIO FISCAL: Av. Via de Evitamiento Norte N° 1047 - L. Mayopata II - Cajamarca - Cajamarca - Cajamarca  
RPM: 938277176 - Cel.: 947424203 - Telef.: 044 - 7266994  
tracto01mangueras@hotmail.com

R.U.C. N° 20600503112  
**FACTURA**  
0004 - N° 0001469

Cta.Cte. BCP: S/. 570-2386459-0-19 Cta.de Detracción B.N.: 761-167774

Trujillo, 23 de SETIEMBRE del 2019 RUC N° 20482622365

Sr. (ea) CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L. G/Rem.N°

Dirección GAMARRA #306 INT. 304 - TRUJILLO N° de Orden:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	TOTAL
01	Manguera Hidraulica Ø 1/2, Long. 9,70 EXTREMA PRESION (5000 PSI)		\$ 180,00

SON: CIENTO OCHENTA Y 00/100 Soles VALOR VENTA \$ 180,00

IG.V. (%) 27,46  
TOTAL \$ 180,00

Trujillo, 23 de SET. del 2019

**MULTISERVICIOS ARIANA**  
VASQUEZ SALAZAR GUSTAVO LIZARDO  
JR. JOSE GALVEZ 547 ZONA  
TAYABAMBA - PATAZ - LA LIBERTAD

**FACTURA ELECTRONICA**  
RUC: 10194034879  
E001-5

Fecha de Vencimiento :  
Fecha de Emisión : 12/03/2019  
Señor(es) : CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.  
RUC : 20482622365

Dirección del Cliente : JR. AGUSTIN GAMARRA 306 ----  
CENTRO HISTORICO INT. 304 A  
UNA CUADRA DE SUNAT LA  
LIBERTAD-TRUJILLO-TRUJILLO

Tipo de Moneda : SOLES  
Observación : BCO NACION CUENTA  
00741148021

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario
1.00	UNIDAD	POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE 600 BOLSAS DE CEMENTO POR 42.5 C/U Y 100 VARRILLAS 3/8 PESO 26,000KG X 0.1864406	4847.46

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES

Sub Total :	S/ 4,847.46
Ventas :	S/ 0.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 4,847.46
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 872.54
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 5,720.00

*Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.*

<b>Fuente</b>	Facturas por compras de suministros, transporte y alquiler
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer los costos indirectos de fabricación.

**Transportes GUVASA**  
De: Vásquez Salazar Gustavo Lizardo  
Jr. José Gálvez N° 547  
La Libertad - Patate - Tayabamba

R.U.C. N° 10194034879  
**FACTURA**  
0001- N° 00218

Señor(es): **CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.**  
Dirección: **Jr. Gamarra # 306 int. 304 Trujillo**  
R.U.C. **20482622365** Guía Remitente: Guía Transportista: **0001-658**

N° REGISTRO MTC **130629CNG**  
DIA MES AÑO  
**23 08 2019**

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR DE VENTA
15350	K. TRANSPORTE DE CEMENTO POCOSMAYO TIPO 1 TUBO PVC, ANILLOS DE SEBO ACANTARILLADO, PVC COCHIMBA, CILINDROS Y OTROS MATERIALES	0.22	3,377.0

OPERACION SUJETA AL SISTEMA DE PAGO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON EL GOBIERNO CENTRAL

Son: **TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS 400/1000 Soles**

SUB TOTAL 2,861.86  
I.G.V. % 515.14  
TOTAL S/. 3,377.00  
**USUARIO**

**NEGOCIOS E INVERSIONES LYSEN S.A.C.**  
R.U.C. N° 20540013391  
Factura N° F001-00000418

NEGOCIOS E INVERSIONES LYSEN S.A.C.  
MZA. B. LOTE 5 SEC. LOS ROSALES DE SAN LUIS - VICTOR LARCO HERRERA - TRUJILLO - LA LIBERTAD  
SUCURSAL: PROLONG. LIBERTAD SIN EXP. URBANA LAS LOMAS DE MURIACO - HUANCAPATA - PATATE - LA LIBERTAD  
CEL. 944910158 - 943612007

Cliente: **CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.**  
R.U.C.: **20482622365**  
Dirección: **JR. GAMARRA 306 INTERIOR 304-TRUJILLO**  
C/C.J.G.R. Concepto: **VENTA DE COMBUSTIBLE, FERRETERIA Y OTROS**

Condición de pago: **CONTADO**  
Fecha Emisión: **28/11/2018**  
Fecha Vencimiento: **28/11/2018**  
Vendedor: \_\_\_\_\_

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO VENTA UNITARIO	VALOR VENTA
2	8.82	GAL	PETROLEO DIESEL B5 550 UV ADITIVADO	13.60	120.00

Son: **CIENTO VEINTE CON 00/100 SOLES**


OP. GRAVADA	S/	101.89
OP. INAFECTA	S/	0.00
OP. EXONERADA	S/	0.00
GRATUITAS	S/	0.00
TOT. DSCTO.	S/	0.00
OTROS CARGOS	S/	0.00
OTROS TRIBUTOS	S/	0.00
I.G.V. 18%	S/	18.31
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>S/</b>	<b>120.00</b>

REPRESENTACION IMPRESA DE LA FACTURA ELECTRONICA ESTA PUEDE SER CONSULTADA EN scovi.tuifactura.pe Autorizado mediante la Resolución de Intendencia N° ...

DOCUMENTO AFECTAR NOTA DE CREDITO



<b>Fuente</b>	Facturas por compras de suministros, transporte y alquiler
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer los costos indirectos de fabricación.



**RD RENTAL S.A.C.**  
<http://www.rdrental.com.pe/>

LMA - Calle 2, Mz. C, Lote 8, Urb. Industrial La Merced, Are - Lima / Teléfono: (511) 348-1500 / (511) 626-1991  
Av. Separadora Industrial 2519 Alca Vitalize - Lima / Teléfono: (511) 626-1990 / Fax: (511) 349-4849  
CHICLAYO - Mz. 1 Lot. 1 Altura del Km 774 Panamericana Norte, Chosica Norte - La Victoria / Teléfono: (074) 607395  
AREQUIPA - Av. Aviación Km 6 Lot. 11 Cerro Colorado / Teléfono: (054) 608052 / (054) 608053  
PIURA - Av. Progreso N° 1764 Campo Polo Castilla - Piura / Teléfono: (073) 541941

RUC N° 20517668657

**FACTURA ELECTRÓNICA**

N° F011 - 0000618

RUC:	20482622365	FECHA DE EMISIÓN:	28/05/2019
SEÑOR(ES):	CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.	FECHA DE VENCIMIENTO:	28/05/2019
DIRECCIÓN:	JR. AGUSTIN GAMARRA NRD. 306 INT. 304 CENTRO HISTÓRICO (A UNA CUADRA D - TRUJILLO - TRUJILLO - LIBERTAD)		

FORMA DE PAGO	ORDEN DE COMPRA	GUÍA DE REMISIÓN	VALORIZACION	PROYECTO	CÓDIGO CLIENTE
CONTADO	-	- -	VAL-1A-5531	00-5531	20482622365

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR VENTA UNITARIO	DESCUENTO UNITARIO	VALOR NETO UNITARIO	VALOR VENTA NETO TOTAL
A003	ALQUILER RODILLO VIBRANTE LISO DE 10120 KG (RL10-24)	1.000	US\$ 3.000.00	US\$ 0.00	US\$ 3.000.00	US\$ 3.000.00

TOTAL	DESCUENTO	TOTAL VALOR VENTA	IGV 18%	TOTAL PRECIO VENTA
US\$ 3.000.00	US\$ 0.00	US\$ 3.000.00	US\$ 540.00	US\$ 3.540.00

SON TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS



<b>Fuente</b>	Facturas por compras de suministros, transporte y alquiler
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer los costos indirectos de fabricación.

**FERRERÍA INDUSTRIAL FABRIMAQ**  
R.U.C. N° 20600789679  
**FACTURA**  
0001- N° 13303

SEÑOR (ES): Constructora Janet E.I.R.L.  
DIRECCIÓN: Carretera Retomas s/n Cas Lucumas Parocay - Patate Trujillo  
R.U.C.: 20482622365

FECHA DE EMISIÓN: 24 de 09 del 2019

ORDEN DE COMPRA	CONDICIÓN	VENCE

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
	20	Pq	Soga de papelino de 3/8 x 15m	33.00	660.00
	10	Pq	Soldadura punto 6301 1/8 x 25 Kg	310.00	3,100.00
	2	Und	Compresora trifasica 5Hp 318L	4,120.00	8,240.00
	30		Cascos 3m	58.00	1,740.00
	20		Pares de botas de acero	130.00	2,600.00
	01		Maquina neumatica atko repro yt 29		4,367.00

SON: Veinte mil Setecientos Siete y 00/100 Soles

SUB-TOTAL: 17,548.31  
I.G.V. (18%): 3,158.69  
TOTAL SI: 20,707.00

FECHA CANCELADO: 24 de 09 del 19

**CMC "CARMELI" E.I.R.L.**  
R.U.C. 20602754384  
**FACTURA**  
0001- N° 002714

VENTA DE HERRAMIENTAS INDUSTRIALES Y MANUALES PARA LA AGRICULTURA, LA CONSTRUCCIÓN, METALMECÁNICA Y CAR WASH... PRECIOS AL POR MAYOR Y MENOR

ACEPTAMOS TARJETAS

Trujillo, 25 de 09 del 2019  
SEÑOR (ES): CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.  
DIRECCIÓN: CARRETERA RETOMAS S/N CAS LUCUMAS PAROCAY - PATATE

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	IMPORTE
20	CARRETILLAS TRUPER REFORZADA	150.00	3,000.00
24	PAIRES DE BOTAS DE PUNTA ACERO	90.00	2,160.00
01	ROTO MARTILLO BOSCH Cien juego de BROCAS		3,000.00
01	WINCHE 10 HP TRIFASICO MARCA WEG CON CAJA REDUCTORA MONTAVARIO FRENO HIDRAULICO Y MANUAL PARA 250 MTS DE CABLE Y CAJA ELECTRICA		14,960.00

SON: VEINTITRES MIL CIENTO VEINTE y 00/100 Soles

SUB TOTAL: 19,593.22  
I.G.V. (18%): 3,526.78  
TOTAL: 23,120.00

FECHA CANCELADO: 25 de 09 del 19

<b>Fuente</b>	Facturas por compras de suministros, transporte y alquiler
<b>Periodo</b>	Diciembre 2018 - Setiembre 2019
<b>Objetivo</b>	Conocer los costos indirectos de fabricación.



**FERRETERIA INDUSTRIAL FABRIMAQ**  
R.U.C. N° 20600789679  
**FACTURA**  
A153  
0001- N° 103310

EXPERTOS EN LA VENTA DE ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION, AGRICULTURA, MINERIA Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA REPUESTOS Y OTROS  
Paje, Gregorio Abarracin N° 304-A - Urb. Chicago - Trujillo - La Libertad  
Cel.: 945615907 - RPM: 9949615907 / e-mail: f.fabrimaq@hotmial.com

Señal (en): Constructora Janet E.I.R.L.  
DIRECCION: Carretera Retamos 5/1 Cas. Lucomos - Parrey - Pataz.  
R.U.C.: 20482622365  
Orden de Compra: Condición: Vence:

**FECHA DE EMISION**  
30 de 09 del 2019

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	P. UNIDAD	IMPORTE
	4	Und	Taladro Percutor, atornillador dewalt	1,200.00	4,800.00
	1		Bosch martillo demolidor GSH 22	5,300.00	5,300.00
	2		Maquina de Soldar Induro	2,300.00	4,600.00
	2		Rollos de manguero 7"	500.00	1,000.00

SON: Quince mil Setecientos y 00/100 Soles.

**SUB-TOTAL** 13,305.08  
**I.G.V. (18%)** 2,394.92  
**TOTAL S/** 15,700.00

FECHA: 30 09 19  
CANCELLADO  
USUARIO